



GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO

Publicación Oficial del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl 2019-2021

5 de diciembre de 2019 • Año 1 Especial 12



**NEZA
HUAL
CÓYOTL**
• 2019 - 2021 •
Ciudad de Todos

AÑO 1, ESPECIAL 12

Nezahualcóyotl, jueves 5 de diciembre del 2019

Presentación

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Nezahualcóyotl 2019-2021, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción I y 48 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, ha tenido a bien publicar la Gaceta Municipal, Órgano Oficial informativo de la presente Administración Pública Municipal, que da cuenta de las disposiciones jurídicas y acuerdos tomados por el Ayuntamiento, así como de los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.

**PRIMER INFORME DE GOBIERNO
2019-2021**

Presentación

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Nezahualcóyotl 2019-2021, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción I y 48 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, ha tenido a bien publicar la Gaceta Municipal, Órgano Oficial informativo de la presente Administración Pública Municipal, que da cuenta de las disposiciones jurídicas y acuerdos tomados por el Ayuntamiento, así como de los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.



NEZAHUALCÓYOTL

• 2019-2021 • Ciudad de Todos

**PRIMER
INFORME**

2019-2021

**JUAN HUGO DE LA ROSA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL**





PRIMER INFORME DE GOBIERNO

C. JUAN HUGO DE LA ROSA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCÓYOTL
H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL
AV. CHIMALHUACÁN S/N ENTRE FAISÁN Y CABALLO BAYO COL. BENITO
JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 57000
01 [55] 57169070
WWW.NEZA.GOB.MX



JUAN HUGO DE LA ROSA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
NEZAHUALCÓYOTL, MÉXICO



HONORABLE CABILDO NEZAHUALCÓYOTL 2019 - 2021

Juan Hugo de la Rosa García
Presidente Municipal

Juana Bonilla Jaime
Primera Síndico

Miguel Castañeda Sereno
Tercer Síndico

José Guadalupe Estrada Posadas
Segundo Regidor

Marcos Álvarez Pérez
Secretario del H. Ayuntamiento

David Gerson García Calderón
Segundo Síndico

Lizbeth Zaira Quiroz García
Primera Regidora

Blasa Estrada Posadas
Tercera Regidora





Rodrigo Rosas Esparza
Cuarto Regidor

Samantha Alitzel Ramírez Zurita
Séptima Regidora

Cirilo Revilla Fabián
Décimo Regidor

Irma Vargas Palapa
Décima Tercera Regidora

Miguel León Díaz
Décimo Sexto Regidora

Guadalupe Gabriela Herrera Ayala
Quinta Regidora

Gonzalo Adrián Rosales Olascoaga
Octavo Regidor

Yahishta Montes Vargas
Décima Primera Regidora

Antonio Zanabria Ortiz
Décimo Cuarto Regidor

Flora Martha Angón Paz
Décima Séptima Regidor

Sandra Mireles Andonegui
Décima Novena Regidora

José Santiago López
Sexto Regidor

Roxana González Centeno
Novena Regidora

Sergio Rojas Carmona
Décimo Segundo Regidor

María Del Carmen Perete Cruz
Décima Quinta Regidora

Gumecindo Aguilar Rendón
Décimo Octavo Regidor



EJES TRANSVERSALES

PILAR SOCIAL

- Núcleo Social y Calidad de Vida
- Grupos Vulnerables



PILAR TERRITORIAL

- Estructura, Ocupación y Actividades económicas de la Superficie Municipal
- Conservación Del Medio Ambiente y Servicios Públicos
- Situación de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte
- Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento



PILAR SEGURIDAD

- Seguridad Pública y Procuración de Justicia
- Derechos Humanos
- Protección Civil



BUEN Gobierno

- Administración Pública Municipal
- Manejo Responsable de los Recursos, Recaudación y Padrón de Contribuyentes
- Consolidación de la Gestión Gubernamental Rendición de Cuentas



PRESENTACIÓN

En el año 2018 se llevaron a cabo elecciones a nivel federal y locales en nuestro país; durante ésta contienda, en nuestro municipio Ciudad Nezahualcóyotl, en un hecho sin precedentes ocurrió la reelección del Presidente Municipal Juan Hugo de la Rosa García. En dicha jornada electoral el voto fue diferenciado y el electorado decidió votar por los candidatos de morena a la Presidencia de la República, así como a Diputados Federales y Locales; sin embargo, eligió la continuidad del Gobierno del C. Juan Hugo De la Rosa. Las diferentes propuestas de los contendientes y actores políticos permitieron que la ciudadanía realizara un mejor análisis para emitir su sufragio; la evaluación y calificación del trabajo llevado a cabo durante la gestión 2016-2018 permitió brindar la confianza para un nuevo período de 2019-2021.

En estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 128 fracción VI de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de México, así como de los numerales 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Presidente Municipal presenta ante los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Nezahualcóyotl y a la sociedad del municipio por ellos representada, el Primer Informe de Gobierno; con las labores realizadas en el primer año de gestión de la administración 2019-2021.

El objetivo del presente documento es manifestar el estado general que guarda la Administración Pública Municipal y hacer mención de las acciones y los logros relacionados con la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal. El trabajo consecutivo a los realizados en la administración anterior, materializaron programas y tareas de Gobierno, que nos destaca en la práctica de políticas públicas, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del municipio, es importante recalcar que, a pesar del clima político y los cambios administrativos experimentados, mantuvimos el ritmo de trabajo, firme, con la convicción de concluir nuestro programa de Gobierno.

El Primer Informe con la transparencia y la honestidad como ejes rectores en el ejercicio de Gobierno, y la rendición de cuentas de los logros y avances como uno de los pilares básicos de la democracia, que exige de los que ejercemos la función pública, presentar resultados para su escrutinio; podemos afirmar satisfechos que hemos ejecutado grandes labores de Gobierno, comprometidos con los planes y programas planteados; destacando los trabajos realizados por parte del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), instancia encargada de revisar tanto los resultados reportados por los municipios como el panorama de la gestión de la administración pública y los logros de su desempeño; logrando en nuestro municipio un beneficio y mejora en su gestión administrativa, además de detectar y priorizar las necesidades para mejorar la gestión y función pública; garantizando e impulsando las condiciones de vida de la población; por ello la convicción de un Gobierno por dar a conocer las acciones y logros alcanzados durante su gestión administrativa.

En congruencia con el Plan de Desarrollo Municipal, este Gobierno ha ejecutado políticas públicas que responden a las demandas ciudadanas expresadas por los nezahualcoyotlenses, éstas fueron integradas al proyecto de Gobierno propuesto y reelecto por la ciudadanía, que ha determinado la ruta de nuestra gestión pública.

En este sentido, dividimos los lineamientos estratégicos en cuatro pilares de trabajo: desarrollo social, ordenamiento territorial, seguridad y buen Gobierno; con el fin de robustecer el diseño de políticas que sirven a su vez de sustento con el Plan de Desarrollo Municipal.

Para impulsar el desarrollo social, en este primer año de Gobierno, ejecutamos acciones y programas para garantizar el desarrollo pleno y fuerte de las familias, en los rubros de educación, cultura, deporte y atención a grupos vulnerables.

A la par, hemos buscado fortalecer la movilidad de las personas, con las labores en materia de servicios públicos, drenaje, agua potable, alumbrado público, desarrollo en infraestructura y ecología.

Reconociendo que uno de los mayores retos que enfrentan las familias es la inseguridad, por lo cual asumimos el compromiso de garantizar la seguridad y la de su patrimonio; fortaleciendo acciones en materia de seguridad pública, derechos humanos y protección civil; cabe destacar que en este primer año hemos alcanzado avances significativos en este tema tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Todo esto con la finalidad de establecer un Gobierno que genere resultados, como requisito sine qua non para el desarrollo, crear una gestión gubernamental de calidad y transparente, que rinda cuentas de sus acciones y que impulse la administración pública municipal en su conjunto; incorporando procedimiento, estrategias y herramientas para la aplicación de sistemas de retribución por objetivos y el fomento del uso de las tecnologías de la información.

Nos comprometimos a construir un Gobierno al servicio de los que habitamos este municipio con base en los principios de honestidad y buen Gobierno. Este primer informe de Gobierno, es motivo y oportunidad para puntualizar y reconocer el esfuerzo de todos y cada uno de los servidores públicos, que trabajamos cada día para generar mejores condiciones de vida; aunque los retos han sido grandes, nuestra ciudad fincada en el fortalecimiento, profesionalización y coordinación operativa, se mantiene con un rumbo y compromiso claro para todos los habitantes de Nezahualcóyotl; porque “Unidos, Neza sigue creciendo”.

JUAN HUGO DE LA ROSA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE NEZAHUALCÓYOTL

NEZAHUALCÓYOTL

• 2019-2021 • Ciudad de Todos





NEZAHUALC6YOTL

• 2019-2021 • Ciudad de Todos



Uno de los pilares que sustenta nuestro proyecto de Gobierno es la ejecución de mecanismos necesarios para propiciar una mejor distribución del ingreso y una cobertura equitativa de las necesidades sociales, dando muestra del compromiso empeñado con la población, sobre todo con aquella que se encuentra en condiciones de desigualdad social.

Unidos trabajamos para abatir la pobreza y la discrepancia social a través de una forma de Gobierno solidario; un Gobierno cercano, incluyente y participativo, con verdadera orientación social, cuyo objetivo primordial es procurar una mejor calidad de vida para todos los Nezahualcoyotlenses, sin distinción, límites o condicionamientos de sexo, raza, nacionalidad, religión o filiación política; por ello, mantenemos una comunicación directa y permanente con toda la ciudadanía a través de diversos programas sociales.

También unidos hemos logrado ser un Gobierno eficiente; un motor que contribuye en el crecimiento económico y al mismo tiempo garante efectivo de la equidad distributiva del ingreso, lo que se traduce en hacer más, con menos recursos.

PILAR SOCIAL





EDUCACIÓN

Para esta administración la educación, como derecho básico que proporciona habilidades y conocimientos necesarios para el desarrollo del ser humano, que lo dota de herramientas para comprender y ejercer todos nuestros derechos; el reto principal es que todos los estudiantes accedan a educación de calidad, permanezcan en ella y obtengan la preparación necesaria para su edad y nivel educativo, con especial atención en los grupos vulnerables.

Desarrollar políticas públicas que permitan mejores oportunidades, para fortalecer el crecimiento educativo de todos los ciudadanos, es uno de los principales objetivos para este Gobierno; con diversas estrategias y la aplicación de programas de enseñanza, así como el otorgamiento de apoyos para que sea posible; porque unidos lograremos un mejor futuro.

PRIMERA EXPO ORIENTA NIVEL SUPERIOR

Con el fin de impulsar la educación y brindar a los cientos de jóvenes de Nezahualcóyotl las facilidades necesarias para elegir correctamente su vocación profesional, más de 30 instituciones académicas públicas y privadas, entre ellas la UNAM, UAM, IPN, UAEMex, La Salle y UVM acercaron su oferta educativa, donde resolvieron dudas e instruyeron a los más de 3,000 asistentes sobre los planes de estudio con los que cuentan, esta asesoría fue totalmente gratuita.

Este evento se brindó en dos sedes, la primera en la explanada de la nueva Unidad Administrativa Nezahualcóyotl y la segunda en el Centro Pluricultural Emiliano Zapata, para el Gobierno municipal de Nezahualcóyotl el propiciar que los jóvenes estudiantes conozcan todas las ofertas y opciones educativas a nivel superior es de suma importancia, pues de ello depende que puedan elegir, tomar las decisiones y seguir las estrategias necesarias para alcanzar el triunfo académico y profesional que anhelan.





EXPO ORIENTA 2019 NIVEL MEDIO SUPERIOR

Cerca de 20 mil estudiantes de secundaria se informaron sobre talleres, cursos y asesorías, además de diversas alternativas educativas reunió instituciones como la UNAM, el IPN, la UAEMex, el Colegio de Bachilleres, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, la Salle, la Universidad del Valle de México y el CECyTEM, para acercar su oferta educativa, resolver dudas y ayudar a los jóvenes sobre planes de estudio, trámites y requisitos para ingresar a ellas.

Parte esencial para el proceso de inscripción de los jóvenes al bachillerato es el llenado de la solicitud que entregan a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS); se impartieron asesorías de este tema en específico, con la finalidad de reducir los diversos problemas que se suscitan en ello, y así iniciar de la mejor manera el proceso de selección.

CURSO DE PREPARACIÓN GRATUITO PARA EXAMEN COMIPEMS

Por quinto año consecutivo, el Gobierno municipal ofreció de manera gratuita a los estudiantes de la localidad su curso de preparación para el Concurso de Asignación a la Educación Media Superior, el cual fue el primero en su tipo y es el que mejores resultados tiene a nivel nacional, al colocar al 80 por ciento de los estudiantes que lo toman en las escuelas de su preferencia.

Unidos continuamos fortaleciendo políticas públicas en materia de educación pese a los recortes presupuestales para que los 2,400 estudiantes que recibieron el curso contarán con las herramientas necesarias para competir y triunfar en el ámbito académico, mediante asesorías y cursos especializados.

Este programa ha tenido cada año mayor aceptación de parte de los jóvenes ya que en el año 2018, un 83% de los estudiantes inscritos a este Curso Gratuito de Preparación para el examen COMIPEMS, obtuvieron un lugar en sus tres prime-

PAG. 4



ras opciones educativas, así como existieron casos con los mejores resultados a nivel nacional, con este curso de preparación para el examen de COMIPEMS, las familias se ahorran un aproximado de 4 mil pesos costo promedio de un curso similar.

ENTREGA DE 350 COMPUTADORAS A ESTUDIANTES DESTACADOS DE NEZA

Para reforzar acciones en educación y motivar a los estudiantes, por cuarto año consecutivo se realizó la entrega de laptops, en esta ocasión 350 computadoras a los estudiantes más destacados en el examen de COMIPEMS, este año se inscribieron más de 2,400 alumnos de los cuales, de nueva cuenta, el 80 por ciento de ellos, logró quedarse en una de las tres primeras opciones educativas, pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, el Colegio de Bachilleres y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Gustavo Santana Sánchez, alumno del curso, quien obtuvo 121 aciertos de un total de 128, logrando obtener un lugar en Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente, agradeció a esta administración, el incentivar a los jóvenes para continuar con sus estudios pues dijo, “es la herramienta más importante para lograr un buen desarrollo”.

Por que unidos continuaremos generando oportunidades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todas las familias del municipio.



BIBLIOTECAS Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS

El Gobierno municipal considera que las bibliotecas deben estar a la vanguardia en tecnología, por lo que se llevó a cabo la actualización bibliográfica con el sistema "Prometeo V" para que los usuarios tengan la posibilidad de realizar la consulta bibliográfica de manera sistematizada; es grato reconocer que acudieron a las bibliotecas municipales 158,411 a participar en alguna actividad o realizar consultas bibliográficas.

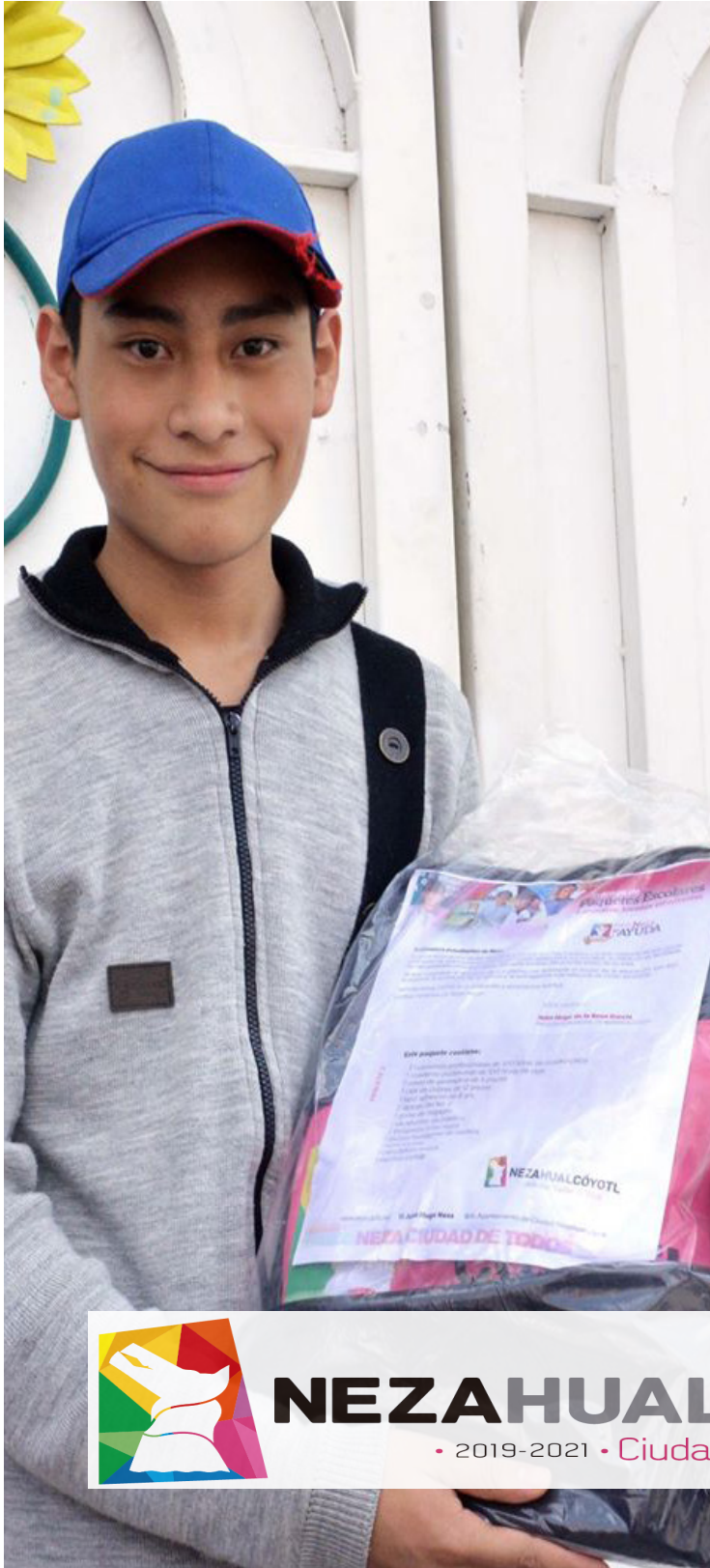
En las 11 bibliotecas públicas municipales se impartieron las siguientes actividades: Visitas guiadas, "Hora del cuento", tertulias, periódico mural, "Teatro en Atril", círculos de lectura, cursos de verano, difusión de las bibliotecas, proyección documental de la jornada "Haz tu careta y pasa un día feliz en tu biblioteca", festejo del día del niño; asimismo se imparten permanentemente talleres, oficios y cursos, como de "alebrijes", regularización, inglés, uñas de acrílico, cultura de belleza, tenis de mesa, danza árabe, zumba, cosmetología, malabares, música, bordado de listón, esculturas en plastilina, pintura al óleo, aerografía y repujado.

Con el fin de proporcionar herramientas tecnológicas que permitan la realización de investigaciones, tareas escolares, fomentar la lectura, la impartición de cursos de computación y conferencias, se realizó el adecuado mantenimiento a los dos módulos digitales con conexión wifi, lo que beneficio a más de 55 mil usuarios.



NEZAHUALCÓYOTL
• 2019-2021 • Ciudad de Todos





ENTREGA DE 60 MIL PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES

Unidos por mejores condiciones para nuestros niños y jóvenes se realizó la entrega casa por casa de 60 mil paquetes de útiles escolares, los cuales beneficiaron a estudiantes de primarias y secundarias públicas de nuestro municipio; un paquete escolar con cuadernos profesionales de cuadro chico, un cuaderno profesional de raya, un juego de geometría, una caja de colores, un lápiz adhesivo, lápices, una goma, sacapuntas, bolígrafos de tinta negra, un bicolor, tijeras, una calculadora y una mochila escolar, que fueron entregados antes del inicio del ciclo escolar; herramientas básicas para continuar con sus estudios y evitar que deserten de las instituciones educativas debido a la falta de recursos económicos, por lo que integrantes de la Brigada del Sol debidamente uniformados y plenamente identificados recorrieron las viviendas del municipio para realizar de manera directa la entrega de dichos paquetes.

Pese a los recortes presupuestales a los que se enfrenta el Gobierno municipal, con este programa se logró beneficiar a poco más del 50 por ciento de los estudiantes de nivel básico de la localidad la cual, si bien es una cantidad importante, no es la ideal.



NEZAHUALCÓYOTL

• 2019-2021 • Ciudad de Todos





NEZAHUALCŌYOTL

• 2019-2021 • Ciudad de Todos





ARTÍSTICAS - CULTURALES

En el ejercicio de un Gobierno unido a la gente, acercamos a las comunidades diferentes expresiones artísticas y culturales, organizando eventos culturales en donde se privilegia, en todo momento, la seguridad de los asistentes; buscamos las condiciones necesarias para que los grupos culturales y artísticos cuenten con espacios dignos para manifestar sus expresiones creativas, y esto sólo es posible con el mantenimiento constante de espacios públicos destinados a la Cultura y las Artes.

En las Casas de Cultura y los Centros Culturales que tiene el Gobierno Municipal se han impartido 125 talleres gratuitos con una cobertura de 3,000 participantes, estos se imparten de lunes a domingo. Los talleres son de dibujo, pintura, escultura, saxofón, guitarra, canto, fomento a la lectura, manualidades, actuación, danza clásica y folklórica; al mismo tiempo que se han realizado 300 eventos culturales con 35,000 asistentes, destacando: El "Festival Internacional Ciudad de Todos" con motivo del 56 aniversario del municipio de Nezahual-

cóyotl, donde se llevó a cabo la inauguración de un mural, dedicado a la memoria del General Emiliano Zapata, esta obra fue realizada en el Centro Pluricultural, mismo que recibió el nombre de Emiliano Zapata, como parte del homenaje al Caudillo del Sur.

La exposición artística "CON TODO", del artista plástico de origen cubano, Ricardo Silveira Miró, que se llevó a cabo en el Centro Pluricultural Emiliano Zapata, sus obras han formado parte de exposiciones colectivas en Cuba, Bulgaria, Puerto Rico, Nicaragua, El Salvador, Francia, Canadá, España, Perú, Japón, Portugal, entre otros países.

El Primer Festival de Cine de Barrio en Nezahualcóyotl en el que contamos con la participación de importantes ponentes en los foros de discusión, así como la presencia del productor de la película El Abuelo Banda, Juan Meza, de actores, motociclistas, músicos como Nina Galindo importante cantante de rock y blues.



La cultura se fortalece cuando hay intercambios con valor; por lo que para esta administración fue un honor recibir a las autoridades del municipio de Chalcatongo conocer de su cultura y su gastronomía y contemplar la danza de “Los Chilolos”.

La expresión de arte por medio del grafiti es parte de la cultura de nuestro municipio, gracias al encuentro muralista “Todos los caminos llevan a NezamoR”, desde la Galería Red Art en la colonia Roma, donde artistas de Nezahualcōyotl participaron en obras colectivas, de las cuales se hicieron llegar al director Alfonso Cuarón y a Yalitzá Aparicio.

FERIA DEL LIBRO

Para impulsar el hábito de la lectura y facilitar el acceso a los libros a la población de Nezahualcōyotl, se llevó a cabo del 13 al 18 de noviembre la Feria del Libro Neza 2019 en la explanada del palacio municipal, donde se realizaron presentaciones de libros, conferencias, debates y tertulias con la participación de más de 20 escritores, caricaturistas y periodistas, entre los que destacan Paco Ignacio Taibo II, Rafael Barajas “El Fisgón”, Francisco Pérez Arce y las presentaciones musicales de Salario Mínimo y Triciclo Circus Band.

La Feria del Libro de Neza, se ha consolidado como la primera y más importante del oriente del Valle de México, al reunir más de 200 editoriales y convocar a más de 50 mil lectores; este año policías municipales de Nezahualcōyotl también fueron partícipes del evento literario pues sumaron su presencia en la charla con Alejandro Almazán y Roberto Pérez sobre el programa “Literatura Siempre Alerta”, cuyo propósito fue fomentar el hábito y el gusto por la lectura entre los elementos de la corporación policiaca; también se realizó la entrega de un reconocimiento al cronista de Nezahualcōyotl Emiliano Pérez Cruz, destacado periodista en numerosos medios de comunicación y al mismo tiempo importante promotor cultural en múltiples instituciones educativas y culturales. Como en cada edición con la participación de la Brigada para Leer en Libertad que encabeza la activista cultural Paloma Sáiz, los asistentes pudieron participar en las actividades de la feria y además regresar con libros a casa, ya que encontraron una gran variedad de títulos a precios sumamente bajos, obsequiando tres mil ejemplares entre los asistentes.

Es indispensable mencionar la fortuita participación del cabildo en este tipo de actos ya que unidos a la ciudadanía llevamos a cabo el programa de donación de libros para diferentes instituciones.







56 ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

Con motivo de festejar el 56 aniversario de la fundación del municipio de Nezahualcōyotl, se llevó a cabo el festival “Neza Ciudad de Todos 2019”, con el firme objetivo de que toda la ciudadanía del municipio participara en actividades culturales, enfocado a enaltecer la riqueza cultural de la localidad, estableciendo un modelo de Gobierno incluyente y plural.

En un hecho sin precedentes más de 30 mil personas celebraron el aniversario del municipio de Nezahualcōyotl, muy al estilo de Oaxaca, con la presentación de la tradicional y original Guelaguetza, la realización de una “Calenda”, expresiones culturales insignia de las ocho regiones oaxaqueñas y de la nación, las cuales se llevaron a cabo por segunda vez fuera de la capital de dicho estado, como una muestra de hermandad para el municipio mexiquense.

De la misma manera por primera ocasión se presentó la “Guelaguetza Infantil”, las presentaciones se llevaron a cabo tanto en el Deportivo Ciudad Jardín, como en la explanada del Unidad Administrativa “Nezahualcōyotl”.

Es importante señalar que mediante coordinación del Gobierno municipal de Nezahualcōyotl con el Gobierno de Oaxaca, manteniendo la Oficialía del Registro Civil del Estado de Oaxaca, en nuestro territorio, donde más de 8 mil personas han tenido la oportunidad de ser asesorados u obtener documentos personales, competencia de esta institución, tales como actas de nacimiento, defunción, CURP y otros, así la comunidad oaxaqueña de Nezahualcōyotl puede asistir para regularizar sus documentos y con ello alcanzar mayor seguridad jurídica y civil, en muchos casos sin desembolsar un solo peso por los trámites y por supuesto sin erogar más de mil pesos para trasladarse hasta su estado de origen.



NEZAHUALCÓYOTL
• 2019-2021 • Ciudad de Todos







GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO



Reuniendo a más de 600 mil personas unidos festejamos el 56 aniversario de nuestro municipio, con la presentación de artistas de diversos géneros musicales, estos espectáculos fueron completamente gratuitos, los asistentes pudieron disfrutar de dichas presentaciones en un ambiente absolutamente seguro y familiar, cumpliéndose el objetivo principal el de festejar con armonía y alegría estos 56 años de existencia del municipio, el cual hoy es orgullosamente el más importante del Valle de México.

Los Auténticos Decadentes, El Gran Silencio, El Mimo-so, La Adictiva, Eugenia León, Rude Boys y estrellas del reggae y ska latinoamericano abanderaron la cartelera.

Además en el marco del Festival, se llevaron a cabo la inauguración de obras entre ellas la de una nueva Unidad Administrativa, la cual permitió mejorar la prestación de servicios y la cercanía del Gobierno municipal con los habitantes de la zona norte de la localidad, se emitió por primera vez la convocatoria para participar en el Concurso Internacional de Poesía Nezahualcóyotl, en honor al gran Tlatoani que da nombre al municipio.



NEZAHUALCÓYOTL
• 2019-2021 • Ciudad de Todos





TRADICIONES

Con el fin de preservar las tradiciones y celebrar el día de muertos, tradición emblemática de nuestros pueblos, con la asistencia de 30 mil personas del 31 de octubre al 3 de noviembre, se llevó a cabo el Festival “Los Muertos Llegan a Neza 2019”, el cual contó con la instalación de una Catrina y un “Peadito” de más de 7 metros de altura elaborados en cartonería tradicional; además de diversas actividades artísticas y culturales como concursos de ofrendas, así como de catrinas y catrines, grupos musicales, funciones de lucha libre, una caravana alusiva y presentaciones de las obras teatrales La

PAG. 17

Llorona, el Circo del Miedo y la instalación de una Casa del Terror, entre otras actividades como exposiciones y conferencias, el propósito mantener vivas las tradiciones mexicanas y el recuerdo de nuestros seres queridos, en el auditorio del Centro Pluricultural “Emiliano Zapata” se presentó el espectáculo teatral multidisciplinario del Circo del Miedo “La Casa de Bilma”, así como fue punto de partida para la mega caravana de apertura a la celebración del Día de Muertos, hacia el panteón municipal, donde al llegar, amenizó la presencia del trío norteño “Los Rebeldes del Valle” y una exposición fotográfica sobre las distintas etapas de Nezahualcóyotl y su panteón municipal.



Para preservar y reforzar la cultura prehispánica, la ciudadanía en general pudo disfrutar de una presentación de danza prehispánica con la participación de los grupos Yaoteotl Tlanechcuix, Tlanechcuixi y Callpulli: Mezcoyocalco y una muestra del juego de pelota; así como la espeluznante Casa del Terror.

El 16 de noviembre se llevó a cabo la quinta edición de la "Marcha Zombi", evento con el cual tuvo la participación de más de 4,000 asistentes; donde se realizaron concursos de disfraces y presentación

de bandas musicales; el recorrido partió del monumento al Coyote sobre avenida Pantitlán hasta la explanada del Palacio municipal.



NEZAHUALCÓYOTL

• 2019-2021 • Ciudad de Todos



ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Fomentar la práctica de la actividad física y deportiva, con el fin de elevar la calidad de vida de los Nezahualcoyotlenses, además promover la cultura de la salud física y mental, con la implementación de eventos y programas óptimos dirigidos a la población de manera gratuita es un objetivo que unidos esta administración mediante el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nezahualcóyotl (IMCUFIDENE) y la ciudadanía han llevado a cabo diversas acciones a fin de promover, apoyar e incentivar la práctica de actividades físicas como

un medio para mejorar la salud y calidad de vida de todos los habitantes de Nezahualcóyotl.

En ese tenor ha sido necesario implementar estrategias y líneas de acción que permitieran impulsar y desarrollar una política transversal que propicie la participación de la comunidad y con ello lograr fomentar, promocionar, e incorporar la práctica deportiva como un medio de superación y desarrollo, por lo que durante este año se realizaron diversos eventos con dicho fin. Se llevó a cabo un evento deportivo, con una respuesta favorable por parte de los habitantes de Nezahualcóyotl, con 6



mil boletos ofrecidos los espectadores disfrutaron de un partido de fútbol entre veteranos de Toros Neza y veteranos de Pumas evento de sana convivencia que siempre a jugado un papel importante para promover la integración social de Nezahualcóyotl.

Los jugadores de Toros Neza volvieron a reunirse para homenajear a Pablo Larios Iwasaki en el estadio mundialista Neza 86, durante el partido, el cual contó con todos los protocolos del futbol profesional y en el que los jugadores de Toros Neza salieron al terreno de juego con sus míticas máscaras como lo hacían en la década de los noventa, se logró revivir la pasión en la fiel afición desde las tribunas.

Fortaleciendo los valores entre la ciudadanía por primera vez en el municipio se implementó la disciplina del deporte adaptado cuyas reglas han sido adaptadas para que pueda ser practicado por personas que tengan una discapacidad física visual e intelectual gracias a este tipo de proyectos hemos podido acercar a más de 400 ciudadanos en estas actividades.

Se realizó la carrera femenil de 5 km denominada “Las Que Mandan”, más de 1,000 participantes de diferentes municipios participaron en esta carrera obteniendo premios y estímulos económicos así como logrando superar sus propios records; otra de las carreras con gran participación fue la que realizó en conjunto con la Facultad de Estudios Superiores FES Aragón esta carrera de 4 kilómetros fue a campo traviesa con 700 participantes; con pequeños participantes de 6 a 13 años de edad se llevó a cabo la carrera infantil 2019 denominada “Pequeños Coyotes” la cual contó con más de 400 participantes.

NezaFitnezz este programa ha sido uno de los que más ha tenido participación llevado a cabo en diferentes sedes como la explanada municipal o directamente llevado a las calles del municipio donde personas de cualquier edad han podido ejercer la actividad física regular mediante ejercicios cardiovasculares cómo es la zumba en este programa hemos contado con la participación de más de 4,000 asistentes.



GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO



Durante este a1o se llevaron a cabo diversos torneos con una participaci3n de 800 deportistas amateurs y de alto rendimiento en disciplinas como: box, taekwondo, karate, kick boxing, gimnasia, b6squetbol, f6tbol, danza, atletismo, entre otras.

Con la participaci3n de cientos de nadadores el Gobierno municipal de Nezahualc6yotl a trav6s del IMCUFIDENE realizaron la 1er. Copa de nataci3n "Velocidad pura" en la alberca ol6mpica Estado de M6xico en la que participaron competidores de Neza, Ecatepec, Chimalhuac6n, CDMX y de Cholula Puebla.

Para mantener la buena pr6ctica del deporte de nuestro municipio, es necesario otorgar las herramientas para llevar a cabo estas acciones: se entreg3 equipo nuevo en el Centro de Formaci3n Deportiva Municipal de F6tbol como balones, redes para porter6a, cronometro, silbatos, casacas, conos, escaleras y estacas para los entrenamientos; este equipo benefici3 a 750 ni1as, ni1os y j3venes que se forman en este centro deportivo; as6 como se otorg3 equipamiento a las diversas albercas municipales las cuales son utilizadas por m6s de 3,000 usuarios.

Esta administraci3n est6 al pendiente de las necesidades de nuestros deportistas mediante diversos tipos de apoyos representantes del municipio participaron en el "Torneo Anual Estatal de Arte Marcial Nacionales Populares", dejando el nombre de nuestro municipio muy en alto logrando alzarse con 9 triunfos dando muestra de su gran valor y coraje atributos que nos caracterizan en Neza.

Apoyamos y reconocemos a las j3venes promesas como Sof6a Ramos Rodr6guez, marchista de 17 a1os y Matilda Xaxbe Garc6a Carrasco clavadista de 14 a1os quienes han representado dignamente al municipio de Nezahualc6yotl y al pa6s en competencias nacionales e internacionales.



PAG. 21





GRUPO MULTIDISCIPLINARIO

Con el objetivo de promover la prevención del maltrato dentro de las familias del municipio de Nezahualcóyotl, y atender los casos de violencia familiar, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), cuenta con la operación de un grupo multidisciplinario conformado por las áreas de trabajo social, médica, psicológica y jurídica, mismo que ejecuta diversas acciones encaminadas a la atención pronta, gratuita e integral de las familias inmersas en la violencia familiar.

Además de efectuar el diagnóstico y seguimiento de los casos de maltrato familiar, mediante la realización de 261 visitas domiciliarias del grupo multidisciplinario en funciones, con la finalidad de dar una solución a cada uno de los casos atendidos.

Donde se han conformado 443 expedientes de posible vulneración de derechos.

Una de las prioridades de este Gobierno es mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes de nuestro municipio, por ello a través del área médica del SMDIF Nezahualcóyotl, hemos y continuaremos trabajando en la promoción y prevención de la salud en busca del bienestar físico de las familias.

PAG. 23

Nuestro objetivo es contribuir al desarrollo social a través de la participación y atención a sus habitantes, favoreciendo a los grupos en situaciones de riesgo y vulnerabilidad.

En este marco se realizaron las siguientes acciones:

Aplicación de 7,933 dosis de biológico del programa de vacunación universal a personas en riesgo; se otorgaron 17,224 consultas médicas y de especialidad (pediatría, ginecología y obstétrica) a la población de escasos recursos del municipio; expedición de 13,634 certificados médicos; 1,991 consultas de nutrición; 12,731 consultas y tratamientos de odontología; 7,870 consultas y valoraciones de optometría; 190 colposcopías y mastografías realizadas; 206 nacimientos registrados; 169 cirugías generales (cirugía de vesícula, apendicetomías y cirugía ovárica); beneficiando a más de 60,000 niñas, niños, adolescentes, hombres y mujeres de nuestro municipio.

ENTREGA DE LENTES

Durante el año 2019 el SMDIF Nezahualcóyotl en coordinación con el DIFEM implemento el programa de salud visual "Familias Fuertes Visión Para el Futuro" enfocado en atender los problemas de

agudeza visual de las niñas y niños de diferentes escuelas de nivel básico que se ubican en el territorio municipal.

Dicho programa tiene como objetivo atender a niños y niñas que presentan deficiencias visuales como la miopía, hipermetropía, ambliopía y estigmatismo. Estos problemas visuales pueden ser corregidos con un par de anteojos.

Es por ello que se enfocó el esfuerzo para promover una cultura de salud visual en las familias mexicanas, donando lentes a niños y niñas que les permitan disfrutar una mejor calidad de vida, y por ende contribuir a la construcción de un país caracterizado por la igualdad de oportunidades, que permita desarrollar a su población tanto en el ámbito escolar, laboral y personal, de forma positiva.

Se realizó la valoración visual de 41,292 alumnos en 126 escuelas de nivel básico; se realizó la entrega de 8,432 lentes a alumnos que presentaron alguna irregularidad visual.

PSICOLOGÍA

Con el objeto de dar atención profesional a los problemas de Salud Mental, durante el 2019, el área de Psicología del SMDIF Nezahualcóyotl, ha atendido a más 3,000 mil personas, que se acercaron para resolver problemas como depresión, duelo, maltrato, entre otros padecimientos.

Se impartieron 768 pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos, además, abordan temas como estimulación temprana hasta atención para adultos mayores, pasando por el apoyo a adolescentes, mujeres, padres de familia, parejas y espacios especiales de depresión y estrés para hombres y mujeres.

Estos talleres van dirigidos para niños, niñas y adolescentes, apoyando la estimulación temprana, el ámbito vivencial para parejas, entre otros más.

Se ejecutaron 3,712 consultas psicológicas a pacientes de primera vez, así como a pacientes subsecuentes.

DESAYUNOS ESCOLARES

El Programa de Alimentación Escolar de México, en coordinación con el SMDIF Nezahualcóyotl busca contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar, sujeta de asistencia social mediante la entrega de desayunos calientes, desayunos fríos. La población objetivo del programa son niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad del municipio de Nezahualcóyotl, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional.

El objetivo es contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar, mediante la entrega de desayunos, diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricional, y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.

Es por ello que, se realizaron las siguientes acciones en favor de los menores en edad escolar pertenecientes al programa.

Distribución de 1,952,016 desayunos escolares fríos a las escuelas beneficiadas con el programa.

Distribución de 726,496 raciones vespertinas a las escuelas beneficiadas con el programa.

Durante el año 2019 se realizó la apertura de 4 comedores nuevos en escuelas beneficiadas, logrando un total de 11 comedores, que brindan el servicio de desayunos a los alumnos de dichas escuelas, beneficiando a 1,099 menores en edad escolar, contribuyendo a su buena salud física.



GRUPOS VULNERABLES

Concebimos a los grupos vulnerables como aquellos que, por circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género o discapacidad, están en una situación de fragilidad para enfrentar los problemas que plantea la vida y no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas; la vulnerabilidad coloca a quien la padece en una situación de desventaja en el ejercicio pleno de sus derechos y libertades, por ello, como Gobierno con orientación social, enfocamos durante el presente año parte importante de nuestros esfuerzos a mejorar la calidad de vida de estos sectores de la población de nuestro municipio pese a los recortes en el presupuesto federal.

Sensible ante la situación vulnerable en que viven los adultos mayores de Nezahualcóyotl, superando cualquier precedente de este programa el Gobierno Municipal realizó la entrega de 300 mil despensas de la canasta básica, a través del programa denominado “Adultos Mayores, Neza reconoce tu Grandeza” beneficiando a adultos mayores de sesenta años, directamente en sus domicilios mediante la brigada “Neza te Ayuda”; con ello se me-

PAG. 25

joran sus condiciones de vida y coadyuvamos en su economía, además de evitar al adulto mayor el desgaste físico y económico generado al trasladarse a recibir el apoyo, mediante la implementación de programas sociales exitosos como la entrega de 60 mil mochilas con útiles escolares, 20 mil anteojos, 10 mil becas, y atención médica gratuita, entre otros.

CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC)

La capacitación es uno de los puntales para desarrollar capacidades en la población, ya que ayuda a salir de su situación de pobreza y sirve para ampliar sus oportunidades. Por lo tanto, es una de las oportunidades básicas de los CDC, además de proporcionarles apoyo para el aprendizaje de aspectos de aplicación práctica en la vida diaria o para sectores específicos; logrando capacitar a más de 3,000 hombres y mujeres de un promedio de edad de 15 a 89 años.

GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO





MUJERES

El papel de la mujer en la sociedad es fundamental para alcanzar la equidad de género y la lucha para eliminar las brechas de desigualdad en el desarrollo de oportunidades para este sector de la población el Gobierno Municipal a través del Instituto Municipal de Atención a la Mujer realizó conferencias, talleres y asesorías en diferentes ámbitos al mismo tiempo que proporciona servicios de salud integral y preventivos para las mujeres.

Se realizó la firma del convenio de colaboración entre el Gobierno Municipal y el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social con la representación de la Licenciada Melissa Estefanía Vargas Camacho, quien es Vocal Ejecutiva de dicho Consejo, con el fin de sumar esfuerzos y trabajar en beneficio de las mujeres de Neza, generando acciones que nos permitan la igualdad entre hombres y mujeres, así como el prevenir y sancionar los casos de violencia hacia la mujer.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, por medio del Instituto de la Mujer y el DIF Municipal, junto a todas las Di-

recciones del Ayuntamiento se realizó una jornada de desarrollo social, político, económico y cultural implementando talleres, conferencias y jornadas médicas y culturales para el fomento a la prevención, atención y erradicación de la violencia de género y fortalecer el núcleo familiar, actividades y conferencias para defender la equidad de género, la igualdad de derechos y la erradicación de la violencia en este evento se contó con una participación de 1,400 mujeres.

Es de destacar las conferencias magistrales como lo fueron los derechos políticos de la mujer en México un reto de los Derechos Humanos, con la conferencista maestra Rosa Martínez Lechuga, Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, así como la conferencia magistral reflexiones sobre el empoderamiento de las mujeres a través de la conferencista licenciada Aurora Morales Delgadillo, Subdirectora de Recursos y Materiales Educativos del Instituto Nacional de las Mujeres; y la conferencia magistral estadística y prevención de la violencia de género impartido por el conferencista Licenciado Dimitri Augusto Cruz Aguilar,





Director General del Colectivo Unión Progreso y Acción y Académico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM.

El Instituto de la Mujer brinda diferentes servicios en apoyo a las familias que así lo requieran durante este periodo se realizaron 226 atenciones psicológicas y 21 sesiones de talleres grupales con la asistencia de 450 participantes, de este modo se realiza la prevención para la promoción de la igualdad de género y de los derechos humanos. La atención psicológica también es brindada a hombres y niños lo cual aumenta el progreso en materia de prevención y la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas, durante este periodo también se realizaron pláticas en materia de género directamente con la ciudadanía promoviendo estas reuniones en colonias del municipio teniendo como sedes domicilios de los propios vecinos o en su caso realizandolos directamente en las calles debido a la cantidad de asistentes a estas pláticas.



También se realizaron pláticas referente a Enfermedades de Transmisión Sexual y la Importancia de la Equidad de Género en la Adolescencia; estas ponencias se llevaron a cabo en preparatorias y universidades favoreciendo a más de 2,000 estudiantes.

En el Instituto de la Mujer se imparten talleres de capacitación en diferentes materias como son inglés básico, inglés intermedio, inglés avanzado, listón, pintura, computación, nutrición, uñas básico, uñas intermedio, cultura de belleza, manualidades gastronomía y yoga, gracias a estos talleres se ha beneficiado a más de 5,000 participantes.

Durante el período que se informa se han atendido a 439 personas en materia de trabajo social así como a 700 personas en servicios jurídicos y a 450 personas se ha brindado servicios médico asistenciales; ya sea mediante las jornadas asistenciales que se realizan en diversos puntos del municipio o en su caso en las instalaciones municipales.

En coordinación con el Gobierno del Estado y el Centro de Salud Unidad Nezahualcóyotl, se realizaron los servicios de mastografía y papanicolaou a través de su unidad móvil misma que se ubicó en el Instituto de la Mujer realizando 200 estudios de mastografía y 300 estudios de papanicolaou de manera gratuita a la ciudadanía.



ADULTOS MAYORES

Actualmente en México se está experimentando un proceso acelerado de transición demográfica, en el cual el número de personas adultas mayores se está incrementando significativamente, ya que en los últimos 20 años se ha duplicado; esto se debe principalmente al descenso de las tasas de fertilidad y de mortalidad infantil, así como un aumento en la esperanza de vida, resultado de los avances científicos y tecnológicos, mejor prevención y tratamiento de enfermedades, mejor control de enfermedades no transmisibles, mejor alimentación y mejores hábitos de vida. El Estado debe garantizar las condiciones óptimas de salud, educación, nutrición, vivienda, desarrollo integral y seguridad social a las personas adultas mayores.

En el marco de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (LDPAM), el SMDIF Nezahualcóyotl, procura el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores, entendiéndose por ello; brindar a este sector de la población, empleo u ocupación, retribuciones justas, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida, orientado a reducir las desigualdades extremas y las inequidades de género, que aseguren sus necesidades básicas y desarrollen su capacidad e iniciativas en un entorno social incluyente.

De acuerdo con el artículo 28 la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) en coordinación con el SMDIF Nezahualcóyotl, expiden credenciales de afiliación a las personas adultas mayores con el fin de que gocen de beneficios que resulten de las disposiciones de la presente ley y de otros ordenamientos jurídicos aplicables; promover la participación de los adultos mayores en todas las áreas de la vida pública, a fin de que sean copartícipes y protagonistas de su propio cambio.

Logrando la expedición de 9,500 credenciales durante el año 2019.







ACCIONES POR LA JUVENTUD

La población joven de nuestro municipio es muy amplia por lo que nos enfocamos en promover en ellos valores que sumen al fortalecimiento del tejido social, brindarles espacios de esparcimiento y apoyarlos en los diversos deportes, artes y proyectos productivos que realizan.

Acción fundamental para desarrollar estos valores en nuestra población joven es el estar presente en actos significativos para ellos y hacerles reconocimiento al esfuerzo que realizan en cada una de sus labores este Gobierno ha participado en actos solemnes en diferentes instituciones educativas o en presentaciones de ideas a desarrollar por nuestra juventud; por lo que sé acudió a la entrega de reconocimientos a la excelencia académica 2019 en el Bachilleres número 12 plantel Nezahualcōyotl y a los exproyectos comercializadores en la Universidad Tecnológica de Nezahualcōyotl, donde fue grato ver el talento empresarial de los emprendedores del municipio.

Con la finalidad de atender las necesidades laborales de los jóvenes de nuestro municipio, se sostuvo una reunión con 40 empresas con el objetivo de generar alianzas estratégicas y crear una bolsa de trabajo para emprender el programa integral de empleo para jóvenes 2019.

Por medio de el Instituto Municipal de la Juventud dependencia enfocada en este sector social se han desarrollado diversas actividades entre ellas, se

PAG. 31

realizó una exposición en diferentes disciplinas como pintura y escultura de artistas locales; así mismo se realizaron actividades como performance, body paint y lectura de poesía, también se llevaron a cabo Torneos Relámpago de Fútbol entre grupos de jóvenes categoría varonil y femenil en donde se premiaron a los primeros lugares.

Con el propósito de prevenir y exponer los riesgos que representa la libre navegación de internet en niños y jóvenes, se realizó el foro “Familia Digital y los Riesgos del Internet”, este foro fue impartido en un principio en las instalaciones del salón “Azul” ubicado en Palacio Municipal, sin embargo los resultados de este foro fueron tales que se replicaron por diversas escuelas e instituciones públicas beneficiando a más de 6,000 jóvenes.

Con la representación del Director Emmanuel Vargas Araoz se llevó a cabo el primer concurso de declamación poética “Rey Poeta”, con la finalidad de reconocer el talento de las juventudes y fomentar estas actividades culturales para que sigan creciendo; también se realizó el 1er. concurso municipal de “Improvisación Teatral”, con la participación de 200 artistas.





NUCLEO FAMILIAR

Fortalecer e impulsar el desarrollo integral de la familia son prioridades para el bienestar de nuestros niños a través de la promoción y aplicación de políticas públicas, programas y acciones, implantamos, en este primer año de gestión, programas que permiten a las familias una mayor integración y el fortalecimiento de valores en su núcleo.

Se brindó atención a 488 en los jardines de niños del los centros educativos asistenciales así como se atendió a 276 niños en estancias infantiles el servicio a la población infantil en apoyo a las madres y padres trabajadores del municipio entre las principales actividades que se realizan en favor de este sector de la población.

Realizamos 27 pláticas de difusión y promoción de los Derechos de la Niñez, impactando en 1,500 padres de familia, 2 foros en los que se reunieron a 738 personas, 4 grupos autogestión, para 40 “menores”, 2 eventos beneficiando a más de 100,000 personas estos eventos de gran magnitud fueron: el parque invernal “Divertineza”, el cual contó con un monumental árbol navideño, además de ofrecer a sus visitantes la posibilidad de patinar sobre hielo, disfrutar de un circo, conciertos, divertirse con espectáculos cómicos, pasear por una villa navideña y fotografiarse con los Reyes Magos así como la atracción del “Mundo Jurásico”, un espacio donde las familias pudieron conocer modelos animatrónicos de dinosaurios y acercarse a talleres de tecnología y robótica.

Con el propósito de fomentar una cultura cívica en los niños y niñas del municipio y ofrecerles diversas actividades lúdicas que impulsaran el aprendizaje así como celebrar el día del niño; se llevó a cabo por primera ocasión, “Netzania 2019” más de 50 stands de diferentes áreas y direcciones del Gobierno municipal, las que conformaron el espacio recreativo con el fin de aportar a los niños, conocimientos de salud bucal, nutricional, seguridad y protección civil, así como de medio ambiente entre otros, al tiempo de ofrecerles una tarde de sana diversión para su desarrollo integral involucrando siempre la participación de los padres dado a que la participación conjunta consolida una mejor sociedad, además de los juegos de roles que concientiza a los niños del papel que les corresponderá ocupar en la sociedad en un futuro próximo, se contaron con diversas actividades deportivas como un exatlón, karate, capoeira, box, fútbol, así como dinámicas culturales como clases de teatro, pintura, acuarela y la realización de distintas manualidades que desarrollan la destreza y motricidad, de los menores.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD





CAMINA CONMIGO

El Gobierno Municipal junto con la Asociación Ideas Ciudadanas, realizó la actividad, “Camina Conmigo”, como parte de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad; donde se tuvo la participación de 300 asistente, unidos por una sociedad incluyente.

Uno de los objetivos primordiales es impulsar y elevar la calidad de vida de la población, con especial atención en los grupos vulnerables, como las personas con discapacidad; para lograrlo se impartió orientación y atención a 3,156 personas, apoyo a 414 con diferentes gestiones ante instituciones y áreas del Gobierno municipal, y a 143 con asesoría jurídica. Asimismo programas como el de credencialización de 1,439 personas que gozan con el descuento de hasta un 50% de sus contribuciones de predio y agua, gratuidad en el transporte público, disminución de costos en productos y servicios varios, entre otros beneficios.

Con el fin de promover la inclusión social, cultural y deportiva de las personas con discapacidad se generaron actividades que contribuyen a ello, como la práctica de la danza folklórica con diversas presentaciones y eventos, participando 1,750 personas; implementación de clases de danzón,

programas con grupos musicales con la asistencia de 3,440 personas; para contribuir a la movilidad y ejercitación se beneficiaron a 2,270 personas con clases de zumba; además de la práctica de sensibilización de la población a través de juegos incluyentes de discapacidad visual con la participación de aproximadamente 500 personas.

En colaboración con Organizaciones no gubernamentales se efectuó el programa de apoyo a la discapacidad auditiva con 548 consultas de manera gratuita, con el mismo número de exámenes de audiometría, para identificar la pérdida auditiva y precisar el diagnóstico, así como las recomendaciones para su tratamiento.



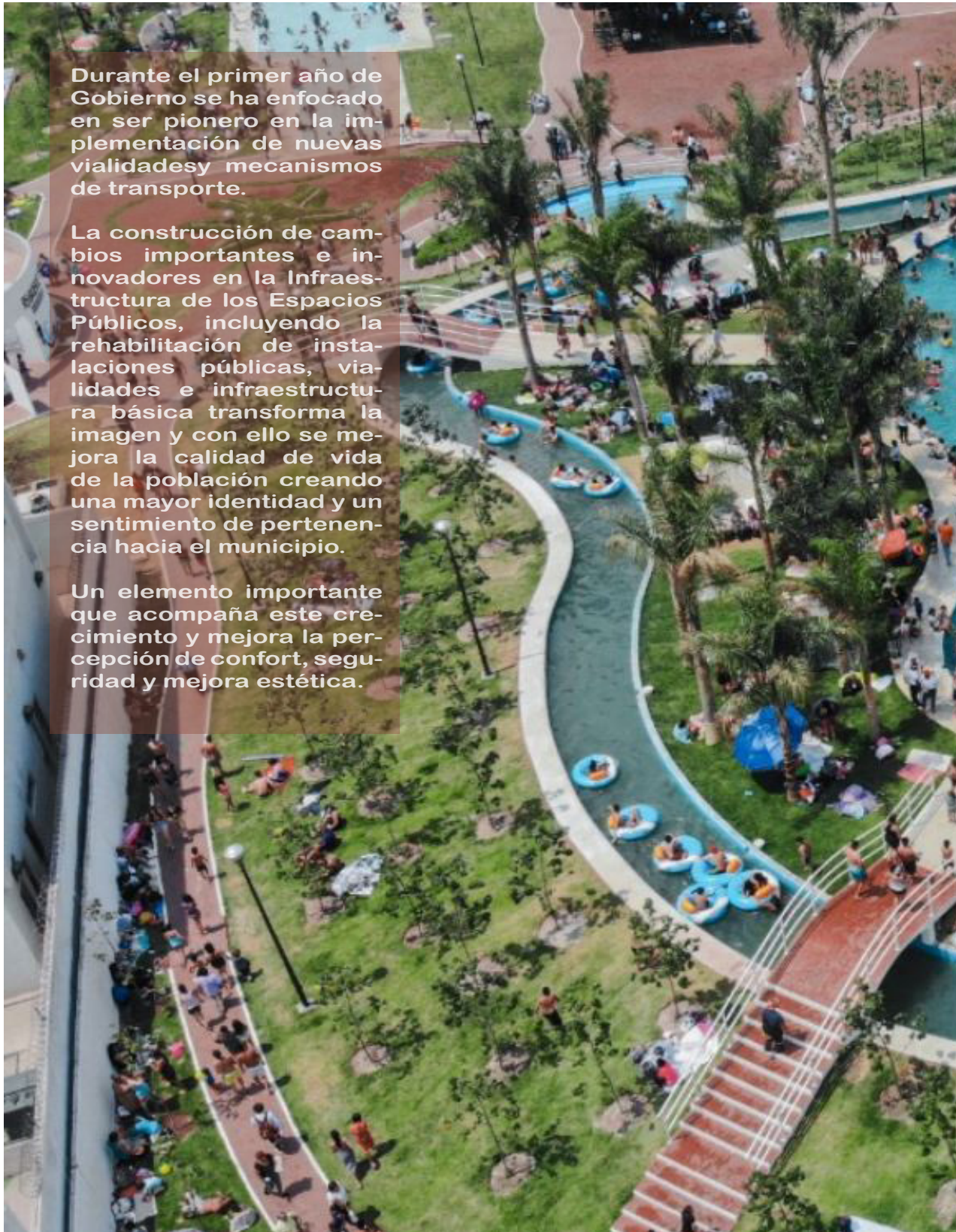
NEZAHUALCÓYOTL

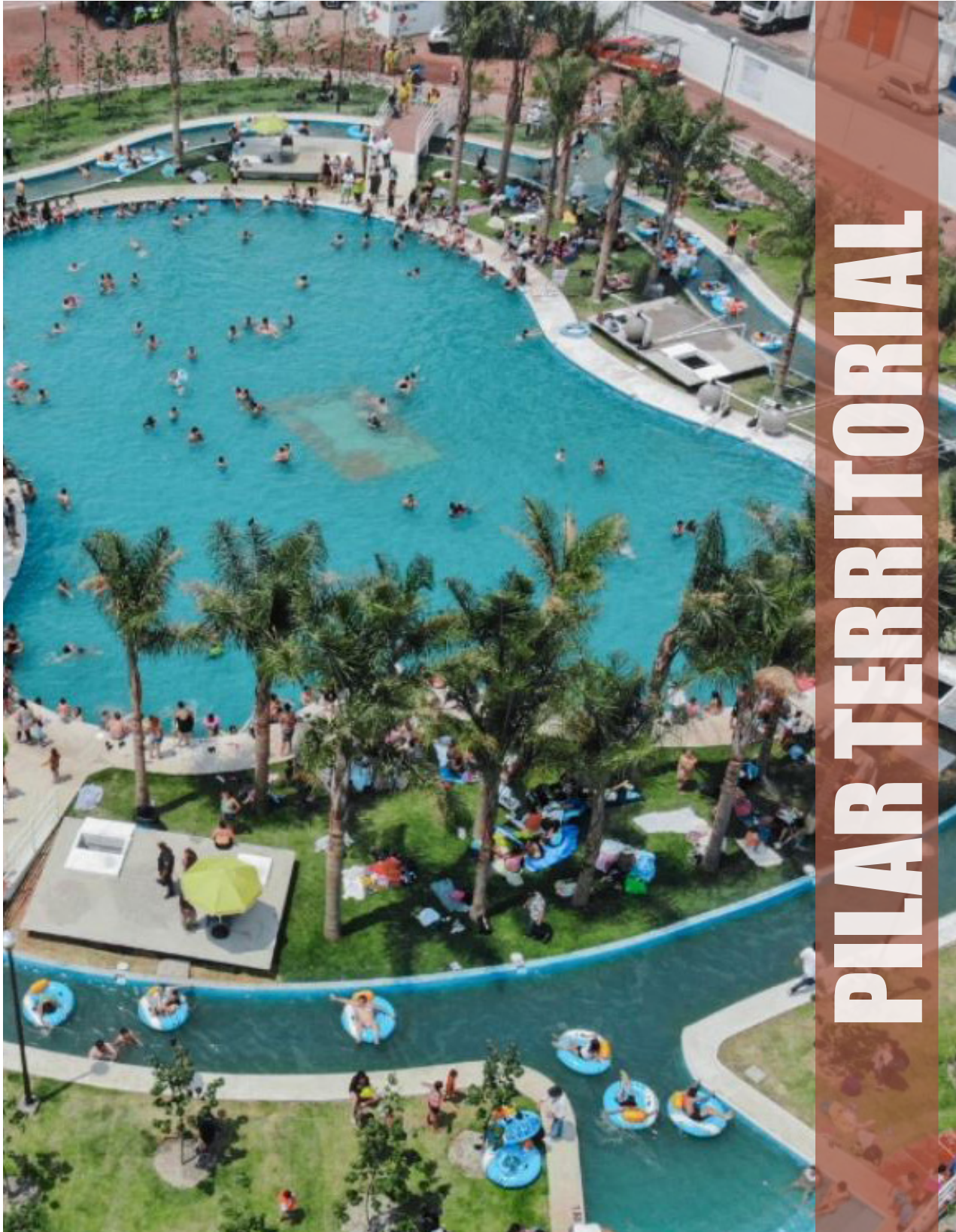
• 2019-2021 • Ciudad de Todos

Durante el primer año de Gobierno se ha enfocado en ser pionero en la implementación de nuevas vialidades y mecanismos de transporte.

La construcción de cambios importantes e innovadores en la Infraestructura de los Espacios Públicos, incluyendo la rehabilitación de instalaciones públicas, vialidades e infraestructura básica transforma la imagen y con ello se mejora la calidad de vida de la población creando una mayor identidad y un sentimiento de pertenencia hacia el municipio.

Un elemento importante que acompaña este crecimiento y mejora la percepción de confort, seguridad y mejora estética.





PILAR TERRITORIAL



DESARROLLO ECONÓMICO

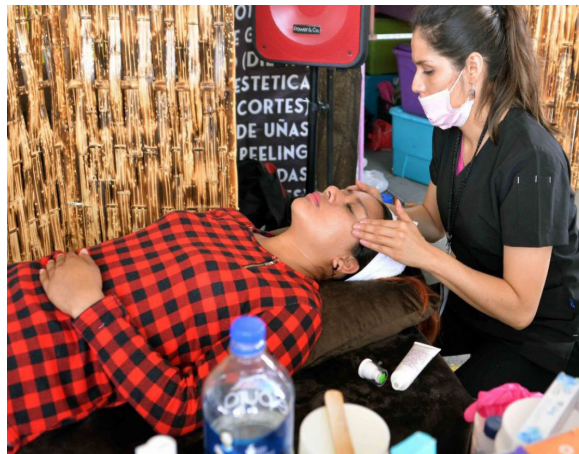
APOYO A EMPRENDEDORES

Para incentivar el crecimiento económico en Nezahualcóyotl y fortalecer a las nuevas empresas, empresarios, emprendedores y propietarios de negocios de la localidad fueron apoyados con créditos de hasta 20 mil pesos de manera individual o 100 mil de manera grupal, además de capacitación especializada y personalizada gracias al Fondo Municipal del Emprendedor.

El otorgamiento de dichos créditos por medio de la Dirección de Desarrollo Económico, representó para los emprendedores y empresarios de Neza la oportunidad de potencializar sus negocios o bien de llevar a cabo nuevos proyectos productivos que a la par del beneficio particular generan oportunidades de empleo y dinamizan la economía de la ciudad, en la que gracias al esfuerzo individual de los habitantes y la aplicación de este tipo de programas existen cerca de 50 mil unidades económicas.

Unidos damos un “Empujón” para lograr el éxito financiero de nuestros habitantes.

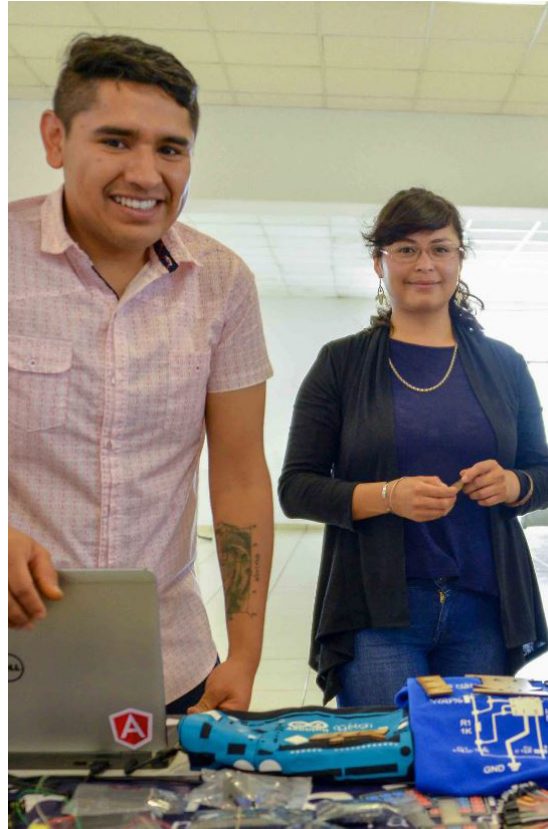
El Fondo Municipal del Emprendedor priorizó su otorgamiento a madres solteras, personas con alguna discapacidad y jóvenes recién egresados de la universidad, además de, por supuesto los proyectos más viables para un buen desarrollo sustentable.



FERIA DE EMPLEO “NEZA 2019”

Con el propósito de vincular a la población con las empresas de manera directa, ágil y gratuita, para que cuenten con mayores oportunidades de conseguir empleos dignos que les permitan mejorar sus condiciones de vida, se llevó a cabo la Feria de Empleo “Neza 2019” mediante dos eventos, dicha feria es una de las más importantes de la zona oriente del Estado de México, pues cuenta con la presencia de más de cien empresas e instituciones que, en total ofertarán 12 mil vacantes para los ciudadanos interesados, incluyendo a personas con discapacidad.

Gracias a la Feria de Empleo “Neza 2019”, es que los ciudadanos, tienen la opción de presentarse de manera directa y simultánea con diversos empleadores y representantes de prestigiosas empresas, ahorrando con ello, tiempo y dinero en su búsqueda esta es otra de las acciones que se ha puesto en marcha para incentivar el crecimiento económico en Nezahualcóyotl junto al Programa Fondo Municipal del Emprendedor, las cuales generan empleos para la misma población y de esta manera, apuntalan la economía local.





FERIA DE FERIAS “NEZA 2019”

Con la participación de cientos de expositores, productores artesanos y comerciantes locales de diferentes rubros y con la asistencia de miles de personas residentes de Nezahualcóyotl y de diversos municipios y alcaldías aledañas, se llevó a cabo la Feria de Ferias “Neza 2019”, la cual tuvo como propósito impulsar la economía local, dejando una derrama económica de más de 15 millones de pesos.

Dicho evento duró dieciocho días, el cual se conformó a su vez, por nueve Ferias como la de Regreso a Clases, Imagen y Belleza, Academias de Baile, Mercados, la del Taco, de Empresarios, Emprendedores, Artesanal y la del Pan y Dulce Sabor, así como una Caravana Empresarial; se impulsó en todo momento a las micros, pequeñas y medianas empresas de los diferentes rubros y servicios que se ofrecen en el municipio, ya que estas representan más del 60 por ciento de la economía de Nezahualcóyotl.

Un gran precedente para sus próximas ediciones, la Feria de Ferias “Neza 2019”, representó un espacio de sana convivencia para miles de familias que asistieron, a conocer los servicios y productos en un marco de total seguridad ya que se tomaron todas las medidas de protección y seguridad pertinentes, concluyendo con un saldo blanco.

Cada feria contó con sus propias características para fortalecer ese sector de negocio así como brindar mayores beneficios a los asistentes: la Feria de Emprendedores Neza 2019, la donde participaron más de 100 expositores, de los cuales muchos de ellos han sido beneficiados por el Fondo Municipal de Emprendedores; la feria del Pan y Dulce Sabor, donde más de cien expositores dedicados a la venta específicamente de pan y dulces en Nezahualcóyotl, estuvieron reunidos promocionando dulces y panes típicos y caseros, propios de la cultura gastronómica mexicana, como merengue, muéganos, amaranto, camotes, las tradicionales cemitas, pan de nata por mencionar algunos; la Feria Artesanal donde se reunió a artesanos de diferentes Estados del país que radican en el municipio mexiquense, donde se ofertaron textiles, artesanías, juguetes, gastronomía típica, jabones, entre otros productos tradicionales de estados como Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Hidalgo, entre otras demarcaciones.

PAG. 39



Otras ferias como la feria de Regreso a Clases donde se presentaron más de 200 expositores de la localidad, quienes pusieron a disposición, la venta de uniformes escolares, mochilas, batas, libros, zapatos, útiles, entre otras cosas, a precios muy accesibles pues se ofertó descuentos de hasta el 15 por ciento; Imagen y Belleza; Mercados; de Proveedores y Academias de Baile.

Es indispensable hacer mención aparte de la segunda edición de la Feria del Taco, donde con la participación de más de 160 taqueros y la asistencia de más de 30 mil comensales provenientes de diferentes municipios y al-



caldías, dejó una importante derrama económica de 10 millones de pesos, manteniéndose como la más grande en su tipo en el país, comensales pudieron probar las 57 variedades de tacos como carnitas, suadero, pastor, tripa, cabeza, birria, cecina, mixiote, de guisados entre otros, así como de gastronomía internacional como colombianos, árabes, argentinos, venezolanos y brasileños, todos ellos acompañados de sus peculiares y deliciosas salsas y bebidas refrescantes expuestas en el recinto.

Los principales propósitos de este Gobierno por medio de la Dirección de Desarrollo Económico, es estimular el desarrollo local para beneficiar direc-

tamente la economía familiar y mejorar la calidad de vida en Nezahualcóyotl, pues representan una fuente de ingreso y empleo para miles de familias que han encontrado en este rubro una oportunidad de desarrollo y sustento.

Dicho evento y en general la Feria de las Ferias son acciones estratégicas para mantener e incrementar el crecimiento económico en la ciudad, el cual actualmente es superior al de la tasa estatal y nacional con un índice del 3 por ciento; este proyecto, benefició alrededor de 4 mil 500 personas directamente y a más de 67 mil indirectamente.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

MEDIO AMBIENTE

Con el compromiso de reunir elementos científicos que sumen a dirigir la conducta individual, empresarial y colectiva hacia el desarrollo sustentable, en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se inauguró el Primer Foro de Desarrollo Social Urbano, Medio Ambiente y Cooperación internacional, en el que expertos nacionales e internacionales coincidieron en que es momento de generar acciones simultáneas desde lo local a lo global para garantizar la preservación del medio ambiente y la subsistencia de la humanidad.

Durante la apertura del importante Foro, el cual es único en su tipo en el Valle de México y resultado del interés genuino de este Gobierno por atender y contribuir a la solución de esta problemática, el problema del cuidado del medio ambiente debe ser atendido con una visión metropolitana no de manera aislada, con la participación de los tres órdenes de Gobierno, que permita establecer políticas públicas comunes en tal sentido y que contemple temas como transporte, movilidad, basura, desarrollo urbano, empresas, entre otros.

Los distinguidos ponentes, entre ellos Cristina Ruíz, Consultora independiente en Cooperación Internacional, Sandra Herrera, Asesora de la Cooperación Alemana GIZ para el desarrollo sustentable de México, la Doctora Emilia Giorgetti, Consejera Científica de la Embajada de Italia, el Doctor Jerome Poussiélgue, Ministro Consejero de la Unión Europea en México, y el Doctor Abdel Siffedine del Instituto Francés de Investigación y Desarrollo, así como empresarios y ciudadanía en general, quienes coincidieron en conjunto son la clave para superar la crisis ambiental que predomina en todo el mundo; se dio el ejemplo de nuestro municipio donde se ha avanzado al implementar acciones como la construcción de ciclovías, la sustitución de luminarias y la reforestación integral de la ciudad.





FERIA AMBIENTAL

Para promover el cuidado del medio ambiente y estilos de vida más amigables con la naturaleza, se llevó a cabo la “Feria Ambiental 2019” en la que cientos de personas disfrutaron de diversas actividades tales como talleres, conferencias, cuentacuentos y juegos, todos ellos con temáticas referentes a la importancia del adecuado uso de los recursos naturales pero sobre todo coincidieron en la necesidad de respetar y proteger al planeta, el evento que reunió a más de 50 expositores, quienes de manera extraordinaria han logrado constituir empresas exitosas en la fabricación de impermeabilizantes a base de llantas recicladas, al igual que billeteras, zapatos y otros productos hechos con materias cien por ciento renovables, además de objetos decorativos elaborados con los objetos reciclados.

Entre lo más llamativo del evento se encontró la “Farmacia Viva” un invernadero móvil que alberga cientos de plantas medicinales y de usos gastronómicos, así mismo los diversos expositores en tecnologías ahorradores de energías y otros recursos como lámparas, calentadores, inodoros y sistemas de riego, entre otros.



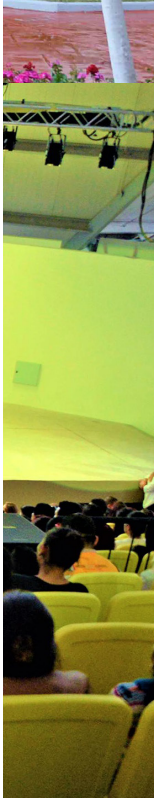


PARQUE DEL PUEBLO

La atención social que se brinda a través de nuestro Parque del Pueblo, que es visitado de forma permanente convirtiéndose en un lugar de reunión familiar por albergar diversas especies de animales, mismas que son tratadas y cuidadas con esmero apegándonos a la normatividad, otro atractivo con que cuenta este centro recreativo es conocido como teatro al aire libre, espacio donde se aprovecha para presentar periódicamente eventos, todos de carácter gratuito.

Para la recreación y esparcimiento se han impulsado diversas actividades, encaminadas y dirigidas a todo público, donde se atendieron 277 grupos y 49,255 habitantes en las diversas actividades.

El Zoológico Parque del Pueblo tiene una extensión de 8.5 hectáreas y una gran variedad de animales diferentes especies. Durante este 2019 la Administración Municipal, remozó el parque en general y el mantenimiento del área de cada animal; también se realizó la producción y elaboración de su propia composta, además de contar con una Granja Didáctica lo que hace del Parque del Pueblo el único Zoológico de Latinoamérica con estas características.





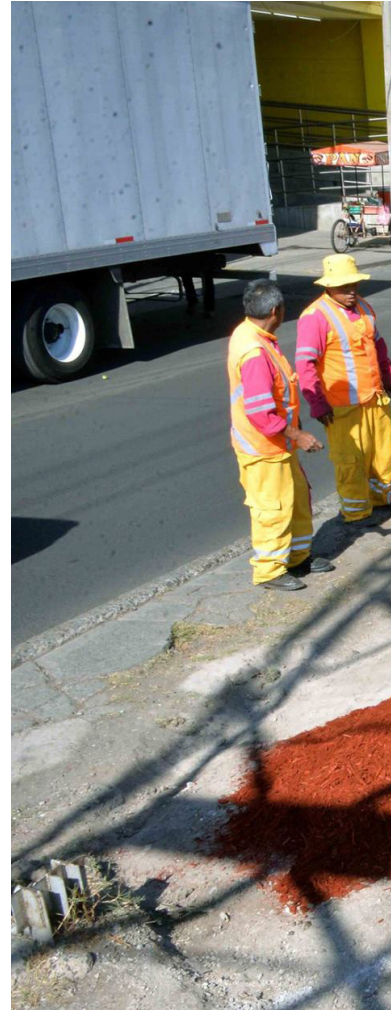
ACCIONES POR EL MEDIO AMBIENTE

Con el afán de concientizar a la población sobre los niveles de contaminación atmosférica y generar hábitos que contribuyan a reducir la emisión de gases efecto invernadero y otras partículas que incrementan el calentamiento global, el Gobierno municipal realizó un gesto simbólico, donde el 30 de marzo en punto de las 20:30 y hasta las 21:30 horas se apagaron las luces y redujo el consumo de energía eléctrica al mínimo en los edificios públicos en el marco de “La Hora del Planeta”.

“La Hora del Planeta”, ha impulsado a millones de personas, empresas y Gobiernos en más de 7,000 ciudades de 170 países a consumir el mínimo de energía durante una hora anualmente, a llevar una vida más sustentable y realizar acciones concretas que permitan la conservación de los recursos naturales y un estilo de vida en armonía con la naturaleza.

Otra acción representativa durante este periodo el cual se vio sumamente afectado por la contaminación ambiental, fue el operativo itinerante por contingencia ambiental, el cual se realizó a fin de verificar que los vehículos automotores cumplieran con las normas vigentes de circulación, se revisaron más de 2,000 vehículos de los cuales, 100 fueron remitidos al Depósito Vehicular Municipal al no cumplir con las normas de verificación vehicular; durante esta contingencia el Gobierno municipal realizó la suspensión de trabajos de bacheo, repavimentación y pintura de guarniciones, la interrupción de actividades de barrido y corte de pasto en áreas de camellones, jardines y campos deportivos, con el fin de reducir emisiones de contaminantes.

También se restringió el uso de vehículos oficiales dejando fuera de dicha limitación a unidades de emergencia, seguridad y recolección de basura.



GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO



GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO





PARQUES Y JARDINES

La reforestación y el promover el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes en las zonas urbanas, toma mayor importancia al ser cada vez más comunes las contingencias de carácter ambiental por mala calidad del aire, hecho que respalda la necesidad de priorizar modelos de ciudad que minimicen los impactos dañinos al medio ambiente y promuevan el uso de tecnologías limpias, como es el caso de Nezahualcóyotl, ciudad en la que en los últimos años se ha estimulado 10 mil árboles plantados corresponden a especies seleccionadas tras realizar un estudio técnico forestal que justifica su utilización y garantiza que no existe riesgo alguno para la infraestructura urbana, la propiedad privada o la integridad de las personas, tal y como lo reglamentó recientemente la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México.

Todos los trabajos llevados a cabo para la reforestación en el municipio se llevan mediante el mantenimiento diario en camellones, parques y plazas ubicadas en todo el territorio, este mantenimiento consistió en el acarreo de más de 232 mil m³ de desechos en camellón; se realizó el retiro de escombros de más de 1,200 m³ mediante retroexcavadora; se realizó el barrido de pasto de más de 130 mil m²; se realizó el barrido de camellones en más de 25 mil m²; se realizaron 5,500 cajetes para árbol; se realizaron 600 cepas para árboles; se defolearon 3 mil arboles; se realizó el deshierbe de más de 1,500 m²; así como desorillado de más de 1,200 m²; se realizó trabajo de poda de pasto en 285 mil m² mediante el mantenimiento continuó de los camellones; se realizó el riego en las áreas verdes con 146,514,992 m³ de líquido; se realizó el tendido de tierra de 6,500 m² de tierra negra; así como el trazo y nivelación de terreno en 4,300 m².

En mantenimiento y control de medio ambiente se realizaron la tala de 150 árboles que se encontraban muertos y la poda de más de 3 mil árboles que por sus dimensiones eran un riesgo para la población.

El fomento de la educación ambiental es de suma importancia para este Gobierno por lo que se impartieron conferencias a más de 3 mil alumnos de diferentes instituciones educativas con las temáticas de cultura sustentable, protección del medio ambiente y la importancia de tener un espacio conservado y limpio.





ALUMBRADO PÚBLICO

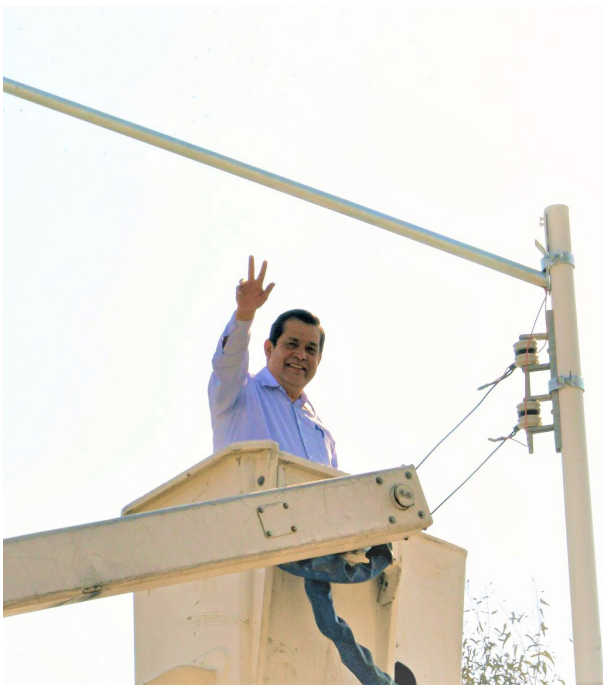
Dentro de las prioridades de este Gobierno es el mantener la red de alumbrado público en óptimas condiciones, debido a la estrecha relación entre la percepción de seguridad de los ciudadanos y con la prevención de conductas antisociales.

Dando continuidad al proyecto de iluminación por medio de tecnología leds, durante este periodo se realizó la instalación de 292 nuevas luminarias completas, las avenidas favorecidas en este proyecto fueron la avenida Nezahualcóyotl en su tramo de avenida Texcoco a avenida Bordo de Xochiaca; avenida Bordo de Xochiaca en su tramo de avenida 7 a avenida López Mateos; y 79 nuevas luminarias instaladas en avenida Sor Juana Inés de la Cruz, en su tramo comprendido de avenida Chimalhuacan a avenida Bordo de Xochiaca, todas las luminarias colocadas son infraestructura nueva, cada luminaria cuenta con un poste de 8 metros, cónico circular, un brazo correspondiente de 2.40 metros, una abrazadera de 3", un bastidor, un aislador correspondiente, empotrada en una base piramidal de 80*80*40 cm., fijadas con tuercas y rondanas.

El mantenimiento a la red de alumbrado público, es prioridad para este Gobierno, en este sentido, se ha garantizado el 98% del nivel de iluminación en todo el territorio municipal por medio del mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de luminarias.

Se dio mantenimiento a más de 12 mil luminarias, para realizar estas reparaciones se utilizaron reemplazos o instalación de lámparas rehabilitadas, balastros, fotocontroles, cable, abrazaderas y elementos necesarios en algunos casos sólo hubo que hacer ajustes como limpieza, reconexión o fijación. Aunado a ello se considera la colocación de nuevas luminarias en todo el territorio municipal.





PAG. 50



LIMPIA Y DESECHOS SÓLIDOS URBANOS MUNICIPALES

Ciudad Nezahualcóyotl es uno de los pocos municipios que brinda el servicio de recolección y traslado de residuos sólidos a sus habitantes, durante este periodo el Gobierno Municipal se ha encargado de dar atención a los residuos sólidos que se generan en las colonias, calles, avenidas; así como los negocios, centros educativos y de servicio, mercados y tianguis que se ubican dentro de nuestro municipio, cumpliendo así la reglamentación ambiental.

Durante este año de Gobierno, se han confinado en el sitio "Neza III" o "30 Hectáreas" un total de más de 450,000 mil toneladas de residuos sólidos no peligrosos, siendo de estas 50,000 toneladas de material orgánico el cual ha sido utilizado para composteo.

Gracias a las acciones implementadas en el manejo adecuado de residuos sólidos y en materia de acopio y reciclaje de neumáticos, el Gobierno Municipal recibió un reconocimiento por parte de la Dirección General de Manejo Integral de Residuos Sólidos del Estado de México y la empresa Cementera Fortaleza, por la recolección de 15 mil neumáticos, esto en el marco de la Segunda Reunión Regional del Valle de México en Material de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Es la segunda ocasión que el municipio recibe un reconocimiento de este tipo debido a los esfuerzos de recolección de neumáticos abandonados, acción enfocada a la liberación de calles y espacios públicos de dichos materiales con el fin de eliminar tanto riesgos a la salud como la creación de puntos clandestinos donde se acumulen y generen focos de inseguridad.

Raquel Agami Quezada, Subdirectora de Prevención y Control de la Contaminación del Agua del Estado de México, reconoció al Gobierno Municipal de Nezahualcóyotl por su compromiso y labor ambientalista y resaltó las estrategias integrales implementadas en la ciudad para el buen manejo de residuos sólidos, que señaló son ejemplo y referentes para otros Gobiernos y municipios.

Cabe destacar que la Reunión Regional del Valle de México contó con la presencia de Ytzel Santiesteban Acosta, Coordinadora de Ecología Industrial Cementos Fortaleza, Fidel Velázquez Ávila, Subdirector de Prevención y Control de la Contaminación del Suelo y Residuos, la Directora General de Manejo Integral de Residuos, Susana Libién Díaz González, y diferentes autoridades de Servicios Públicos y de Medio Ambiente de diversos municipios del Estado de México.



NEZAHUALCÓYOTL
• 2019-2021 • Ciudad de Todos

“EN NEZA, LA BASURA SOBRE RUEDAS”

Dada la dificultad de abastecer a los camiones recolectores de combustible por la contingencia vivida a principio de año, se echó andar el programa emergente “En Neza, la basura sobre ruedas” en el que 300 trabajadores por medio de 150 triciclos de carga se trasladó la basura domiciliar recolectada en los hogares de la ciudad a los camiones transportadores que recorrieron únicamente avenidas principales hasta que se regularizó el suministro de combustible.

La recolección domiciliar de desechos por medio de triciclos respondió a la difícil situación que se vivió en cuanto al desabasto de combustible, pues el Gobierno municipal está obligado a continuar ofreciendo los servicios que presta con eficiencia, en este caso la recolección de cerca de 1,200 toneladas de basura que se generan en el municipio diariamente.

De los 122 camiones con los que dispone el Ayuntamiento, únicamente 60 continuaron en ruta, y operaron con alrededor de 30 litros de combustible diarios y transitaban únicamente por vías principales a fin de economizar combustible, mientras que el personal de la Dirección de Servicios Públicos recorrió cada una de las calles y trasladó los desechos hasta la unidad recolectora por medio de triciclos y carritos que les fueron otorgados para dichos fines.





IMAGEN URBANA

Con el fin de brindar mayor seguridad y rescatar los espacios públicos, el Gobierno Municipal de Nezahualcōyotl en coordinación con las diferentes Alcaldías; el Gobierno de la Ciudad de México y el Ejército Mexicano, llevaron a cabo jornadas de trabajo conjunto en las zonas limítrofes de estos territorios, realizando en ellos trabajos de limpieza, pinta de guarniciones, pinta de pasos peatonales, así como la rehabilitación de camellones.

Impulsamos de manera importante una agenda metropolitana de trabajo, en la cual todos los órdenes de Gobierno sumen esfuerzos para el bien común de sus ciudadanos, es de suma importancia iniciar esfuerzos conjuntos para atender problemas históricos de carácter metropolitano, los cuales deben abordarse de manera conjunta dado que la experiencia ha demostrado que no pueden solucionarse con acciones aisladas.

Las jornadas de intervención urbana es el inicio de una relación de trabajos colectivos, la cual da pie principalmente a mejores condiciones de vida para la gente, en este caso para quienes residen en Nezahualcōyotl, este Gobierno Municipal firmó un importante convenio de colaboración con sus homólogos de Ecatepec, Tlalneptla y de la alcaldía Gustavo A. Madero, con el mismo propósito de avanzar en la solución de problemas comunes.

Un tema fundamental para este Gobierno ha sido la recuperación de espacios públicos, así como ejecutar proyectos de participación social en los espacios públicos y zonas habitacionales, que fortalezcan las capacidades individuales y colectivas de los habitantes y atiendan la integridad de las personas y su comunidad, en la promoción de la equidad de género.

Dar mantenimiento a espacios públicos en condiciones de deterioro, abandono o inseguridad y mejorar la accesibilidad y conectividad a equipamientos y servicios.

Para la actual administración mantener elementos necesarios para el bienestar de la población dentro de las cuales se encuentra la imagen urbana es prioridad, por lo que mediante la conjugación de los elementos naturales y las diversas estructuras en espacios pú-



blicos durante el período que se informa se brindó el mantenimiento y restauración en diferentes puntos del municipio siendo estos trabajos: el mantenimiento de 19 parques recreativos ubicados en diferentes avenidas del municipio, 9 parques acuáticos, el balneario municipal, el parque del pueblo en estos espacios que se rehabilitaron en su totalidad mediante limpieza, remozamiento y pintura; y la rehabilitación de 250 juegos de esparcimiento como son resbaladillas, columpios, sube y baja y aparatos de ejercicio.

Parte fundamental es el balizamiento y señalamiento vial para prevenir accidentes y mantener una conducta cívica entre automovilistas y peatones, por lo que se realizó en las avenidas principales del municipio así como en los centros de servicios, escuelas, zonas de mayor afluencia abarcando un promedio



de 300 mil m²; al mismo tiempo que se llevaron a cabo trabajos de limpieza en infraestructura urbana con la reparación de bancas, jardineras y limpieza de 12 mil postes y 18 monumentos.



NEZAHUALCÓYOTL
• 2019-2021 • Ciudad de Todos







COLABORACIÓN URBANA

Mediante un trabajo conjunto de esta Administración y la empresa COMEX, se realizó el rescate de 10 espacios públicos, se dió limpieza, mantenimiento, remozamiento, aplicación de pintura y rehabilitó la estructura metálica; espacios donde se realizan actividades deportivas y de uso múltiple, beneficiando con esta acción a mas de 10,000 habitantes del municipio.

“Unidos, mejoramos a NEZA”.





OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS

Para mejorar las condiciones de las vialidades principales en Nezahualcóyotl y pese a los fuertes recortes presupuestales que se vivieron en este 2019 se puso en marcha el “Programa de Bacheo Neza 2019” con el que se rehabilitaron más de 150 mil metros cuadrados de vialidades principales destacando las avenidas Vicente Villada, Carmelo Pérez, Bordo de Xochiaca, Adolfo López Mateos, Floresta, Lázaro Cárdenas, Rancho Grande, Higinio Guerra, Bosques de los Continentes, Aeropuerto y Taxímetros; el desgaste continuo de las vialidades es elevado por el uso intensivo que cerca de 500 mil automovilistas locales y visitantes, causa por la

cual se han priorizado las avenidas que presentan mayor circulación de vehículos, tanto particulares como del transporte público, a fin de agilizar y mejorar la movilidad en la ciudad.

Aunado a esta acción, también se realizó la rehabilitación de adoquín en más de 15 calles de diversas colonias, cubriendo una extensión de más de 2 mil metros cuadrados, en cerca de medio kilómetro de calles recuperadas.

Estos trabajos se suman a los realizados en el año pasado donde se logró la renovación de 270 calles, entre las que destacó por mencionar algunas la avenida Pantitlán, Prados de Aragón, Valle de Cerezos y Francisco Villa, así como las calles Norte

PAG. 57



1 y Norte 2, Amanecer Ranchero, Cielito Lindo, Ilhuicamina, alcanzando el récord de atender por lo menos más de una vialidad en cada colonia.

Se dió el mantenimiento correctivo al puente vehicular ubicado sobre la Calle 7 y avenida Pantitlán que interconecta al Estado de México con la Ciudad de México para garantizar la seguridad y brindar tranquilidad a más de 8 mil automovilistas que transitan sobre el puente, se realizó la sustitución de tacones de neopreno, los cuales se encontraban desgastados y con un rango de desplazamiento avanzado que generaba vibración excesiva en la infraestructura, eliminando cualquier posible riesgo para la población.

Aunque el puente vehicular no es responsabilidad del Gobierno municipal de Nezahualcóyotl, por instrucciones del alcalde Juan Hugo de la Rosa García, se actuó de manera responsable e inmediata pues, aunque la situación no representaba un riesgo inminente sí preocupaba a la población, además de que su pronta reparación, sin lugar a dudas, evitó futuras afectaciones.

RECUPERACIÓN DE PERIFÉRICO ORIENTE

Se realizó una Mega Jornada de Rescate del Periférico Oriente, la cual contó con la presencia de la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, así como del secretario de Obras Públicas del Gobierno del EDOMEX, Rafael Díaz y la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada.

Para dar continuidad a la rehabilitación histórica en dicha arteria vehicular, se llevó a cabo su repavimentación, durante la Mega jornada de limpieza; acciones que consolidan la unidad entre el Gobierno de Nezahualcóyotl, las alcaldías colindantes y el Gobierno de la Ciudad de México, con la finalidad principal de asumir la responsabilidad de brindar mejores condiciones de vida a sus habitantes.

La recuperación de más de 28 mil metros cuadrados, luego de décadas de abandono del Periférico Oriente, que es una de las principales vialidades que rodea gran parte del Valle de México, se concretan las acciones acordadas en diversas mesas de trabajo en las que se determinó realizar la repavimentación, bacheo, balizamiento, nivelación de brocales y coladeras pluviales, alumbrado público, recuperación de áreas verdes y limpieza, entre otros trabajos; en su primera etapa de rehabilitación en el tramo que comprende de avenida Texcoco a la avenida Chimalhuacán.





NUEVA INFRAESTRUCTURA UNIDAD ADMINISTRATIVA “NEZAHUALCÓYOTL”

Con el fin de modernizar y eficientar los servicios administrativos y para brindar una mejor atención a los vecinos de la Zona Norte del municipio, se puso a disposición de los ciudadanos el Nuevo Edificio de Servicios Administrativos en el que podrán realizar sus trámites, de manera confortable, segura y accesible, así como una explanada de más de 4 mil metros cuadrados; la cual también cuenta con un polideportivo y gimnasio, este proyecto forma parte de los espacios públicos rescatados y modernizados para el beneficio de las familias nezahualcoyotlenses.

Con ello se busca dignificar el trabajo administrativo y brindar una mejor atención a aproximadamente más de 500 mil vecinos de Zona Norte, la plaza cívica fue inaugurada también con una verbenas popular en la que miles de habitantes de la Zona Norte disfrutaron, cantaron y bailaron al ritmo de grupos musicales originarios del municipio como Mario el Chaneque Lira, Los Hernández, Azul y Marino y con la participación estelar de Aarón y su Grupo Ilusión.



ENTREGA DE ARCOTECHOS

Para que los alumnos de las escuelas primaria Lic. Benito Juárez y Valentín Gómez Farías ubicadas en la colonia Benito Juárez, cuenten con instalaciones dignas, el Gobierno municipal, por medio la Dirección de Obras Públicas, llevó a cabo la construcción de arcotechos que les permite desarrollar sus actividades cívicas y deportivas en mejores condiciones; así como convivir en un espacio que resguarde su salud, unidos seguimos apoyando a las escuelas del Municipio con obras que nos benefician a todos.



PARQUE RECREATIVO “VALLE ALTO”

En presencia de cientos de habitantes se inauguró dicho espacio, con más de 1,100 metros cuadrados, conformados por una trotapista de 100 metros de longitud, jardinería, un área de usos múltiples, juegos infantiles, aparatos de gimnasio, barras, accesos para personas con capacidades diferentes, y es uno de los espacios públicos que han sido rescatados como medida para lograr una mayor cohesión social.

PARQUE RECREATIVO “CARMELO PÉREZ”

La inauguración del nuevo Parque Recreativo “CARMELO PÉREZ”, suma un espacio más recuperado durante esta administración, ubicado en avenida Carmelo Pérez entre avenida Chimalhuacán y calle Cielito Lindo, cuenta con palapas, trotapista, juegos infantiles, aparatos de ejercicio y alumbrado interior permitió para el uso diurno permitiendo que ciudadanos de esta zona tengan mayores áreas recreativas y de sana convivencia.





INAUGURACIÓN “PARQUE RECREATIVO XOCHIACA”

Más de 5 mil personas asistieron a la inauguración del nuevo Parque Recreativo “Xochiaca” en el municipio de Nezahualcóyotl, primero y único en su tipo en la zona oriente del Valle de México, el novedoso espacio cuenta con una superficie de casi 23 mil metros cuadrados en los que se han dispuesto para el disfrute de la población albercas, toboganes, áreas deportivas, zonas verdes, baños, regaderas, asadores y palapas.

La creación de esta obra responde a las necesidades de la población de obtener espacios recreativos dignos, que permitan resarcir el tejido social y garantizar el derecho a la recreación y el libre esparcimiento de la ciudadanía de manera gratuita, se ubica en avenida Rancho Grande entre las avenidas Sor Juana y Vicente Villada en la colonia Benito Juárez, los visitantes encontraron todos los servicios necesarios para garantizar su diversión y comodidad, tales como salones de usos múltiples, sanitarios, regaderas y vestidores, pero además pueden confiar en que el lugar cuenta con las disposiciones de seguridad ne-



cesarias como guardavidas, una unidad de enfermería, así como elementos de la policía, rescate y bomberos municipales.

El Parque Xochiaca se construyó en 150 días hábiles, en donde se encontraba el ex rastro municipal, mismo que tras más de quince años de abandono, representaba un foco de inseguridad para los ciudadanos y un espacio desaprovechado, motivo por el cual se decidió transformarlo en un lugar propio para el esparcimiento de los habitantes.



GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO



PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Derivado a los diversas complicaciones que se vieron reflejadas en este periodo para la implementación en partidas presupuestales; algunos trabajos se vieron resagados en los tiempos de ejecución de dichas obras siendo estas las siguientes enlistadas:

NEZAHUALCÓYOTL				
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	DE LA OBRA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
		UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	
1	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE GAVILANES	ENTRE CALLE RANCHO GRANDE Y CALLE MAÑANITAS, COLONIA AURORA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,994,700.00
2	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE ORTOGRAFÍA	ENTRE AV. PANTITLÁN Y ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ALLENDE UNZAGA, COLONIA LAS PALMAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$560,260.00
3	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	ENTRE CALLE MARIANO MATAMOROS Y AV. 8, COLONIA MANANTIALES	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,178,600.00
4	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE 37	ENTRE AV. TEXCOCO Y AV. 2, COLONIA LAS ÁGUILAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$2,481,700.00
5	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE 13	ENTRE AV. TEXCOCO Y AV. 2, COLONIA LAS ÁGUILAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$2,016,900.00
6	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE MARIQUITA	ENTRE CALLE AMANECER RANCHERO Y CALLE CIELITO LINDO, COLONIA AURORA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,070,700.00
7	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE VILLA VICTORIA	ENTRE CALLE JUÁREZ Y CALLE ZARAGOZA, COLONIA ATLACOMULCO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,989,250.00
8	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE HIDALGO	ENTRE CALLE SULTEPEC Y AV. PANTITLÁN, COLONIA AMPLIACIÓN ROMERO (LAS FUENTES)	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,160,850.00
9	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 21	ENTRE 2A AVENIDA Y AVENIDA AURELIANO RAMOS, COLONIA EL SOL	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$3,204,600.00
10	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 9	ENTRE AV. TEXCOCO Y AVENIDA 2, COLONIA LAS ÁGUILAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$2,005,600.00
11	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 30	ENTRE AV. CHIMALHUACÁN Y SÉPTIMA AVENIDA, COLONIA ESTADO DE MÉXICO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,367,950.00
12	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 29	ENTRE SEXTA AVENIDA Y AV. CHIMALHUACÁN, COLONIA ESTADO DE MÉXICO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$3,357,200.00
13	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 6	ENTRE AV. CANAL Y AV. 3, COLONIA CAMPESTRE GUADALUPANA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$2,850,350.00
14	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE LEÓN	ENTRE AV. 1 Y CALLE CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, COLONIA JARDINES DE GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,144,500.00
15	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE IMPLORACIÓN	ENTRE AV. CHIMALHUACÁN Y CALLE CIELITO LINDO, COLONIA AURORA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$2,114,600.00
16	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE LAGO CUITZEO	ENTRE AV. CHIMALHUACÁN Y CALLE HORTENSIA, COLONIA AGUA AZUL GRUPO C SÚPER 23	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,989,795.00
17	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE VALSEQUILLO	ENTRE CALLE 7 Y AV. JOSE DEL PILAR, COLONIA JUÁREZ PANTITLÁN	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$3,647,685.00



GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO



NEZAHUALCÓYOTL				
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	DE LA OBRA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
		UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	
18	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 13	ENTRE AVENIDA 1 Y AVENIDA 2, COLONIA CAMPESTRE GUADALUPANA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,057,300.00
19	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE ANDADOR 1	ENTRE AV. AEROPUERTO Y AV. PLAZA DE LAS 3 CULTURAS, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$595,685.00
20	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE ANDADOR 2	ENTRE AV. AEROPUERTO Y AV. PLAZA DE LAS 3 CULTURAS, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$787,525.00
21	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE ANDADOR 3	ENTRE AV. AEROPUERTO Y AV. PLAZA DE LAS 3 CULTURAS, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$787,525.00
22	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE ANDADOR 4	ENTRE AV. AEROPUERTO Y AV. PLAZA DE LAS 3 CULTURAS, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$787,525.00
23	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE ANDADOR 5	ENTRE AV. AEROPUERTO Y AV. PLAZA DE LAS 3 CULTURAS, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$659,805.61
24	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE ANDADOR 6	ENTRE AV. AEROPUERTO Y AV. PLAZA DE LAS 3 CULTURAS, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$693,076.19
25	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE ANDADOR 7	ENTRE AV. AEROPUERTO Y AV. PLAZA DE LAS 3 CULTURAS, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$663,824.41
26	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE ANDADOR 8	ENTRE AV. AEROPUERTO Y AV. PLAZA DE LAS 3 CULTURAS, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$663,096.36
27	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN AV. PLAZA DE LAS 3 CULTURAS	ENTRE CALLE ANDADOR 1 Y CALLE ANDADOR 8, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$2,725,000.00
28	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN BOULEVARD BOSQUES DE LOS CONTINENTES Y BOULEVARD BOSQUES DE AMÉRICA	ENTRE CALLE BOSQUES DE ARGENTINA Y AV. AEROPUERTO, COLONIAS LÁZARO CÁRDENAS Y BOSQUES DE ARAGÓN	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$5,341,000.00
29	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 16	ENTRE AV. TEXCOCO Y CALLE OAXACA, COLONIA JUÁREZ PANTITLÁN	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$5,395,500.00
30	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 18	ENTRE AV. TEXCOCO Y CALLE OAXACA, COLONIA JUÁREZ PANTITLÁN	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$4,730,600.00
31	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 15	ENTRE CALLE NORTEÑITAS Y CALLE EMILIANO ZAPATA, COLONIA ESPERANZA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,492,210.00
32	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE MIGUEL NEGRETE	ENTRE CALLE OAXACA Y CALLE PUEBLA, COLONIA LA JOYITA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,013,700.00
33	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 12	ENTRE CALLE OAXACA Y AV. VALSEQUILLO, COLONIA JUÁREZ PANTITLÁN	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,989,250.00
34	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE MÉXICO LINDO	ENTRE AV. 4TA. AVENIDA Y AV. CHIMALHUACÁN, COLONIA AURORA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$7,869,800.00
35	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 11	ENTRE AV. 2 Y AV. 3, COLONIA CAMPESTRE GUADALUPANA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,760,350.00
36	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 12	ENTRE AV. PANTITLÁN Y CALLE ATZAYÁCATL, COLONIA PORVENIR	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,994,700.00

GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO



NEZAHUALCÓYOTL				
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	DE LA OBRA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
		UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	
37	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE LAGO AZUL	ENTRE AV. AEROPUERTO A CALLE LAGO EJE 4, COLONIA AMPLIACIÓN CIUDAD LAGO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$828,400.00
38	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE RIELERA	ENTRE AV. 4TA AVENIDA Y AV. DR. GUSTAVO BAZ PRADA, COLONIA AURORA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$2,076,450.00
39	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE COATEPEC	ENTRE AV. NEZAHUALCÓYOTL Y CALLE MORELOS, COLONIA AMPLIACIÓN ROMERO (LAS FUENTES)	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$2,348,950.00
40	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE JOAQUINITA	ENTRE AV. 4TA AVENIDA Y AV. DR. GUSTAVO BAZ PRADA, COLONIA AURORA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$2,076,450.00
41	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 20	ENTRE AV. DE LAS TORRES Y CALLE CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, COLONIAS CAMPESTRE GUADALUPANA Y AMPLIACIÓN CAMPESTRE GUADALUPANA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,793,050.00
42	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 17	ENTRE AV. CANAL Y AV. 3, COLONIA CAMPESTRE GUADALUPANA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,793,028.97
43	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE HACIENDA DE MAYORAZGO	ENTRE CALLE HACIENDA DE LA GAVIA Y CALLE HACIENDA DE LA NORIA, COLONIA IMPULSORA POPULAR AVÍCOLA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$3,095,600.00
44	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE MACORINA	ENTRE CALLE MAÑANITAS Y AV. RANCHO GRANDE, COLONIA AURORA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,909,000.00
45	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 25	ENTRE CALLE VALLE DE BRAVO Y CALLE MALINALCO, COLONIA MARAVILLAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,900,700.00
46	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE MÉRIDA	ENTRE AV. MORELIA Y AV. MÉXICO, COLONIA VERGEL DE GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,070,700.00
47	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE CERRADA DE AEROPUERTO	ENTRE AV. AEROPUERTO Y AV. PERIFÉRICO, COLONIA AMPLIACIÓN CIUDAD LAGO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$431,600.00
48	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE LAGO TEXCOCO	ENTRE AV. AEROPUERTO Y AV. PERIFÉRICO, COLONIA AMPLIACIÓN CIUDAD LAGO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$539,500.00
49	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE LAGO MELGAREJO	ENTRE AV. AEROPUERTO Y AV. PERIFÉRICO, COLONIA AMPLIACIÓN CIUDAD LAGO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$581,000.00
50	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE LAGO CASA BLANCA	ENTRE AV. AEROPUERTO Y AV. PERIFÉRICO, COLONIA AMPLIACIÓN CIUDAD LAGO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$728,555.56
51	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE LAGO JACONA	ENTRE AV. AEROPUERTO Y AV. PERIFÉRICO, COLONIA AMPLIACIÓN CIUDAD LAGO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$871,500.00
52	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN AV. FRANCISCO VILLA.	ENTRE CALLE 15 Y CALLE 18, COLONIA CAMPESTRE GUADALUPANA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,828,000.00
53	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN GUADALUPE VICTORIA	ENTRE CANAL DE SALES Y AV. AEROPUERTO, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$720,000.00
54	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE GENERAL VICENTE GUERRERO	ENTRE CANAL DE SALES Y AV. AEROPUERTO, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$720,000.00
55	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE CANAL DE SALES	ENTRE CALLE GUADALUPE VICTORIA Y CALLE JOSÉ MARÍA BOCANEGRA, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$785,000.00



GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO



NEZAHUALCÓYOTL				
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	DE LA OBRA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
		UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	
56	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 15	ENTRE CALLE OAXACA Y CALLE GUADALUPE VICTORIA, COLONIA JUÁREZ PANTITLÁN	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$3,120,000.00
57	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ORTOGRAFÍA	ENTRE AV. PANTITLÁN Y ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ALLENDE UNZAGA, COLONIA LAS PALMAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	\$294,300.00
58	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LA CALLE GUADALUPE VICTORIA	ENTRE LA AV. 7, CALLE 13 Y CALLE 15, COLONIA JUÁREZ PANTITLÁN	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	\$722,670.00
59	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 18	ENTRE AV. TEXCOCO Y CALLE OAXACA, COLONIA JUÁREZ PANTITLÁN	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	\$2,096,350.00
60	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PANCHITO LÓPEZ	ENTRE CALLE CAMA DE PIEDRA Y CALLE ESCONDIDA, COLONIA AURORA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	\$904,700.00
61	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE RIELERA	ENTRE CALLE RANCHO GRANDE Y AV. MAÑANITAS, COLONIA AURORA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	\$752,100.00
62	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MARIQUITA	ENTRE CALLE AMANECER RANCHERO Y CALLE CIELITO LINDO, COLONIA AURORA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	\$770,400.00
63	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MACORINA	ENTRE CALLE MAÑANITAS Y AV. RANCHO GRANDE, COLONIA AURORA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	\$828,000.00
64	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 25	ENTRE CALLE VALLE DE BRAVO Y CALLE MALINALCO, COLONIA MARAVILLAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	\$824,400.00
65	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	ENTRE CALLE MARIANO MATAMOROS Y AV. 8, COLONIA MANANTIALES	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	\$511,200.00
66	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 37	ENTRE AV. TEXCOCO Y AV. 2, COLONIA LAS ÁGUILAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	\$1,080,000.00
67	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 13	ENTRE AV. TEXCOCO Y AV. 2 COLONIA LAS ÁGUILAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	\$874,800.00
68	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LAGO PLAYA	ENTRE AV. TAXÍMETROS Y CALLE LAGO VALENCIA, COLONIA CIUDAD LAGO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	\$464,400.00
69	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CALANDRIA	ENTRE AVENIDA BORDO DE XOCHIACA Y 4TA AVENIDA, COLONIA AURORA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	\$4,700,000.00
70	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MÉXICO LINDO	ENTRE AV. BORDO DE XOCHIACA Y 4TA AVENIDA, COLONIA AURORA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	\$3,500,000.00
71	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE COTIJA	ENTRE CALLE MORELIA Y AV. CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA, COLONIA JARDINES DE GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	\$1,188,000.00
72	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 13	ENTRE AV. AURELIANO RAMOS Y LAS VÍAS, COLONIA EL SOL	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$4,600,000.00
73	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 15	ENTRE AV. AURELIANO RAMOS Y LAS VÍAS, COLONIA EL SOL	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$4,600,000.00
74	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE GAVILANES	ENTRE CALLE RANCHO GRANDE Y CALLE MAÑANITAS, COLONIA AURORA	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS	\$3,210,072.50
75	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE ORTOGRAFÍA	ENTRE AV. PANTITLÁN Y ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ALLENDE UNZAGA, COLONIA LAS PALMAS	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS	\$1,137,296.21
76	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE MARIQUITA	ENTRE CALLE AMANECER RANCHERO Y CALLE CIELITO LINDO, COLONIA AURORA	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS	\$2,970,042.75

GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO



NEZAHUALCÓYOTL				
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	DE LA OBRA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
		UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	
77	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE MACORINA	ENTRE AV. RANCHO GRANDE Y CALLE MAÑANITAS, COLONIA AURORA	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS	\$3,372,430.89
78	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE PLAYA	ENTRE AV. TAXÍMETROS Y CALLE LAGO VALENCIA, COLONIA CIUDAD LAGO	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS	\$1,867,671.48
79	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE 25	ENTRE CALLE VALLE DE BRAVO Y CALLE MALINALCO, COLONIA MARAVILLAS	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS	\$3,276,758.28
80	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	ENTRE CALLE MARIANO MATAMOROS Y AV. 8, COLONIA MANANTIALES	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS	\$1,824,612.31
81	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE 37	ENTRE AV. TEXCOCO Y AV. 2, COLONIA LAS ÁGUILAS	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS	\$4,234,999.98
82	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE 13	ENTRE AV. TEXCOCO Y AV. 2, COLONIA LAS ÁGUILAS	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS	\$3,580,104.58
83	REHABILITACIÓN DE ASFALTO DE CALLE OAXACA	ENTRE AV. JOSÉ DEL PILAR Y CALLE 17, COLONIA JUÁREZ PANTITLÁN	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS	\$700,000.07
84	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	CALLE 32 S/N ESQUINA 4TA AVENIDA, COLONIA ESTADO DE MÉXICO	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	\$1,666,567.73
85	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA CONSTITUCIÓN DEL 57	CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES S/N ENTRE AV. 10 Y AV. 8, COLONIA CONSTITUCIÓN DE 1857	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	\$266,272.36
86	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA HERMENEGILDO GALEANA	CALLE QUINCE 192, COLONIA LAS ÁGUILAS	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	\$1,662,295.32
87	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HÉROES	CALLE LAGUNA DE TAMIAHUA S/N, COLONIA AGUA AZUL	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	\$770,377.56
88	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO	AV. DOS ARBOLITOS S/N, COLONIA AURORA	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	\$769,718.17
89	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA GREGORIO TORRES QUINTERO	CALLE TEXANITA S/N, COLONIA AURORA,	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	\$566,465.38
90	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS NICOLÁS GUILLEN	CALLE EL VERGELITO No. 257, COLONIA AURORA	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	\$734,845.40
91	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA JOSUÉ MIRLO	CALLE CIELITO LINDO No. 37, COLONIA AURORA	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	\$483,320.32
92	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA CUITLÁHUAC	CALLE CIELITO LINDO S/N, COLONIA AURORA	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	\$759,843.56
93	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA IDELFONSO VELÁZQUEZ IBARRA	CALLE VALLE GRANDE No. 128, COLONIA VALLE DE ARAGÓN 1RA SECCIÓN	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	\$1,576,239.96
94	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA OF. NO. 209 "EMILIANO ZAPATA"	CALLE INDUSTRIAL DE LAS TORRES No. 80-82, COLONIA VICENTE VILLADA	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	\$1,645,192.23
95	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA LIC. ALFREDO V. BONFIL	CALLE LAGUNA DE TAMIAHUA 132, COL. AGUA AZUL	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	\$1,579,223.96



GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO



NEZAHUALCÓYOTL				
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	DE LA OBRA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
		UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	
96	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA TEC. 39 JESÚS REYES HEROLES	CALLE AMANECER RANCHERO S/N, COLONIA AURORA	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	\$1,914,332.63
97	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA OF. NO. 0732, DAVID ALFARO SIQUEIROS	AV. BORDO DE XOCHIACA, S/N COLONIA EL SOL	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	\$1,257,362.79
98	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA LIC. BENITO JUÁREZ	CALLE CORRIDO DEL NORTE No. 210, COLONIA AURORA	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	\$1,432,497.91
99	PROGRAMA DE BACHEO Y RECICLADO EN EL MUNICIPIO	DIVERSAS COLONIAS	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS	\$23,730,227.52
100	PROGRAMA DE BACHEO, RECICLADO Y REDUCTORES DE VELOCIDAD EN EL MUNICIPIO SEGUNDA ETAPA	DIVERSAS COLONIAS	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS	\$17,739,023.86
101	ACCIONES PARA EL DESARROLLO (CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO CARIÑO 1RA ETAPA)	CALLE CARIÑO ENTRE AV. RANCHO GRANDE Y AV. LÁZARO CÁRDENAS, COLONIA BENITO JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES	\$3,639,151.15
102	APOYO ECONÓMICO PARA EL CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO NEZAHUALCÓYOTL ZONA ORIENTE (OBRA NUEVA)	COLONIA SAN AGUSTÍN ATLAPULCO	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES	\$10,000,000.00
103	APOYO ECONÓMICO PARA EL CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO MUNICIPAL EN EL CAMELLÓN DE AV. VALLE DE ZAMBEZI (OBRA NUEVA)	COLONIA VALLE DE ARAGÓN PRIMERA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES	\$7,093,000.48
104	APOYO ECONÓMICO PARA EL CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO MUNICIPAL METROPOLITANA	COLONIA METROPOLITANA 3RA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES	\$2,500,000.00
105	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO TEPOZANES	CERRADA DE TEPOZANES, ESQUINA CON CALLE 14, COL. ESPERANZA, NEZAHUALCÓYOTL	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES	\$3,000,000.00
106	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO JOYAS DE ARAGÓN	ENTRE LAS CALLES DE ÁGATA, JADE Y CUARZO, COL. BOSQUES DE ARAGÓN, NEZAHUALCÓYOTL	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES	\$3,000,000.00
107	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO LA ESPERANZA II	CAMELLÓN DE AV. CHIMALHUACÁN ENTRE AV. TEPOZANES Y CALLE 18, COL. LA ESPERANZA, NEZAHUALCÓYOTL	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES	\$4,000,000.00
108	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO DE CÁRNICOS 2DA. ETAPA	CAMELLÓN DE AV. BORDO DE XOCHIACA ENTRE AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE GOLONDRINAS, COLONIA BENITO JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS	\$15,346,800.00
109	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS 2019	DIVERSAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS	\$4,000,000.00
110	CONSTRUCCIÓN DE CALENTADORES SOLARES	TODO EL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS	\$99,999.93



Durante este periodo se sustituyeron más de 500 kilómetros de red de agua potable de un total de mil 272 kilómetros existentes en el municipio, lo que representa más del 40 por ciento de su totalidad, obra que, por su magnitud, ningún municipio ha realizado en el país, proyecto que se realizó directamente gracias a diversas gestiones y al apoyo de la población, con recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden).

A pesar del 40 por ciento de la red que se sustituyó se requieren obras complementarias para que funcione al 100 por ciento, cuyo monto se calcula en más de mil millones de pesos.

Mediante los recursos que se contaron durante este 2019 se realizaron 492 obras y acciones como parte del Plan de acciones para disminuir la problemática del desabasto de agua en todo el municipio, así como la atención constante a la reparación de fugas de agua.

Gracias a los esfuerzos del Gobierno Municipal y la población en materia de agua potable, se logró mejorar la calidad de vida de todos, con el cuidado del vital líquido en nuestro municipio.



AGUA POTABLE

Actualmente la cobertura de Agua Potable en nuestro municipio es del 99.80%, con una población de 1'110,565 habitantes (INEGI), Neza cuenta con una infraestructura hidráulica integrada por 323,678 metros lineales de tuberías con diámetros de 6" a 42" y 957,887 metros con diámetros de 3" y 4", más 11 pozos profundos de extracción, 4 tanques de almacenamiento y 2 plantas potabilizadoras. El volumen de agua potable que se suministra a los habitantes de Nezahualcóyotl, proviene de pozos de extracción propios, pozos de extracción operados por

la CAEM y el agua potable en bloque del Sistema Cutzamala y Ramal Peñón Texcoco operados por la CONAGUA. Para su atención oportuna el Municipio se dividió en tres zonas de trabajo; Norte, Centro y Oriente.

MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

A través del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, se realizaron los mantenimientos de las redes primarias y secundarias de agua potable. Durante el período que se informa se repararon más de 2,810 fugas visibles y no visibles de agua potable en calles y avenidas; 2,670 rehabilitaciones e instalaciones de tomas domiciliarias para uso habitacional y comercial, 61 interconexiones en líneas de diferentes diámetros y se efectuaron 79 mantenimientos a piezas especiales alojadas en el interior de cajas de válvulas; 177 desfuegos (limpieza de tuberías) en diferentes puntos del Municipio comprendiendo las siguientes colonias: Agua Azul, Benito Juárez, Maravillas, Estado de México, El Sol, Reforma, Valle de Aragón 1ra. Sección, Valle de Aragón 2da. Sección, Bosques de Aragón, Campestre Guadalupana y Plazas de Aragón, retirando taponamientos por azolve y crecimiento de raíces dentro de la red de agua potable; se dió mantenimiento preventivo a 11 pozos de extracción y 6 tanques de almacenamiento de agua potable y mantenimiento correctivo a 2 pozos de extracción así como a 3 plantas de rebombeo para agua potable.

Se brindo el mantenimiento preventivo a 2 Plantas Potabilizadoras de Agua Potable, para seguir garantizando la calidad del agua que se distribuye en parte del Municipio, dando cumplimiento a la norma NOM-127-SSA1-1994-MODIFICACIÓN 2000.





REHABILITACIÓN DE LINEAS DE AGUA POTABLE

Las obras de infraestructura para agua potable, son fundamentales en todo el municipio, pues la escasez del vital líquido es uno de los desafíos más importantes del Gobierno Municipal, por lo que es necesario contar con agua potable segura y con un suministro adecuado, por lo que el servicio de abastecimiento de agua potable para cada persona debe ser garantizado.

Con una inversión de 19,511,320 de pesos el Gobierno Municipal realizó trabajos de sustitución de tuberías para mejorar paulatinamente la dotación de agua potable, es importante destacar la construcción de aproximadamente 7,499.50 metros lineales de 3" a 6" de diámetro en líneas de conducción y de distribución del vital líquido con tubería de polietileno de alta densidad, beneficiando a una población de 10,043 habitantes.

CONTROL DE CALIDAD Y CULTURA DEL AGUA

Con 656 inspecciones en los diferentes sistemas de abastecimiento como son pozos de extracción de agua potable, tanques de almacenamiento, plantas de rebombeo y red de distribución, permite garantizar la continua y permanente desinfección del agua que se suministra a la población a través de cloración y tomando medidas pertinentes para ajustarse a la norma oficial mexicana NOM-127-SSA1-1994, denominada "Salud Ambiental, Agua para Uso y Consumo Límites Permisibles de Calidad y Tratamientos", que debe someterse el agua para su potabilización; para verificar se tomaron 50 muestras o análisis físico-químicos y microbiológicos para determinar más de 30 parámetros de laboratorio de las fuentes de agua potable en el sistema de abastecimiento, avalando de esta manera una mayor y mejor calidad del agua.

Pensando siempre en el bienestar de nuestros gobernados.

En cuanto al monitoreo de cloro residual libre en el municipio se han realizado 4,730 muestreos en forma representativa en fuentes de abastecimiento, redes y domicilios de las colonias del municipio; en las visitas domiciliarias se suma la actividad de entrega de insumos para reforzar la desinfección del agua almacenada en cisternas y tinacos; estos insumos son frascos de 30 mlts. con solución de plata coloidal al 0.36% que sirve para la desinfección del agua y alimentos que se consumen, se han entregado en este año 991 frascos de plata coloidal para desinfectar 1,189 m3 de agua potable en los hogares, 101 frascos con solución de hipoclorito de sodio al 13% para tinacos y cisternas.

Con el interés de difundir el programa de cultura del agua, mediante los stands informativos itinerantes en sitios como mercados, escuelas, parques, se han atendido 6,189 habitantes; y se han realizado 350 pláticas en el Municipio en los que se ha capacitado a 10,000 habitantes.

TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL

Por medio de la planta de tratamiento de aguas residuales "Ing. Jorge Ayanegui Suárez", se han tratado 734,612 m3; y con el propósito de verificar la calidad de los volúmenes tratados, se han realizado 2,557 análisis físico-químicos, gracias a esta acción es posible recuperar un volumen importante de agua tratada, la cual es utilizada en el riego de espacios públicos como son áreas verdes; y para el óptimo tratamiento y distribución del agua residual tratada, se ejecutan periódicamente, mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura de la planta de tratamiento y se llevaron a cabo 12 visitas guiadas a solicitud de diferentes escuelas.

MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO

Como parte de la solución a las redes que presentan problemas de desalojo, se han realizado rehabilitaciones e interconexiones; atendiendo 4,447 reportes de servicios de desazolve; 670 peticiones servicios de drenaje y alcantarillado, incluyendo cambio de accesorios de la red de alcantarillado y reparaciones.

Asimismo se realizó la rehabilitación de 910 metros de atarjea, subcolectores y colectores, el desazolve de 368 Km. lineales en redes de atarjeas del municipio con equipos de presión succión, incluyendo la limpieza de coladeras pluviales azolvadas y pozos de visita. Se llevó a cabo la reposición de 601 brocales completos para pozos de visita con la finalidad de evitar el acceso de basura a la red y accidentes de los transeúntes de 315 calles; reposiciones de 766 coladeras Pluviales completas con la finalidad de evitar el acceso de basura a la red y accidentes a los transeúntes de 270 calles, rehabilitamos 555 descargas pluviales atendiendo 120 calles, 134 descargas domiciliarias; se ha desazolvado 62 km. de red de alcantarillado por medio de malacates.

CÁRCAMOS

Para optimizar su operatividad y aumentar la capacidad de desalojo de aguas residuales se brindó mantenimiento preventivo a los 11 cárcamos existentes en este municipio, además de la instalación de bancos de capacitadores en 7 cárcamos para obtener un mayor ahorro en el consumo de energía eléctrica mediante la rehabilitación de equipos de bombeo y modernización de elementos eléctricos; brindado bienestar principalmente a los habitantes de las zonas de influencia de estos cárcamos.





CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO

Para la construcción y rehabilitación de líneas de drenaje en diámetros de 30 cm a 61 cm de diámetro con una longitud de 11,902.ml, la inversión ejercida asciende a más de 104,360,197.10 de pesos con los cuales se benefician directamente a más de 29,853 habitantes de las colonias: Juárez Pantitlán, Lázaro Cárdenas, Bosques de Aragón, Ciudad Lago, Ampliación Romero (Las Fuentes), Las Águilas, Aurora entre otras.

Estas acciones por el Gobierno Municipal son las orientadas a dotar de infraestructura de drenaje necesaria para evitar riesgos de inundación y enfermedades, evitando pérdidas económicas y daños a la salud de la población, por lo que para mejorar el desalojo de agua negras y pluviales se realizó la construcción y rehabilitación de redes de atarjeas y subcolectores, mitigando el problema de inundaciones durante la temporada de lluvias, mejorando con ello la calidad de vida de los habitantes.

JORNADAS PERMANENTES DE MANTENIMIENTO A LA RED DE ALCANTARILLADO

Como una acción extraordinaria el mantenimiento durante todo el año, a la red de alcantarillado en zonas susceptibles de inundación logrando una meta de 155,780 metros de sondeos y desazolve de redes de atarjeas con equipo hidroneumático, limpieza y desazolve de 27,864 coladeras pluviales, 7,771 pozos de visita, 110 rejillas, 3,858 metros de atarjeas y subcolectores con equipo mecánico (malacates), adicionalmente reposición de brocales con tapa en pozos de visita, coladeras pluviales de banqueta y retiro de 998 m3 de material producto de desazolve y rehabilitación o reparación de 80 socavones con tubería de 30 a 61 cm. de \emptyset y de 1.52 y 1.83 cm. de \emptyset .



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Por medio de la ventanilla de “Atención y Respuesta Ciudadana”, se atendieron 29,531 llamadas, se iniciaron 1,848 oficios, brindó atención personalizada a 4,561 personas, y se atendieron 837 peticiones por redes sociales, tanto de agua potable como de drenaje.

TRANSPARENCIA

Se atendieron 130 solicitudes registradas en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Asimismo la Unidad de Transparencia de este Organismo es la primera en obtener el 100% como resultado de la verificación virtual oficiosa que realizó el INFOEM dentro del ámbito municipal, y una de las mejor evaluadas a nivel estatal, a la par del propio Instituto de Transparencia la UAE-Mex, el IEEM, y la Secretaría de la Contraloría entre otros.

FINANZAS

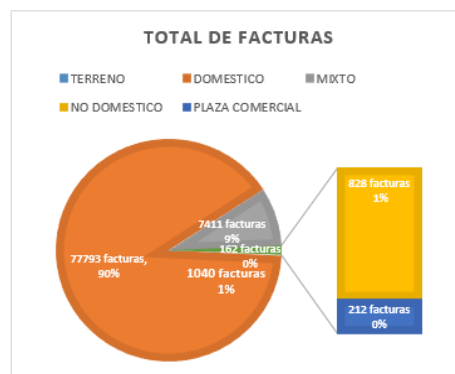
Los ingresos económicos del Organismo son los que se recaudan en las 11 receptorías, estos ascienden a 240,577,055.29 de pesos, para poder llevar a cabo una buena recaudación, se realizaron campañas de información, volanteo casa por casa, con la repartición de 100 mil volantes y 80 mil cartas invitación.

Además del ingreso propio se obtiene para saneamiento financiero con la CONAGUA, CAEM y CFE, vía subsidio la cantidad de 268, 991,657.01 de pesos, sumando un ingreso total de 509,568,712.30 de pesos.

INCORPORACIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS DEL ORGANISMO.

Como una acción enfocada al fortalecimiento de las finanzas a este Organismo en uno de los programas federales a través de la CONAGUA; siendo este el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), a través del cual se ha logrado bajar recursos económicos, con los cuales se logra financiar en un 50%, varias acciones que realiza el Organismo, como son obras de rehabilitación e la infraestructura hidráulica, consumo de energía eléctrica y adquisiciones de materiales para el

ANEXO DE RECAUDACIÓN		
TIPO DE USUARIO	TOTAL DE FACTURAS	RECAUDACIÓN
TERRENO	162	\$ 536,226.00
DOMESTICO	77793	\$ 173,277,814.49
MIXTO	7411	\$ 45,528,692.54
NO DOMESTICO	828	\$ 20,157,811.03
PLAZA COMERCIAL	212	\$ 1,076,511.23
TOTAL	86406	\$ 240,577,055.29





Durante los últimos años se ha logrado un mejoramiento de las condiciones de seguridad en el Municipio y una tendencia decreciente de la incidencia delictiva. Sin embargo, seguridad sigue siendo una de las demandas más sentida y la exigencia más reiterada de la población hacia el gobierno municipal. Es voluntad de la administración consolidar los avances, pero sobre todo desarrollarlos a niveles nunca antes vividos en Nezahualcóyotl, para que el avance sea percibido y valorado en cada cuadra y en cada familia de manera concreta con más orden y menos riesgos.

La reducción de la incidencia y la eficiencia de la policía municipal en materia de auxilios y detenciones es a través de la estrategia operativa, de la solidez e integridad del cuerpo policial que la ejecuta, de la proximidad que se establezca con la ciudadanía, de la coordinación con las otras instituciones de seguridad y justicia, municipales, estatales y federales, así como de la infraestructura física y tecnológica que soporte sus acciones.

Es decir, ha sido resultado del desarrollo e implementación de un Plan Integral de Seguridad Ciudadana 2019-2021, con acciones focalizadas que permiten garantizar la optimización de los servicios y ampliar la cobertura de los mismos en materia de seguridad, atención a emergencias, prevención del delito y tránsito municipal.





PILAR SEGURIDAD





OPERATIVIDAD EFICIENTE

Con el objetivo de preservar el orden público, la protección a la vida, la integridad y el patrimonio de las personas visitantes y habitantes del municipio, la Dirección General de Seguridad Ciudadana, brinda los servicios policiales, de tránsito y vialidad, atención de emergencias, prevención social de la violencia y la delincuencia a través de los diferentes cuerpos, direcciones y coordinaciones que la integran.

Para lograr una operatividad eficiente en el año 2019 se realizaron diversas acciones con la finalidad de fortalecer los servicios de la corporación, siendo los siguientes: adquisición de 16 Moto patrullas destinadas a fortalecer a la policía sectorial; adquisición de 4,700 uniformes; arrendamiento de 100 nuevas patrullas tipo pick up destinadas a la policía vecinal de proximidad y 67 patrullas tipo pick up destinadas a los Grupos Especiales; adquisición de un lote de uniformes anti fuego; adquisición de un kit para evaluación y dictaminación de riesgos; adquisición de un lote de refacciones, accesorios y herramientas para labores de rescate y extinción de incendios; adquisición de 22 extintores; adquisición de 10 rollos de material para señalización; adquisición de material y accesorios para emergencias; adquisición de material, accesorios, medicinas y productos farmacéuticos; así como se realizó un servicio de actualización al sistema de infracciones.



PRODUCTIVIDAD OPERATIVA POLICIAL

En este periodo 2019 se atendieron 129,742 llamadas de emergencia, por la Unidad de Mando C4, con un promedio diario de 426.8 llamadas, de las cuales 93,150 fueron positivas; se realizaron 1,130 puestas con 1,761 personas detenidas, con un promedio diario de 3.7 puestas con 5.8 detenidos destacando que 500 puestas y 807 detenidos corresponden a delitos de alto impacto; se realizaron 13,305 remisiones con 18,428 infractores al Bando Municipal; se atendieron 618 extorsiones, de las cuales 550 han sido evitadas; se recuperaron 417 vehículos, 95 fueron entregados a su propietario y 322 fueron presentados ante el M.P.



OPERATIVOS FOCALIZADOS DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA

Diariamente se llevan a cabo operativos de prevención y vigilancia en todo el territorio municipal, a través de filtros de revisión de vehículos en avenidas principales y espacios del territorio municipal.

Actualmente se han realizado un total de 1,758 operativos coordinados con los diferentes servicios de prevención, reacción e investigación que integran esta Dirección General, así como instancias estatales y federales.

N.P	Operativo	Total	Coordinación y Objetivo	Resultado
1	Operativo Especial Tianguis de "San Juan"	14	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Secretaría de seguridad Pública (SSP) <input type="checkbox"/> Dirección de Gobierno <input type="checkbox"/> Tesorería municipal <input type="checkbox"/> Dirección General de Seguridad Ciudadana Nezahualcóyotl (DGSC) <p>Garantizar la seguridad de los ciudadanos y comerciantes del tianguis de "San Juan", a través del reordenamiento comercial y evitar la venta de bebidas alcohólicas, medicamentos y demás productos de procedencia ilícita.</p>	Se estableció con líderes de los comerciantes y vecinos de la zona, liberando las avenidas Riva Palacio, Cuauhtémoc, México y Nezahualcóyotl para el libre tránsito de vehículos y sólo instalándose sobre la Av. Texcoco, de Av. Adolfo López Mateos hasta el Mercado de "San Juan".
2	Operativo a Establecimientos "Reordenamiento Urbano"	16	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Dirección General de Seguridad Ciudadana Nezahualcóyotl (DGSC) <input type="checkbox"/> Unidad de Verificación y Normatividad <input type="checkbox"/> Tesorería municipal <p>Clausurar establecimientos que no cuentan con el permiso correspondiente, así como aquellos que mantienen laborando a menores, venta ilícita de bebidas alcohólicas, entre otros.</p>	Retiro de puesto ambulante de venta de bebidas alcohólicas.
3	Operativo Transporte Seguro	718	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Dirección General de Seguridad Ciudadana Nezahualcóyotl (DGSC): Agrupamiento Metropolitano Titanes, Grupo Especial Coyotes y la Dirección de Tránsito y Vialidad <p>Disminuir el índice delictivo a bordo del Transporte público en el Estado de México, a través de operativos dirigidos, permitiendo la prevención, investigación y persecución del delito, así como el aseguramiento del o de los probables responsables de conductas ilícitas constitutivas de delito.</p>	<p>Se realizó la revisión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 43,779 personas <input type="checkbox"/> 709 vehículos particulares <input type="checkbox"/> 498 motocicletas <input type="checkbox"/> 5,215 vehículos de transporte público.

GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO



N.P	Operativo	Total	Coordinación y Objetivo	Resultado
4	Acompañamientos	1,102	<p><input type="checkbox"/> Dirección General de Seguridad Ciudadana Nezahualcōyotl (DGSC): Agrupamiento Metropolitano Titanes, y la Policía Vecinal de Proximidad</p> <p>Brindar protección a ciudadanos y ciudadanas habitantes y/o visitantes del municipio, a través de acompañamiento dirigidos a zonas de transporte público; es decir elementos de esta corporación se colocan en puntos fijos o rotativos en rutas de transporte público. Esto para evitar delitos como robo a transeúnte y/o delitos de género, como abuso sexual, violación, feminicidios, etc.</p>	<p>Se realizó la revisión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 823 personas <input type="checkbox"/> 18 vehículos <input type="checkbox"/> 17 motocicletas <input type="checkbox"/> 97 vehículos de transporte público
5	Filtros de seguridad/ Operativos presencia	508	<p><input type="checkbox"/> Dirección General de Seguridad Ciudadana Nezahualcōyotl (DGSC): Agrupamiento Metropolitano Titanes, Grupo Especial Coyotes y la Policía Vecinal de Proximidad</p> <p>Para prevenir el índice delictivo en cualquier modalidad en cuadrantes de mayor incidencia, en diferentes puntos y de manera aleatoria elementos de la DGSC implementan revisiones de personas, vehículos particulares, del transporte público.</p>	<p>Durante los filtros de revisión se logró: El aseguramiento de 16 personas; así como 22 Personas remitidas al Juez Conciliador 1 vehículo recuperado.</p> <p>Así mismo se realizó la revisión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 13,122 personas <input type="checkbox"/> 736 vehículos particulares <input type="checkbox"/> 723 motocicletas <input type="checkbox"/> 1,329 vehículos de transporte público.
6	Operativo Mochila	11	<p><input type="checkbox"/> Dirección General de Seguridad Ciudadana Nezahualcōyotl (DGSC): Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana;</p> <p><input type="checkbox"/> Padres de familia y directores de dichas instituciones.</p> <p>Revisar las pertenencias de los estudiantes para inhibir que porten e ingresen objetos con los que puedan agredir a sus compañeros y maestros, bajo los principios constitucionales de actuación policial.</p>	<p>Durante los operativos fueron revisados: 3,816 mil alumnos, con la asistencia de 52 padres.</p> <p>Lo anterior, quedando a resguardo de los directores de dichas instituciones.</p>

UNIDAD DE OPERACIONES AÉREAS COYOTE PRIMERO

Durante este año 2019 se realizaron 273 vuelos empleando 262 horas. Se logró la detención de 47 sujetos por los delitos de robo de vehículo, robo a transeúnte, robo en transporte público, lesiones, robo a comercio, homicidio, portación de arma de fuego y daño en los bienes, el aseguramiento de 3 vehículos que participó en hechos delictivos y la recuperación de 4 vehículos.

TIPO DE VUELOS	VUELOS	TIEMPO (hh:mm)
APOYO A OPERACIONES TERRESTRES	156	154:30
PATRULLAJE DISUASIVO	111	103:00
MONITOREOS	1	1:00
TRASLADO AEROMÉDICO	1	0:50
OTROS	4	2:50
TOTAL	273	262:10



CUERPO MUNICIPAL DE BOMBEROS

El Cuerpo Municipal de Bomberos atendió un total de 4,150 emergencias, destacando 892 fugas de gas, 305 incendios, 451 retiros de fauna nociva, 302 retiros de postes, árboles y otras estructuras en riesgo y 48 retiros de tanques de gas, en lo que va del año. Cabe señalar que los bomberos de Nezahualcóyotl atienden el 100% de los servicios en los que son requeridos e incluso brindan el apoyo a los municipios vecinos en casos de emergencias mayores.

CUERPO MUNICIPAL DE RESCATE Y URGENCIAS MÉDICAS

Por parte del Cuerpo Municipal de Rescate y Urgencias Médicas se atendió 18,195 servicios, interviniendo en 4,990 casos de personas lesionadas, 4,237 valoraciones médicas, 1,506 atenciones a personas enfermas, 2,216 choques automovilísticos, 686 atropellamientos, 582 personas derrapadas en motocicleta y 155 atenciones a mujeres embarazadas.

SERVICIOS DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL

A efecto de regular y planear el tránsito de peatones y de vehículos en las vías públicas, con objeto de garantizar al máximo la seguridad de las personas, sus bienes, el medio ambiente y el orden público; se han aplicado un total de 14,629 infracciones; la razón principal de esta medida es la realización de operativos de reordenamiento y

libramiento vial en avenidas principales del municipio; de estas infracciones levantadas; 5,515 han sido ejecutadas, lo que representa un ingreso de 1,982,248.12 de pesos.

OPERATIVOS VIALES

Para garantizar tanto la movilidad, como la seguridad usuarios y personas conductoras del transporte público, de carga, vehículos particulares y transeúntes, la Dirección de Tránsito y Vialidad, instala operativos en carreteras y vialidades vulnerables dentro del municipio.

De igual forma, en dichos operativos se incluyen alertadores de salida de la vialidad relacionados con las obras que se construyen; así como dispositivos diversos en sus inmediaciones para encauzar, alertar y proteger al tránsito vehicular y peatonal del municipio. Lo anterior, permite asegurar el cumplimiento de condiciones legales y de seguridad a las que se deben ajustar los vehículos y sus conductores para su circulación de acuerdo al Reglamento de Tránsito del Estado de México, a fin de reducir los riesgos por accidentes de tránsito; en lo que va del año se han realizado.

OPERATIVOS	2019
Fijos	2030
Auxilio Vial	299
Tianguis (comercio)	388
Tianguis (Autos)	116
Carril Confinado	273
Conjunto Sectores	149
Especiales	251
Parque Acuático	95
Escuelas	732
Semáforos	259
Otros	51
TOTAL	4643



RECONSTRUCCIÓN CONSTANTE DEL CUERPO POLICIAL

Para lograr la constante reconstrucción de nuestro cuerpo policial este Gobierno implementa acciones dedicadas a monitorear y mejorar la salud, la condición física y la condición psicológica de sus integrantes; se trabaja para elevar su nivel de responsabilidad social, su nivel académico y cultural, y se les mantiene en un proceso constante de capacitación y actualización en materia de técnicas y habilidades policiales.

La policía municipal se fortalece cuando depura sus filas separando a los elementos sin convicción, capacidad o vocación criminal. Durante este periodo salieron de la corporación 137 elementos, algunos por renuncia voluntaria y otros por determinación de la Comisión de Honor y Justicia. El proceso de depuración es permanente.

Fortalecer y ampliar la cobertura de los servicios operativos de nuestra institución de seguridad, durante los meses de marzo a mayo de 2019 se lanzó una convocatoria para que hombres y mujeres de Nezahualcóyotl y zona metropolitana del Valle de México, logrando la incorporación de 268 nuevos policías.

DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL

Para elevar la calidad de nuestros elementos, implementamos acciones de profesionalización y dignificación. Aplicando la Norma Policial vigente en la corporación, se realizan acciones para monitorear y mejorar la salud, la condición física y la condición psicológica de nuestro personal; se trabaja para elevar su nivel de responsabilidad social, su nivel académico y cultural, y se les mantiene en un proceso constante de capacitación y actualización en materia de técnicas y habilidades policiales.

Con la finalidad de desarrollar las habilidades, destrezas y conocimientos correspondientes a la función que desempeña cada uno de nuestros policías, se realiza una evaluación práctica y de conocimientos generales de las siguientes habilidades:

1. Armamento y Tiro; 2. Capacidad Física; 3. Defensa Personal; 4. Detención y Conducción de Probables Responsables; 5. Manejo de Bastón Policial; 6. Conducción de Vehículos Policiales; y 7. Operación de Equipos de Radio Comunicación; se evaluó a un total de 388 elementos operativos, lo que permite fortalecer el cumplimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial.

La aplicación de esta evaluación, permite conocer el cumplimiento de las obligaciones del personal policial, así como su grado de eficacia, eficiencia y calidad, con base en los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, lo anterior a fin de identificar las áreas de oportunidad de los elementos para su permanencia, promoción y en su caso sanción, así como coadyuvar en el diseño de directrices de crecimiento y desarrollo profesional de nuestros integrantes; se evaluó a un total de 1,123 elementos operativos, lo que permite fortalecer el cumplimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial.

Los elementos operativos de esta corporación, son evaluados para su ingreso y permanencia por el Centro de Control de Confianza del Gobierno del Estado, lo que permite verificar que el personal activo actúa dentro del marco de conducta que dicta la normatividad institucional, así como el personal de nuevo ingreso se apegue a los principios institucionales de acuerdo al perfil de puesto; derivado de ello en su caso se emite la certificación correspondiente; actualmente han sido evaluados 507 elementos de permanencia y 500 para personal de nuevo ingreso.

El Instituto de Profesionalización Policial constituye una de las fortalezas de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, la cual es responsable de formar, capacitar, elevar los niveles de escolaridad y especializar a los elementos policiales municipales para una mayor eficacia en la prevención y combate a la delincuencia.

Se impartieron y gestiono el desarrollo de cursos de capacitación dirigidos a personal operativo en materia de formación inicial, actualización y especialización policial, beneficiando a 933 elementos.



Durante este año, 3 policías iniciaron la Licenciatura en Derecho y 5 más estudian la Licenciatura en Criminología y Ciencias Penales del Centro Educativo TEC Metropolitano, clases que se imparten en las instalaciones del Instituto de Profesionalización los domingos.

ESTIMULOS Y RECOMPENSAS 2019

Se otorgaron estímulos y recompensas a los integrantes de diferentes servicios de la corporación, por un monto total de 5 millones de pesos; 1,388 elementos operativos recibieron un reconocimiento económico, por su buen desempeño donde 1,297 son policías, 53 bomberos y 38 rescatistas.





PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La población es el factor clave de la seguridad, no solo es la víctima de la inseguridad que reclama protección y tranquilidad. Convierte a la población en el polo pasivo: exige y espera. En la realidad, una población pasiva es una población vulnerable frente al temor y el terror que la delincuencia puede ejercer, y no hay un número suficiente de elementos y de armas que lo puedan impedir.

Sabemos que uno de los grandes desafíos en materia de seguridad pública, es la transición de un modelo reactivo, centrado en la persecución y el castigo, a un modelo preventivo, basado en evitar las causas, lo que hace necesario afrontarlo conjuntamente con la sociedad en cuyo seno se genera esta problemática.

Es por ello que la Dirección General de Seguridad Ciudadana, ha planteado acciones enfocadas al fortalecimiento y consolidación de políticas públicas de prevención del delito, donde prevalezca la convivencia solidaria, la dignidad de la vida y la paz, mediante su empoderamiento fomentando la participación ciudadana, en la planificación y ejecución de acciones preventivas.

PROGRAMA DE SEGURIDAD ESCOLAR Y EDUCACIÓN VIAL

Se han logrado avances en la difusión de la cultura de la legalidad y prevención del delito, dirigida a la población infantil y adolescente; con el Programa de Seguridad Escolar y Educación Vial, este programa orienta sus esfuerzos para articular en el marco de la promoción de la cultura de la prevención, acciones efectivas y focalizadas, encaminadas a la atención de factores de riesgo y fortalecimiento a los factores de protección, a fin de resguardar la integridad física, emocional y social de comunidad escolar, con un enfoque que busca incidir en los niños y jóvenes, para desarrollar aptitudes y destrezas que les permitan afrontar de forma oportuna situaciones de riesgo e inseguridad en su comunidad.

A través de un Teatro Guiñol para niños, la Dirección de Tránsito y Vialidad, difunde información sobre las reglas y señales de tránsito establecidas en el Reglamento de Tránsito del Estado de México, para fomentar hábitos, prácticas y costumbres, en niños y niñas, que permitan su protección y cuidado en la vía pública; para que estas actividades sean significativas, se ponen en práctica los conocimientos adquiridos en un recorrido llamado "Circuito Infantil de Tránsito y Vialidad", que consiste en concluir satisfactoriamente un Rally, respetando las reglas tránsito y señales viales expuestas por los elementos de tránsito durante su intervención, se realizaron 83 intervenciones, con 19,200 estudiantes beneficiados.

PREVENCIÓN DEL DELITO

A través de la Unidad de Enlace Ciudadano, se realizó la difusión de información preventiva de sensibilización y concientización para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en temas como: Prevención del Bullying, Ciber bullying, Sexting, Acoso Escolar, Prevención de Adicciones, Menores en conflicto; Violencia Familiar y de Género; salud sexual y reproductiva; medidas de seguridad para prevenir hechos criminales y delictivos (delitos de alto impacto); el proceso de mediación y comunicación asertiva y orientación sobre redes de apoyo y/o apoyo social, entre otros temas, por medio de 456 intervenciones, con 42,560 estudiantes beneficiados.

Mediante el Cuerpo Municipal de Bomberos, se realizaron 35 intervenciones, capacitando a un total de 2,304 niñas y niños del municipio, así como 235 padres de familia con el "Taller de prevención contra incendios" el cual es para proveer el conocimiento esencial para la prevención del delito, incendios y otras emergencias.



ENLACE CIUDADANO

La Unidad de Enlace Ciudadano mantienen reuniones con escuelas, organizaciones de la sociedad civil, mercados, tianguis y comercios, a fin de difundir información preventiva para dar atención a los factores de riesgo que vulneran a la población a ser víctimas del delito, con lo que se desarrollaron un total de 3,628 reuniones.

Parte fundamental de este enlace ha sido el Programa “Jóvenes Promotores Comunitarios”, el cual está integrado por jóvenes que por su situación son vulnerables a ser víctimas o victimarios de la violencia y la delincuencia que vive el municipio.

Ellos son preparados para que su función principal sea promover la participación de las personas, grupos y comunidades como actores de su propio desarrollo.

Desde esta perspectiva, su actividad se concentra en:

- Impulsar la participación ciudadana del municipio.
- Empoderar a la ciudadanía, las comunidades y los grupos vulnerables.
- Buscar la eficiencia y eficacia de los programas sociales con participación ciudadana del Gobierno.

Para lograrlo, nuestros promotores y promotoras cuentan con los conocimientos y la sensibilidad necesarios para realizar una lectura sociocultural del municipio, y del espacio urbano de intervención, que le posibilite identificar los sectores vulnerables y los factores de riesgo involucrados para fortalecer los factores de protección.

Como parte de sus actividades principales está el dar seguimiento a las problemáticas relacionadas con la recuperación de espacios públicos; durante el presente año, se recuperaron un total de 127 espacios públicos, a través de acciones de limpieza y mantenimiento en:

- Retiro de basura y escombros
- Poda de árboles
- Pinta de guarniciones y casetas
- Obras de balizamiento en topes
- Reforestación de camellones, áreas deportivas al aire libre, así como predios baldíos que representaban un riesgo inminente.





CUERPO DE CICLO POLICÍAS

Ante el problema de desabasto de combustible que se presentó en el Valle de México, incluido Nezahualcóyotl y como medida preventiva de ahorro de gasolina, el Gobierno municipal implementó el programa emergente “En Neza, Seguridad en Bici”, por medio del cual 250 policías de esta localidad realizaron, labores de vigilancia y patrullaje en bicicleta en cada uno de los 100 cuadrantes en que está dividido el territorio municipal.

Este programa de seguridad y vigilancia en bicicleta se contemplaba hasta que se resolviera de forma definitiva la emergencia por la falta de combustible, el cual, además, permitirá explorar la posibilidad de reforzar el cuerpo de seguridad pie-tierra con más bicicletas, pues al momento se contaba con 50 vehículos propios de este tipo.

Sin embargo luego de la disminución del 28.3 por ciento en la comisión de delitos tras la instalación del programa “En Neza, Seguridad en Bici”, se anunció la creación del primer cuerpo de ciclo policías del municipio, el cual es el más grande del país en su tipo con 250 elementos, quienes recibieron capacitación por parte de Josafat Martínez de Luna, especialista certificado a nivel internacional en la materia y creador e instructor de los Cursos para Ciclo policías y Ciclo paramédicos de Aguascalientes; de este modo nos sumamos a ciudades como Nueva York, Los Ángeles y Francia que cuentan con cuerpo de Ciclo Policías Permanentes.

Josafat Martínez de Luna, quien es precursor e instructor certificado con más de 35 años de experiencia, fue el responsable de capacitar a los elementos policiacos, los elementos desarrollaron las capacidades físicas y operativas necesarias para operar en una Unidad o Grupo Operativo Ciclista de calidad mundial; aplicando para ello los diferentes esquemas de protección a la población, siempre con apego a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos.

Luego de convertir la crisis por el desabasto de combustible en una gran oportunidad, se concluyó el primer nivel de capacitación especializada im-

partida por el instructor certificado por la International Police Mountain Bike Association, al cuerpo de ciclo policías municipales, el cual arrancó como un programa emergente y ahora representa una estrategia definida para alcanzar mayores niveles de proximidad social y por supuesto para mejorar la vigilancia y seguridad en la ciudad.

El cuerpo de ciclo policías ha sido de vital importancia para lograr una reducción cercana al 30% principalmente en delitos como robo a transeúnte y a casa habitación, así como disturbios relacionadas al consumo de bebidas alcohólicas y estupefacientes en vía pública.



GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO





ATENCIÓN A VÍCTIMAS DELITO Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO

Desde 1993 que se incluyó en el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos los derechos de las víctimas del delito hasta la inclusión en 2008 de un apartado dedicado a ellas, así como la reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011, se ha venido construyendo una sólida base constitucional que reconoce y tutela los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.

El cambio constitucional ha originado la adecuación del marco legislativo y reglamentario en el tema, la más reciente es la expedición en enero de 2013, fue la Ley General de Víctimas, instrumento que recoge los estándares internacionales en la materia y prevé la creación de un Sistema Nacional de Atención a Víctimas, conformado por las instituciones y entidades públicas del ámbito federal, estatal y municipal, organismos autónomos, así como organizaciones públicas y privadas vinculadas con las víctimas.

Con este nuevo marco jurídico la Dirección General de Seguridad Ciudadana ha adoptado un enfoque amplio, integral y holístico, para la atención de las víctimas del delito, donde se vinculan las contribuciones de diferentes sectores.

Así mismo, hemos participado con diversos sectores y niveles de Gobierno, para conjuntamente planificar, coordinar e implementar políticas públicas concentradas en la atención de víctimas del delito.

A través de la Unidad de Atención a Víctimas del Delito ha realizado un total de 3,083 atenciones a ciudadanos y ciudadanas habitantes del municipio, que consisten en brindar orientación integral y multidisciplinaria, mediante la vinculación y canalización de los servicios institucionales profesionales con los que cuenta la presente Dirección General en coordinación con las Dependencias que integran el H. Ayuntamiento.

LOCALIZACIÓN DE PERSONAS EXTRAVIADAS Y PERSONAS DESAPARECIDAS

El Gobierno Municipal mediante La Dirección General de Seguridad Ciudadana mantiene coordinación permanente con la Fiscalía Especializada para la Investigación de Personas Desaparecidas, No localizadas, Ausentes y Extraviadas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; como resultado de esta labor la Unidad de Atención a Víctimas durante enero a julio de 2019 se han localizado a un total de 206 personas extraviadas, de las cuales 100 son adultos mayores, 62 adultos jóvenes y 44 menores de edad.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La práctica policial de Nezahualcóyotl ha demostrado la ventaja de ejercer el “mando coordinado”, que implica el ejercicio pleno de la autonomía municipal y al mismo tiempo la plena disposición para cumplir, no sólo las normas federales y estatales sobre la materia, sino también los acuerdos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad y las sugerencias consideradas procedentes de parte del Sistema Estatal de Seguridad. Coordinados hemos avanzado en el combate a la delincuencia policial en todas las corporaciones; el

intercambio de información y las operaciones conjuntas en varias ocasiones nos han permitido detener delincuentes mayores. Es por ello que diariamente esta Dirección General mantiene reuniones de coordinación interinstitucional con los tres órdenes de Gobierno, así como asociaciones civiles, instituciones del sector privado etc.; lo anterior a fin de mantener la sinergia y complementariedad entre instituciones, a fin de articular, focalizar y optimizar las acciones destinadas a la reducción y prevención de conductas delictivas y criminales en territorio municipal.

N.P	Reunión	Total	Instancias, ámbito y Objetivo	Acciones estratégicas
1	Reunión Regional XXVII, convocada por la SSEM	3	Subdirección Operativa Regional Oriente, de la Secretaría de Seguridad Estatal Evaluar y dar seguimiento a los avances en beneficio a la comunidad de la Universidad Autónoma de México, abordando temas de seguridad, movilidad, prevención del delito, etc. en torno a las clínicas universitarias existentes dentro del municipio.	Recorridos en 6 clínicas que se ubican dentro del municipio con el fin de lograr la recuperación de espacios públicos en los alrededores.
2	Instalación y Sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de Nezahualcóyotl	3	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México Mantener coordinación entre los Sistemas Federal, Estatal y Municipal en materia de Seguridad Pública.	<input type="checkbox"/> Planear, coordinar y supervisar las acciones, políticas y programas en materia de seguridad pública. <input type="checkbox"/> Dar seguimiento a los acuerdos, lineamientos y políticas, emitidos por el Consejo Intermunicipal en sus respectivos ámbitos de competencia.
3	Instalación y Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Nezahualcóyotl	4	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México Mantener coordinación entre los Sistemas Federal, Estatal y Municipal en materia de Seguridad Pública.	<input type="checkbox"/> La expedición de las reglas para la organización y funcionamiento de los programas municipales de seguridad pública. <input type="checkbox"/> La determinación de los lineamientos para establecer políticas generales en materia de seguridad pública en el municipio. <input type="checkbox"/> La formulación de propuestas para los programas Nacional, Estatal y Municipal de seguridad pública. <input type="checkbox"/> La determinación de medidas para vincular el sistema municipal con los demás sistemas de seguridad pública existentes. <input type="checkbox"/> La emisión de propuestas para la coordinación de operativos conjuntos, entre las corporaciones policiales de carácter federal, estatal y municipal.



NEZAHUALCÓYOTL

• 2019-2021 • Ciudad de Todos

GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO



N.P	Reunión	Total	Instancias, ámbito y Objetivo	Acciones estratégicas
4	Reunión de Trabajo "Ciudad Segura para Mujeres y Niñas"	1	Mantener coordinación entre los Sistemas Federal, Estatal y Municipal en materia de Seguridad Pública.	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Enviar cifras de incidencia, atenciones, carpetas de investigación o puestas a disposición sobre violencia de género (será atendido por la DGSC, Dirección de Planeación, Observatorio Ciudadano, Sistema Municipal DIF e Instituto de la Mujer). <input type="checkbox"/> Las instalaciones AMPEVIS (Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Interfamiliar y Sexual) (Será atendido por la DGSC y Observatorio Ciudadano); para tal efecto se llevara a cabo reunión el próximo martes 29 de enero, a las 13:00 horas, en la oficina Enviar información sobre protocolos de actuación o medidas de emergencia. (Será atendido por la DGSC y el Sistema Municipal DIF). Revisión de Bando Municipal, en materia de violencia de género, a efecto de realizar las adecuaciones necesarias (será atendido por la DGSC, Dirección de Planeación, Observatorio Ciudadano, Sistema Municipal DIF e Instituto de la Mujer). <input type="checkbox"/> Entablar comunicación con el representante de la Secretaría de Movilidad, para establecer el transporte seguro (será atendido por el Instituto de la Mujer). Enviar información sobre protocolos de actuación o medidas de emergencia. (Será atendido por la DGCS y el Sistema Municipal DIF). <input type="checkbox"/> Implementación y creación del Protocolo Alba con la estructura de nuestra Alerta Neza (Será atendido por la DGCS y Observatorio Ciudadano) Creación de las instalaciones AMPEVIS (Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Interfamiliar y Sexual) (Será atendido por la DGSC y Observatorio Ciudadano).
5	Corredor Escolar "Lázaro Cárdenas" Y "Bordo"	6	Mantener la coordinación entre instituciones educativas y Seguridad Pública.	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Reparación y rehabilitación del alumbrado público que rodea cada una de las escuelas que integran esta mesa. <input type="checkbox"/> Instalación de reductores de velocidad frente a la escuela secundaria "David Alfaro Siqueiros" y la Escuela para Ciegos y débiles Visuales "Itandehui". <input type="checkbox"/> Se recibirá todas las denuncias de los planteles que integran esta mesa respecto de los negocios (Tiendas, locales y fiestas clandestinas en donde consuman y vendan alcohol a menores de edad), que actúen al margen de la ley y generen conductas nocivas para los estudiantes. <input type="checkbox"/> A través de las áreas operativas y jefes de servicio se tomaran las medidas necesarias para que se extienda el patrullaje más intenso en las horas de entrada y salida de los estudiantes, de las diferentes escuelas que conforman el corredor escolar "BORDO". <input type="checkbox"/> Continuara con la impartición de talleres de prevención, dirigidos a la población estudiantil y padres de familia de los diferentes planteles presentes en esta mesa.



3ER. CONGRESO DE SEGURIDAD Y PROXIMIDAD SOCIAL

El municipio de Nezahualcóyotl por segunda vez fue anfitrión del “3° Congreso Internacional de Seguridad y Proximidad Social”.

Ante la grave crisis de seguridad que se vive en México el Congreso de la Unión aprobó cambios en la Constitución para crear la Guardia Nacional como “Una Institución del Estado que Participará en la Salvaguarda de la Libertad, la Vida, la Integridad y el Pleno Ejercicio de los Derechos de las Personas, Protegiendo su Seguridad y Patrimonio, así como los Bienes de la Nación”.

En el municipio de Nezahualcóyotl y en varios otros municipios del país se ha venido construyendo un modelo de policía de proximidad que considera que la interacción entre la policía y la comunidad es la base principal de la función de seguridad y el mecanismo esencial para la recuperación de la confianza ciudadana en su sistema de protección.

La disminución de los índices delictivos en estos municipios confirma que sus modelos eficientes

han establecido un mecanismo diario de coordinación con todas las instituciones de seguridad federal y estatal que empiezan también a dar buenos resultados.





POR BUENOS RESULTADOS EN SEGURIDAD, ONU INVITÓ A NEZAHUALC6YOTL AL ENCUENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE SOBRE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

El modelo desarrollado en nuestro municipio, el cual se ha convertido en un referente de éxito a nivel nacional e incluso internacional como un aporte para la seguridad nacional; pues no todos los municipios del país presentan las mismas necesidades, avances o retos, hecho por el cual se deben diseñar estrategias en materia de seguridad acordes a cada una de las poblaciones y regiones del país, pues centrar los esfuerzos del estado mexicano en implementar modelos reactivos que se enfocan únicamente en el delito y no en sus causas probablemente generará resultados poco satisfactorios.

El modelo policial de proximidad de Nezahualc6yotl que actualmente ha logrado conformar más de 11 mil redes de seguridad vecinales, puede aportar elementos sumamente valiosos a favor de la seguridad en el país, pues afirmó es a partir del entorno local donde se tiene el contacto directo con la ciudadanía y donde la prevención juega un papel verdaderamente trascendental para la pacificación del país desde los municipios, principal núcleo del federalismo y la república.

Gracias a los buenos resultados que se han obtenido en materia de seguridad y a la firme labor del Gobierno municipal por mantenerse como uno de los diez municipios con mejores prácticas policiales y de prevención del delito a nivel nacional, la Organización de Naciones Unidas (ONU) por medio del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas (ILANUD), Nezahualc6yotl fue invitado a participar en el encuentro Latinoamericano y del Caribe sobre Prevención de la Violencia y el Delito: "Prácticas Exitosas de Gestión Integral de Políticas Sociales a Escala Municipal para la Prevención Primaria de la Violencia y el Delito".

Se reconoce la ardua labor que se realiza por salvaguardar a la ciudadanía con el modelo de Seguridad de Proximidad Social, que hoy lo caracteriza, el cual ha logrado reducir en un 70 por ciento los índices delictivos en la localidad; dicho encuentro tuvo como objetivo, promover la reflexión científica, intercambiar información y experiencias de los países de la región, sobre prácticas de prevención de la violencia y el delito, enfocadas en abordar las causas profundas y los factores de riesgo sociales y económicos que inciden en la generación de la violencia y el delito, mediante la articulación de políticas sociales y económicas, gestionadas desde el nivel local (municipal), con la participación de la institucionalidad.

REDES VECINALES DE SEGURIDAD EN NEZAHUALCÓYOTL EJEMPLO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Durante las mesas de reflexión y debate de la Decimó Novena Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP), la cual es una red de más de mil ciudades, entidades, organizaciones y centros de investigación de todo el mundo, se expuso la relevancia de la participación ciudadana por medio de redes vecinales en la construcción del modelo de seguridad con proximidad social del municipio que ha permitido avanzar en la reducción de hasta el 70 por ciento en índices delictivos.

El evento realizado en la Ciudad de México con el afán de enriquecer la Agenda de Democracia Local en el marco del Día Mundial de las Ciudades celebrado el 31 de octubre, ante la presencia de los ediles Raúl Armando Quintero Martínez, Néstor Núñez López, Adela Román Ocampo y Laura Beristain Solidaridad de las alcaldías de Iztacalco, Cuauhtémoc y los municipios de Acapulco y Playa del Carmen respectivamente, mediante la invita-

ción a la alcaldesa de Iztapalapa Clara Marina Brugada, se señaló como indispensable el fortalecer los vínculos entre autoridades y ciudadanía para la construcción de sociedades plurales y Gobiernos más democráticos; en la mesa denominada “Gobiernos Locales y Participación Ciudadana para la Transformación de Nuestras Ciudades”, el transitar de un modelo policial reactivo y ajeno a la población en Nezahualcóyotl a un esquema de cercanía, comunicación y colaboración mutua entre las autoridades y los vecinos que centra sus principales esfuerzos en la prevención y eliminación de riesgos que puedan afectar la integridad, patrimonio y condiciones de seguridad en las colonias, con la premisa de la proximidad social, cercanía territorial y por supuesto participación ciudadana.

La sociedad es la solución de los problemas comunes y los factores que influyen en su calidad de vida es fundamental para transitar a mayores niveles, no sólo de bienestar, sino también de gobernabilidad, democracia, desarrollo y seguridad, desde una perspectiva integral, donde se contemplan no sólo los riesgos de la delincuencia sino también los de la convivencia diaria.





CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2019-2021

Con fundamento en los artículos 21 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 4, 35, 36, 37 y 38 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como los numerales 55, 56 y 57 de la Ley de Seguridad del Estado de México, se tomó protesta del nuevo Consejo Municipal de Seguridad Pública 2019- 2021, con la finalidad de generar y analizar estrategias para reforzar la seguridad de los ciudadanos.

Durante la toma de protesta y primera sesión del Consejo, se pactó la coordinación y el trabajo en equipo con el representante del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Eliel Salinas López, así como con el Subdelegado de Procedimientos Penales de la Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República, Ismael González Cabrera; con el fin de combatir la inseguridad en el municipio y garantizar el bienestar a población.

En dicho evento el Presidente del Consejo, escuchó las propuestas y necesidades en materia de seguridad de diversos sectores de la población como comerciantes y mercados, empresarios, transportistas, e instituciones educativas con quienes se comprometió a trabajar de manera conjunta y respaldar en todo momento al propio Conejo.

La seguridad de Nezahualcóyotl es una prioridad y mediante las labores conjuntas de este Consejo se fortaleció el modelo de la Policía de Proximidad Social con resultados favorables disminuyendo el índice delictivo de manera considerable.

REPRESENTANTES DE CORPORACIONES POLICÍACAS DEL PAÍS INTERESADOS EN CONOCER EL MODELO DE SEGURIDAD DE PROXIMIDAD SOCIAL DE NEZA

Con el fin de intercambiar experiencias y compartir los logros alcanzados en Nezahualcóyotl en materia de seguridad pública, representantes de diversas corporaciones policíacas del país acudieron a esta ciudad para conocerlo de primera mano y al mismo tiempo analizar la implementación del nuevo Informe Policial Homologado (IPH) Móvil, ante la representación de los municipios de Chihuahua, Ciudad Juárez, Culiacán, Delicias, Escobedo, Hermosillo, Jiutepec, León, Los Cabos, Puebla, Puerto Vallarta, San Cristóbal de las Casas y Santa María Huatulco, se explicó los logros y retos que implica el apostar a la proximidad social y cómo esta ha transformado la perspectiva de la población respecto al papel de la policía, al dejar de considerarla ajena y hacerla parte de la comunidad, lo que ha implicado el aumento de la comunicación entre ambas partes y con ella el fortalecimiento de su relación por medio de la conformación de más de 10 mil redes vecinales de seguridad por cuadra, únicas en todo el país, para disminuir riesgos y mejorar juntos las condiciones de vida y convivencia en sus calles, colonias y ciudad.

Se detalló que a partir de la aplicación del modelo de proximidad en Nezahualcóyotl se han reducido progresivamente hasta en 70 por ciento los índices de comisión de delitos de alto impacto, como en el caso del robo de vehículo donde Neza pasó de ocupar el tercer lugar en el año 2012 al número 69 en 2018 y convertirse en según la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública (ENSU) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en una de las diez mejores del país en el rubro de confianza y efectividad.



NEZAHUALCÓYOTL

• 2019-2021 • Ciudad de Todos

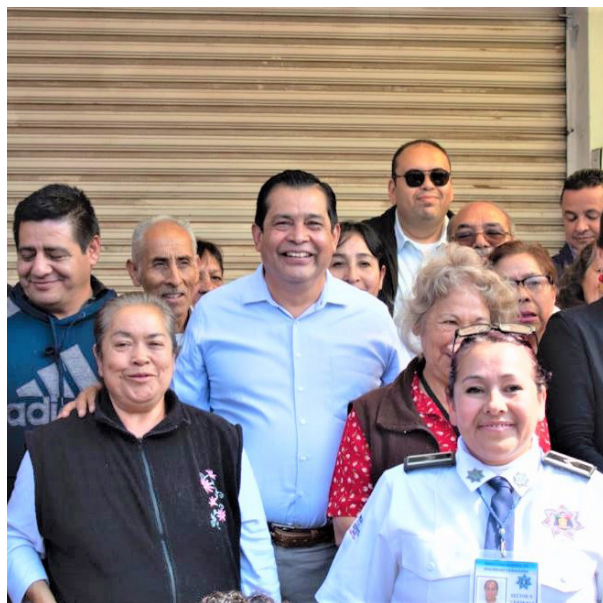
INSTRUCCIÓN A CIUDAD MENDOZA VERACRUZ EN MATERIA DE SEGURIDAD CON PROXIMIDAD SOCIAL

Se impartió en Ciudad Mendoza, Veracruz, la Conferencia "Seguridad Ciudadana con Proximidad Social", dado al interés del Gobierno Municipal Veracruzano que encabeza el alcalde Melitón Reyes Larios, por implementar dicho modelo en su localidad.

Señalando que Nezahualcóyotl tiene mucho que aportar en materia de seguridad, gracias a los esfuerzos que se han realizado durante hace ya varios años en el municipio, hechos que lo han llevado a presidir la Comisión de Proximidad Social durante la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal y ser el municipio mexiquense que obtuvo el mejor resultado de confianza de la ciudadanía en su Policía municipal en la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Subrayándose que la relación entre Gobiernos locales debe estrecharse para mejorar el trabajo de gobernar y a través de eso, compartir experiencias y enseñanzas, así como coordinar esfuerzos para atacar la problemática y lograr generar condiciones de paz y tranquilidad en los municipios.

El Presidente Municipal de Camerino Z. Mendoza, Melitón Reyes Larios, reconoció el arduo trabajo que el Gobierno de Nezahualcóyotl ha desempeñado en materia de Seguridad Ciudadana, a través de la proximidad por lo que agradeció el intercambio de estrategias a fin de mejorar las condiciones y el bienestar de la población.





IMPARTEN EXPERTOS INTERNACIONALES DIPLOMADO EN PROXIMIDAD SOCIAL A POLICÍAS DE NEZAHUALCÓYOTL

Debido al avanzado nivel de proximidad social y los buenos resultados que ha logrado el modelo de seguridad ciudadana en el municipio de Nezahualcōyotl, expertos internacionales en materia de seguridad pública como el belga Franz Vanderschueren y los chilenos Carlos Guajardo y Germán Díaz impartieron un diplomado a elementos de la policía municipal con el objetivo de dotar a los agentes de mayor capacidad de servicio. Se celebró la realización del Diplomado que sumó nuevos conocimientos y estrategias a favor de la seguridad de la población, pues fortalecer la cercanía y la proximidad es la alternativa frente a la militarización y las políticas reactivas en la materia que incrementan la violencia.

El “Diplomado de Policía de Proximidad 2019” contó con la participación del fundador del programa ciudades seguras en el mundo Franz Vanderschueren y expertos investigadores de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, la Universidad Iberoamericana y el Centro de Investigación y Acción Social (CIAS) entre otras, quienes impartieron cátedra sobre el análisis criminal, el abordaje y prevención de la violencia intrafamiliar y de género, el diseño de diagnósticos de seguridad y el papel de la policía en la reconstrucción del tejido social.

Con una duración de 78 horas en las que también se capacitó de manera especializada a los agentes en materia de participación ciudadana y defensa de los derechos humanos, pues destacó lo fundamental de contar con elementos que conozcan de estos temas de manera plena y puntual.

FIRMA DE CONVENIO ENTRE NEZAHUALCÓYOTL, TLALNEPANTLA, ECATEPEC Y GUSTAVO A MADERO, PARA MEJORA EN SEGURIDAD

Con el propósito de avanzar en la solución de problemas comunes tales como la movilidad, la seguridad y la preservación del medio ambiente, así como establecer una agenda de trabajo con visión

metropolitana, se firmó un Convenio de Colaboración con las alcaldías de Ecatepec, Tlalnepantla y Gustavo A. Madero.

El convenio es muestra del acercamiento y sensibilidad de los alcaldes para impulsar mejores condiciones de seguridad, movilidad y calidad de vida para los casi 5 millones de habitantes que suman su población en conjunto, a partir del intercambio de experiencias, pero sobre de todo de recursos humanos y materiales.

Con la finalidad de buscar los mecanismos legales y el apoyo de los congresos locales y federal para que de manera asociada se puedan presentar proyectos y soluciones a problemas regionales la firma del convenio como un hecho histórico que apuntala hacia el inicio de un nuevo federalismo, pues de manera clara y definida se ve la participación conjunta de las autoridades tal y como lo demanda la población.

El convenio firmado centra gran parte de sus esfuerzos en combatir la delincuencia y mejorar las condiciones de seguridad en las cuatro demarcaciones, toda vez que la delincuencia no conoce de límites territoriales.

El importante convenio también permitirá la creación de programas culturales, la promoción turística, el desarrollo social inclusivo, el combate a la corrupción y la mejora de la infraestructura urbana y los espacios públicos.





PROGRAMA DE CANJE DE ARMAS 2019

Con la finalidad de hacer de Nezahualcóyotl una ciudad más segura, el Gobierno Municipal en coordinación con el del Estado de México y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) dio inicio al programa “Desarme Voluntario 2019”, el cual ha sido una medida eficaz, al recordar que del 2013 al 2018 se han intercambiado 1,500 armas, cifra que ha colocado al municipio mexiquense como uno de los más participativos gracias a una extensa promoción, pero sobre todo al modelo policial de proximidad y la creación de redes vecinales de seguridad, que han permitido avanzar en la concientización de los peligros para la familia que implica tener dichos artefactos en el hogar.

Con la presencia del Coronel de Armas Blindadas Enrique Padilla Román, la delegada del Gobierno Federal Guadalupe Roldán González e integrantes del Cabildo local, se dio inicio al módulo de canje en la explanada del palacio municipal para brindar a la población una alternativa segura y anónima para intercambiar cualquier tipo de arma de fuego o cartucho por dinero en efectivo, aparatos electrodomésticos o membresías deportivas; cada arma fue destruida en presencia del ciudadano.

Igualmente para combatir la cultura de la violencia y promover la armónica convivencia entre los niños de Neza, para los participantes, se intercambiaron juguetes bélicos por didácticos.





PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROXIMIDAD SOCIAL DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

En el marco de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal realizada en Monterrey Nuevo León, donde se abordaron temas como la campaña nacional contra las adicciones; la estrategia nacional de protección integral para mujeres, niñas, niños y adolescentes que viven violencia de género, así como la de la Guardia Nacional y el nuevo modelo nacional de policía, el alcalde de nuestro municipio, tomó protesta como Presidente de la Comisión de Proximidad Social ante la Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero, debido a los buenos resultados del modelo de seguridad de Nezahualcóyotl, con el cual se ha logrado reducir la incidencia delictiva hasta en un 70 por ciento y reconstruir el tejido social en el municipio mexiquense.

El Presidente de la Comisión de Proximidad Social, reconoció la labor del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por haber logrado reunir las mejores experiencias e ideas para construir un modelo de policía nacional más sólido, el cual por vez primera, incluye a la proximidad como un elemento valioso, la proximidad

social no consiste en cambiar la nomenclatura de los territorios, por ejemplo, llamarle “cuadrante” a lo que antes y ahora se denomina “sector”, pues ello no genera ningún acercamiento de la fuerza policial con la población y el objetivo primordial es recuperar la comunicación y confianza perdida de la ciudadanía hacia las corporaciones de seguridad, a fin de que los vecinos y los policías puedan tener una interacción tan cercana y frecuente que les permita conocerse y reconocerse hasta personalmente, la proximidad social tampoco se limita a un tipo de patrullaje, sino que, además de cercanía entre autoridad policial y ciudadanía, implica una relación de mutua comprensión y ayuda entre ambas partes, la cual bien llevada, puede profundizar sin límites para transformar esencialmente las competencias de los policías y las capacidades de los ciudadanos en materia de autoprotección y acción frente a los riesgos que amenazan su vida, su integridad y su patrimonio.

El resultado de un modelo policial con autentica proximidad social es claro: los ciudadanos se empoderan, las autoridades municipales, comenzando por las policiales, se legitiman, y los delincuentes se debilitan, así la incidencia y la violencia disminuyen mientras la percepción de seguridad mejora.



PROXIMIDAD Y COHESIÓN SOCIAL

Durante la mesa Seguridad Pública y Protección Civil realizada en la Primera Cumbre de Alcaldes de América del Norte en los Cabos, Baja California, la cual contó con la presencia del Presidente de la República y cientos de autoridades de Canadá, Estados Unidos y México, se propuso establecer los mecanismos necesarios para que la proximidad y cohesión social sean la clave para la que la Guardia Nacional alcance el propósito de reducir la inseguridad en el país.

Con la presencia de Dee Margo, Alcalde de El Paso, Armando Cabada Alvidrez, Presidente Municipal de Ciudad Juárez, Kevin Faulconer, Alcalde de San Diego y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y el empresario Carlos Slim, se resaltó que en Nezahualcóyotl se ha construido junto a la población un modelo de seguridad que ha permitido reducir los índices delictivos de manera constante y progresiva en más del 70 por ciento a partir de la vinculación y cercanía entre autoridades y población, estrategia materializada por medio de la creación de más de 11 mil redes de seguridad vecinal y la segmentación territorial de la localidad en cuadrantes debidamente patrullados por agentes de una eficaz policía.

La coordinación conjunta de todos los órdenes de Gobierno e incluso entre naciones amigas que comparten dinámicas sociales, urbanas y económicas, como Neza que cuenta con más de 200 mil paisanos habitando en Estados Unidos, se subrayó que lo que se requiere son los recursos propios y

compartidos necesarios para cumplir la tarea de velar y proteger por la integridad y patrimonio de la ciudadanía, quien ha delegado de buena fe tal responsabilidad al Estado y sus autoridades; haciendo saber de la disposición de todos los integrantes de esta administración para la construcción de su modelo policial, así como su voluntad y apertura para evaluar y sumar nuevas estrategias que ayuden a brindar mejores condiciones de seguridad a la población.

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

El fortalecimiento de las policías municipales, la homologación de los informes policiales y mayor proximidad social, son parte de los acuerdos alcanzados para mejorar la seguridad en el país, durante la XLIV Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública que contó con la presencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la aprobación de un nuevo modelo policial con enfoque de proximidad social es un avance significativo tras décadas de un sistema reactivo que agudizó la violencia y alejó a la ciudadanía de las instituciones de seguridad, al percibir las como una amenaza o incluso totalmente ajenas a los intereses colectivos.

Se determinó que los Gobiernos locales destinen el 50 por ciento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) al rubro de la seguridad, para cumplir con sus responsabilidades y brindar a sus habitantes servicios públicos de calidad.



MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

El Sistema de Alertamiento Municipal cuenta con 91 puntos, 319 altoparlantes, cámaras de vigilancia de alta resolución tipo Bolín de alta definición y botones de emergencia, todos ellos ubicados principalmente en zonas escolares, mercados y espacios de reunión masivos, además de oficinas gubernamentales como el palacio municipal y la unidad administrativa de zona norte.

El Sistema de Alertamiento Municipal funciona con un sistema de altavoces de alcance sonoro de un kilómetro, colocados para prevenir cualquier situación de riesgo a la población; el sistema se activa aproximadamente 50 segundos antes de que las ondas vibratorias de un sismo lleguen a la ciudad, es importante destacar que el Sistema de Alertamiento Municipal se encuentra interconectado a la Unidad de Mando C4i de esta Dirección General de Seguridad Ciudadana, donde se enlaza a la señal de alerta del Sistema Sismológico Nacional.

Se pretende que este sistema se utilice también en actividades estratégicas y de impacto en materia de prevención del delito y seguridad Ciudadana, así como en protocolos de búsqueda y localización de menores extraviados, ya que se tiene la posibilidad de controlar cada altoparlante de manera aislada o seccionada de acuerdo a la contingencia o emergencia que se presente.

Este proyecto se ha podido llevar a cabo gracias por los avances tecnológicos que ha encabezado este Gobierno Municipal a favor de la ciudad y su población, como lo es contar ya con una red de fibra óptica subterránea que fue instalada a lo largo del territorio municipal.





DERECHOS HUMANOS

De manera muy especial por alcanzar la democracia y la igualdad, superando retos y alcanzando grandes logros como la reducciones de los índices delictivos y la edificación de lo que ahora es una gran ciudad, se realizó la presentación del Foro Temático “Igualdad y No Discriminación”; con la presencia del Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez, al inaugurar el funcionario federal reconoció de manera particular la lucha que ha dado por la democracia y la igualdad el Gobierno municipal.

En el evento, que estuvo encabezado también por Clara Jusidman integrante del Consejo Asesor para la elaboración del PNDH 2019-2024, Estefanía Hernández Ceballos Directora General de Política Pública de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y Alexandra Haas Paciuc Presidenta del CONAPRED, con este Foro se pretendió sea clave en la conformación de un programa nacional que combata de manera eficaz la discriminación y promueva la igualdad de manera efectiva y coordinada, al incluir a todos y todas, bajo el principio de no dejar a nadie fuera ni atrás en tan importante tarea por el bienestar de todos los mexicanos.

Mediante acciones realizadas por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, se brindó la atención oportuna a toda la población para hacer valer sus Derechos Humanos y mantenerles informados de los mismos; durante este periodo se realizaron 800 conferencias y talleres entre los que destacan “Los Derechos Políticos de la Mujer en México”; “Empoderamiento de las Mujeres” y “Prevención de la Violencia en Género”; así como se realizó el primer “Foro Juvenil por la Construcción de Propuestas de las y los Jóvenes” mediante la Coordinación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Se impartieron las pláticas denominadas “Valores y Familia”; “Proyecto de Vida”; “Derechos Humanos y Medio Ambiente”, donde se tuvo la participación de 16 Universidades, 7 Instituciones de Nivel Medio Superior y 4 Asociaciones Civiles.

Durante este año se realizaron jornadas informativas mediante la distribución de 13 mil libros con la temática “Todas y Todos Tenemos Derecho de Defender los Derechos Humanos” y “La Violencia Familiar es un Delito”; al tiempo que se hizo la difusión a través de programas de radio por internet con el tema “Diversidad Sexual” y “Derechos Humanos” y con el tema “La Comunidad y sus Derechos”.

BUEN Gobierno

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

El Gobierno Municipal se ha caracterizado por su cercanía con la ciudadanía; identificó e hizo eficientes las funciones de las Dependencias Administrativas para el mejor desempeño de sus atribuciones, cumpliendo con las obligaciones constitucionales y legales atribuidas al Ayuntamiento.

En cumplimiento con los artículos 28, 30, 48 fracción III, XV, 87 fracción I y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 48 fracción I, 50 del Bando Municipal de Nezahualcóyotl, México; así como el Reglamento Orgánico Municipal de Nezahualcóyotl México 25 fracción I, 26, 28 fracción X, y 77 fracción II.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ZONA NORTE

Mediante el ejercicio de un Gobierno democrático, con el cual se impulsó la participación social y ofreciendo un servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población en la zona norte del municipio.

Durante el período que se informa se realizaron acciones de apoyo con la participación ciudadana y la consolidación del Estado de derecho y Justicia social a través de reuniones de trabajo con los integrantes de la administración pública actual, así como la modernización de las instalaciones administrativas de esta Unidad la actualización de las políticas generales de Gobierno. Asimismo se efectuaron 10 informes de los registros de recepción directa de propuestas vecinales de mejoría administrativa municipal.



CABILDO MUNICIPAL

El funcionamiento del Ayuntamiento en forma regular ha permitido combinar el ejercicio democrático en forma oportuna y eficiente. Se ha cumplido con la normatividad en los plazos y procedimientos que establecen los ordenamientos legales, así como en los procedimientos políticos y la cordialidad, con estos principios la Secretaría del Ayuntamiento ha trabajado y desarrollando una de las funciones sustanciales, el apoyo técnico, jurídico y logístico tanto en las sesiones de cabildo como en el desarrollo de las sesiones de las comisiones, en especial se han preparado las condiciones para que la actualización de los ordenamientos de la reglamentación municipal se realice en forma colectiva.

Así para cada uno de los procesos de actualización del Bando y los Reglamentos, se procede a la consulta de los titulares de las Direcciones y posteriormente se turna el proyecto de Reglamento respectivo al Cabildo, y este a la Comisión de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, y este en su caso emite el Dictamen correspondiente para su discusión en cabildo.

Conforme el Programa de Reglamentación Municipal se llevaron a cabo un total de 36 sesiones ordinarias de cabildo, 15 sesiones extraordinarias, 2 sesiones solemnes y 3 sesiones abiertas, generando 100 Acuerdos de Cabildo y 1,927 certificaciones.

Se realizaron dos Declaratorias de Sujeción del Régimen de Dominio Público Municipal; respecto de los bienes inmuebles los cuales se encuentran en una primera ubicación en el camellón de la Avenida Valle de Zambezi entre Calle Valle alto y Avenida Valle de las Zapatas en la Colonia Valle de Aragón; y la segunda Declaratoria de Sujeción del bien inmueble que se encuentra en Avenida Yang Sen entre Calle Valle Grande y Avenida Valle de Santiago en la misma Colonia.

Además de dos Sustituciones de Usuarios respecto de los inmuebles ubicados en lote 1 y 6 de la Tercera Avenida esquina con Calle 15 Colonia Es-

tado de México; declarado de Sujeción al Régimen de Dominio de Servicios Públicos; y respecto de tres áreas municipales ubicadas sobre el Camellón Central de Avenida Bordo de Xochiaca entre Calle Virgen de la Dolorosa continuación en Avenida Ciudad Jardín y Calle 7.

Se realizó la publicación de 9 Gacetas de Gobierno Municipal de las cuales 4 son ordinarias y 5 son especiales.

Asimismo se efectuaron 19 condonaciones de certificación de recibos de nómina o nómina analítica a trabajadores del ayuntamiento.

Se expidieron los siguientes reglamentos: Reglamento Interior de Cabildo; Bando Municipal de Nezahualcóyotl; Reglamento de Participación Ciudadana; Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nezahualcóyotl; y el Reglamento de Protección Civil del Municipio de Nezahualcóyotl.

COORDINACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

De conformidad con lo establecido por el artículo 91 fracción XI de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y del Reglamento de Patrimonio Municipal de Nezahualcóyotl, para la instrumentación del acuerdo de cabildo 393 de fecha 13 de diciembre de 2018, que autorizó la baja por enajenación de 514 bienes inmuebles (vehículos) de los cuales se realizó el expediente correspondiente.

ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO MUNICIPAL

En este periodo se atendieron 431 búsquedas de documentos donde: 173 fueron respecto del área de Administración; 155 mediante la Coordinación de Registro Civil; 62 de Obras Públicas; 32 de la Tesorería Municipal; por parte de Presidencia se realizaron 9 búsquedas.

Para mantener un personal capacitado y eficiente se asistieron a 7 reuniones de capacitación; al mismo tiempo que se dieron 6 asesorías al perso-



nal de esta administración pública; se efectuó una reunión de trabajo con el personal de la Comisión Dictaminadora de Depuración del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de México; así como se realizó la primera versión del Reglamento del Archivo General.

JUNTA DE RECLUTAMIENTO MUNICIPAL

Durante este año se expidieron 5,378 cartillas; 576 constancias de registro solicitadas por ciudadanos de diversas clases militares; 48 constancias foráneas; 12 constancias de "SI" registro solicitadas por ciudadanos que radican en diferentes estados del país; 456 búsquedas de matrículas registradas en años anteriores; así como la recuperación de 6 libros correspondientes a los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 que corresponden a las clases militares 1996,1997, 1998, 1999 y la clase 2000 .

DEPARTAMENTO DE CONSTANCIAS

Durante este periodo se expidieron 4,766 solicitudes de residencia, identidad, dependencia económica y procedencia u origen; para apoyar el proceso de elección de los Consejos de Participación Ciudadana se expidieron 1,426 constancias de residencia condonadas.

Uno de los puntos a resaltar es que durante este año se abrió una oficina para expedición de constancias en la Unidad Administrativa de Zona Norte.

PANTEÓN MUNICIPAL

Se realizaron 7,727 inhumaciones; 350 exhumaciones y 260 incineraciones de restos áridos; durante los trabajos de mantenimiento que se realizaron en el panteón municipal se rehabilitaron 2,800 metros cuadrados de áreas verdes con poda y enalado de árboles; y se sembraron 70 árboles frutales ; y se realizó la poda de algunos árboles por condiciones de seguridad.

Con un programa de protección de la salud para los trabajadores del panteón municipal, se efectuaron campañas de vacunación y se expidieron certifica-



dos médicos además de haber otorgado 40 consultas médicas; también además de una fumigación contra fauna nociva.

Se realizó el procedimiento administrativo para la recuperación de 300 gavetas cuyos contratos de prestación de servicios habían expirado.

Recibimos la visita de miembros del Comité Internacional de la Cruz Roja Mexicana con la finalidad de conocer la manera en que se maneja el procedimiento de ubicación de cadáveres de personas desconocidas; y realizaron 5 informes solicitados por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

COORDINACIÓN DE REGISTRO CIVIL

Durante este año se efectuó la campaña "Una Oficialía Cerca de Ti", esta consistió en realizar la regularización de la situación civil de ciudadanos radicados en Nezahualcōyotl, mediante la expedición gratuita de actas de nacimiento, actas de matrimonio, actas certificadas, actas de reconocimiento y asesorías; en esta campaña se expidieron 5,968 certificaciones; 147 actas de matrimonio; 8 actas de reconocimiento; 71 registros oportunos de nacimiento; 42 registros extemporáneos y 474 asesorías.



Más de mil parejas del municipio de Nezahualcóyotl, decidieron contraer matrimonio de manera libre y voluntaria en la que pudieron dar certeza jurídica a su unión y regularizar su situación civil, a través de la boda colectiva gratuita "Neza Amor 2019", la ceremonia gratuita tuvo el objetivo de facilitar el trámite y fortalecer los vínculos amorosos de los contrayentes, al tiempo que, puntualizó esta decisión genera seguridad y certeza jurídica a las familias nezahualcoyotlenses.





GESTIÓN GUBERNAMENTAL DE RESULTADOS

El Gobierno, ha mantenido un canal de comunicación abierto, mediante la práctica del diálogo y la concertación política, con múltiples organizaciones de carácter civil, social, religiosas, políticas y no gubernamentales, dando atención a sus diversos planteamientos.

Es así, que se ha mantenido una interlocución con agrupaciones mediante 171 reuniones de trabajo en favor de los derechos humanos, con asociaciones de comerciantes, expositores, clubs culturales, organizaciones empresariales, de obreros y campesinos, molineros y tortilleros, etc.

También se ha atendido de acuerdo a sus propias necesidades a diversas iglesias evangélicas, católicas y protestantes, destacando el respeto a la libertad de credo religioso.

Cabe destacar que también fueron atendidas solicitudes de diversos Institutos Políticos tales como el PT, MORENA, PRI, PAN y PRD. En cuanto al tema de atención al ciudadano, se realizaron múltiples audiencias de las cuales se canalizaron a las áreas correspondientes sus peticiones todas relacionadas con la solución de problemáticas en vía pública, suministro de agua potable, desazolve de la red de drenaje, entre otras.

Con el fin de recuperar y rehabilitar una de las vialidades más importantes de la zona metropolitana como es el Periférico oriente, el Gobierno municipal en coordinación y en un esfuerzo conjunto con el de la Ciudad de México, Estado de México, Iztapalapa e Iztacalco, llevó a cabo un operativo de reordenamiento urbano, en el que se retiraron decenas de puestos semifijos que obstruían el libre tránsito, tanto peatonal como vehicular, este operativo estuvo a cargo de la Dirección de Gobierno, Seguridad Ciudadana, Protección civil, la Unidad de Movilidad Urbana y la Jefatura de Vía Pública.

Mediante el Reordenamiento Urbano, con el propósito de mejorar la convivencia entre nuestros habitantes y elevar la calidad de vida de los mismos, se llevan a cabo dentro del marco de la ley, diversas acciones en materia de reordenamiento urbano municipal. Dichas acciones se han desarrollado en 3 etapas: la primera consistió en la elaboración de un diagnóstico la segunda en la difusión y concientización para que los ciudadanos se regularicen voluntariamente, y la tercera, la aplicación del procedimiento administrativo correspondiente para quienes no cumplan con las disposiciones.

Conforme a la adición al artículo 112 del Bando Municipal que también prohíbe la venta de bebidas alcohólicas en tianguis, donde se prohíbe la venta de medicamentos una medida aprobada para proteger la salud de los habitantes, pues resulta relevante el tomar las acciones necesarias



para evitar que estos adquieran medicamentos en dichos espacios sin las garantías ni las normas de calidad necesarias para su comercialización y manejo.

En ninguno de los 68 tianguis que se instalan en Nezahualcóyotl será permitida la colocación de puestos o comercios que pongan a la venta o compren teléfonos celulares, esto para evitar la comercialización de aparatos robados, dado que según datos nacionales dichos espacios son el principal mercado para el desfogue de los mismos.

Durante este periodo se realizaron recorridos en todo el municipio para el levantamiento de censos de: Base de Mototaxis, Base de Taxis, Iglesias, Templos, Mercados, Negocios Industriales y Comerciales, Base del Transporte público etc., lo que permitió actualizar el Directorio de las Asociaciones Civiles, establecidos en el municipio.

En coordinación con las áreas administrativas de Subdirección de Gobierno, Jefatura de Tianguis, Jefatura de Vía Pública, Protección Civil y Unidad de Verificación y Normatividad, se trabaja arduamente para el Combate al consumo de bebidas alcohólicas en vía pública. Una de las acciones centrales en materia de reordenamiento urbano y que contribuye a mejorar la convivencia entre nuestros habitantes en tianguis.

En cuanto a otros puntos de riesgo se coadyuvo con diversas áreas administrativas del H. Ayunta-

miento como: áreas dependientes de la Dirección de Gobierno, Ecología, Normatividad, Vía Pública, Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Movilidad y Comunicación Social, en la realización de 21 Operativos.



CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el objetivo de garantizar la transparencia y fortalecer las prácticas democráticas en Nezahualcóyotl, tras la aprobación unánime del Cabildo fuimos el primer municipio que solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) su colaboración y apoyo para la realización y vigilancia de los comicios que se efectuaron para la elección de los Consejos de Participación Ciudadana; los cuales son organismos ciudadanos que auxilian en la gestión, promoción y ejecución de los planes y programas municipales en acuerdo y apego a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, lo que los convierte en elementos esenciales para la integración de las propuestas y peticiones ciudadanas al plan de trabajo del Gobierno municipal; 77 Consejos de Participación Ciudadana los que generan mayor confianza entre los ciudadanos, sus representantes y las autoridades municipales, al llevar a cabo los comicios bajo los principios de legalidad, orden, libertad y democracia.

Para tomar en cuenta las voces ciudadanas e involucrar a la población en la toma de decisiones y el diseño de programas municipales que sumen a mejorar la calidad de vida de las personas y resolver los problemas de la ciudad, se tomó protesta a los integrantes de los 77 Consejos de Participación Ciudadana 2019- 2021; en cumplimiento de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Cercanos con la ciudadanía, se promueve y facilita reuniones constantes para exponer ideas, propuestas e inquietudes con el fin de aportar en el desarrollo del municipio y de esa forma, mejorar las condiciones de vida de los nezatlenses.



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Respecto a la vigilancia y control en el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos municipales, en el año que se informa la Contraloría Municipal ha realizado dentro de sus funciones de Control, Fiscalización, Evaluación que transparenta el uso correcto de los recursos humanos materiales y financieros; se implementó la capacitación, asesoramiento y seguimiento a los servidores públicos municipales obligados; la cobertura de capacitación y asesoramiento a todos los servidores públicos salientes y enlaces técnicos a la fecha está cubierta al 100%, esto ha sido reconocido por auditores del Órgano Superior de Fiscalización.

Cabe destacar la impartición de la primer “Conferencia Magistral Anticorrupción” con la participación de la Dra. Lizbeth Xóchitl Padilla Sanabria y el Maestro José Guadalupe Luna Hernández comisionado del INFOEM, con el objetivo de capacitar y orientar a servidores públicos y ciudadanía en materia de anticorrupción; de este modo se fortalece el Programa permanente “Al Entre No Le Entres”, destinado esencialmente a los ciudadanos donde se les informa su derecho a ser atendidos con amabilidad, eficacia, imparcialidad y se les conmina:



“Si dices NO, se acaba la corrupción”, a través de la difusión mediante carteles, trípticos, volantes y en el portal web del Municipio.

Mediante el Programa de Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público cuyo objetivo es realizar acciones para elevar la calidad de los servicios que se prestan a la población y para mejorar la atención a la ciudadanía se efectuaron: 65 arquetos en áreas con ingreso de recurso; 5 inspecciones presenciales; 3 auditorías; una revisión a las adquisiciones por la compra y justificación del gasto por la modalidad de adjudicación directa; y una revisión a las adquisiciones por la compra y justificación del gasto por la modalidad de invitación restringida.

Durante este periodo festejamos el convenio con el Instituto Hacendario del Estado de México para la Certificación de Servidores Públicos.

Mediante el Programa del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, se efectuaron acciones que integran un procedimiento debidamente fundado y motivado para investigar presuntas responsabilidades por faltas administrativas en que incurran servidores públicos y particulares rela-

cionados con hechos de corrupción de tal modo se abrieron 149 investigaciones por presunta responsabilidad; 32 expedientes se encuentran en el periodo de información previa; se abrieron 11 procedimientos administrativos; así como 10 juicios administrativos; al tiempo que se ejecutaron 2,579 expedientes por declaración de bienes.

A través de la Consejería Jurídica, se realizaron 798 asesorías jurídicas a la población; se llevaron a cabo 10 resoluciones dictadas en procedimientos de la Unidad de Verificación y Normatividad Administrativa; se expedieron 929 citatorios emitidos por las Oficialías Mediadoras Conciliadoras y Oficialías Calificadoras para resolver conflictos; se llevaron a cabo 700 audiencias celebradas en las Oficialías para resolver los conflictos; se realizaron 977 actas informativas de hechos levantadas en las Oficialías mediadoras y Calificadoras a petición ciudadana; se impusieron 8,031 sanciones por violaciones a las disposiciones del Bando Municipal a través de los Oficiales Calificadores.



COMUNICACIÓN SOCIAL

Como un puente de comunicación entre el Gobierno y sus ciudadanos, mediante la responsabilidad de diseñar la estrategia de comunicación y el posicionamiento de la imagen del Gobierno en lo general y del presidente municipal en lo particular, además de establecer relaciones con los representantes de la prensa y medios de comunicación.

Para que la población conozca la labor del Gobierno Municipal y reforzar la información entregada a los medios, se realizaron y publicaron mil diseños gráficos, 3 periódicos institucionales con un tiraje superior a los 300 mil ejemplares, se realizaron 24 campañas especiales de difusión, se elaboraron 150 vídeos institucionales, 36 proyectos de perifoneo y se llevaron a cabo 150 conferencias de prensa en los que se plasma la labor de las distintas dependencias de la administración 2019-2021.

Se redactaron y distribuyeron 250 boletines de prensa, entre los representantes, responsables y corresponsales de medios de comunicación nacionales e internacionales que se publicaron y replicaron en cientos de medios periodísticos de prensa escrita, televisión, radio y digital.

Es de especial importancia para la actual administración brindar una adecuada y correcta atención a los medios de comunicación masiva tales como la televisión, radio, impresos y digitales, pues gracias a ellos los mensajes y acciones de Gobierno pueden llegar de manera más contundente a la población, por tal motivo, durante este primer año de Gobierno, se dio respuesta a 250 solicitudes de entrevistas con funcionarios municipales con el objetivo de informar sobre los avances de la política social y del municipio en diversos ámbitos

Finalmente, se realizaron más de 250 actualizaciones digitales en la página de Internet del Gobierno municipal con información relevante y de interés para la población, además de que por medio de redes sociales se promovió el contacto y participación de la misma por medio de más de mil publicaciones con el objetivo de promover la transparencia.

PAG. 109

UNIDAD DE VERIFICACIÓN Y NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA

Parte fundamental para la formación capacitación y habilitación de los servidores públicos que realizan actividades actos de inspección, notificación, verificación y ejecución, mediante las actividades de asistencia inspección en las actuaciones de las diversas autoridades que integran esta administración, así como el auxiliar a la Ventanilla Única para realizar visitas de inspección supervisión y verificación a las Unidades Económicas y dar seguimiento a todas las quejas ciudadanas presentadas ante esta administración.

Con la finalidad de hacer valer la normatividad y el cumplimiento a las que están obligadas las Unidades Económicas para su funcionamiento se otorgaron las facilidades para la regularización de interés general y orden público y evitar que se incumpla la normatividad; durante este periodo se realizaron 94 inhabilitaciones a servidores públicos; 70 capacitaciones a servidores públicos; 100 conceptos de asistencia; 60 clausuras; y se dio el seguimiento oportuno a 45 quejas ciudadanas.

TRANSPARENCIA

Se recibieron 881 solicitudes de petición de información a las mismas que fueron atendidas de manera oportuna, solicitudes presentadas vía SAIMEX o de forma física, mediante las cuales se requiere información generada, administrada o en posesión de cualquier organismo público que ejerza gasto público. La recepción, proceso y resolución oportuna de las promociones de los particulares se atienden conforme a los ordenamientos legales aplicables y procedimientos establecidos por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; este flujo de información permitió a la ciudadanía vigilar y evaluar permanentemente en que se invierte el recurso público, así como el cumplimiento de todas y cada una de sus funciones y atribuciones, lo que conlleva una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos.



De las 881 solicitudes presentadas se desglosan: 770 requerimientos de información están totalmente concluidos, 46 han sido respondidas pero se espera que concluya el tiempo establecido por la Ley, 9 se encuentran en trámite en las áreas competentes; es decir, están en tiempo y forma para su debida atención y se interpusieron 56 Recursos de Revisión.

Es importante destacar, que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, establece como plazo máximo 15 días hábiles para otorgar respuesta a las solicitudes de información, sin embargo, con el objeto de cumplir con el principio de máxima publicidad y estribando las características de cada uno de los casos previstos en las solicitudes ingresadas, en conjunto con las dependencias administrativas, se procuró notificar las respuestas en el menor tiempo posible.

Se recibieron 56 recursos de revisión, de los cuales 1 Acuerdo de cumplimiento/incumplimiento del

Recurso de Revisión, 7 con Cierre de Instrucción, 1 Generó Desechamiento de Recurso de Revisión, 12 Notificaciones de la Resolución, 1 en espera de asignación de Comisionado y 34 Manifestaciones.

Uno de los factores que permite a las personas ejercer su Derecho al Acceso a la Información Pública, es el deber que tienen los Sujetos Obligados de difundir en sus respectivos portales de internet, un catálogo específico de información (denominada Información Pública de Oficio), sin necesidad de que sea solicitada por algún ciudadano.

Lo que se traduce en que deberá existir acceso directo a datos, reportes y documentos que dan cuenta de la distribución del presupuesto público, así como de las acciones y decisiones que se toman al interior de este Municipio, a través de un medio de alto impacto en la sociedad; en atención a lo señalado, se realizan de manera trimestral, semestral y anual revisiones al portal de Transparencia, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones, revelando que en el periodo al

PAG. 110



que se hace referencia se ha dado cumplimiento mediante las diversas áreas competentes por las obligaciones conferidas en el marco legal, mismas que responden a los artículos 24 y 92 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Solicitudes que son reguladas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y sus Municipios, cuyo objeto es establecer las bases, principios y procedimientos para la garantía de estos derechos.

Por lo que mediante la plataforma electrónica del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM) se atendieron 13 solicitudes de derechos ARCO, de los cuales 12 se concluyeron y la restante se ha informado al solicitante que se requiere un pago para la entrega de la información requerida, esto a que fue solicitada en copias certificadas.

Es de resaltar que en cumplimiento a lo que establece el artículo 45, 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que entró de las obligaciones de los Sujetos Obligados además de contar con su Unidad de Transparencia, es el de constituir el Comité de Transparencia siendo este un órgano colegiado e integrado por tres miembros dentro de los cuales son: la Titular de la Unidad de Transparencia Licenciada Juana Nelly Flores Ramírez, el Secretario del H. Ayuntamiento en calidad de Coordinador de Archivos Licenciado Marcos Álvarez Pérez y el Contralor Interno Contador Público Alejandro Barrios Padilla.

Órgano colegiado que de acuerdo a la normatividad tiene el deber de reunirse en sesiones ordinarias o extraordinarias las veces que se estime necesario con la finalidad de determinar aspectos relevantes en materia de Transparencia, tal como la confirmación, modificación o revocación de clasificación de la información confidencial para emitir versión pública o reserva de la información; ordenar a las áreas competentes que generen la información derivado de sus facultades, competencias y funciones; establecer políticas para faci-

tar la obtención y entrega de información; promover capacitación y actualización de los servidores públicos, instituir acciones, medidas y procedimientos que coadyuven a una mayor eficacia en la gestión y atención de las solicitudes de información, entre otras.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que señala que el responsable de la Unidad de Transparencia deberá tener el perfil adecuado para el cumplimiento de las obligaciones que derivan de la presente Ley, procurando que quien funja como responsable tenga conocimiento de la materia, tratándose de las entidades gubernamentales estatales y los municipios certificación en materia de acceso a la información, transparencia y protección de datos personales, que para tal efecto emita el Instituto, en apego a lo mencionado la suscrita titular actualmente cuenta la certificación requerida.

Con el propósito de incentivar la cultura de transparencia, se atiende el proceso para consolidar y cumplir con otra de las obligaciones del sujeto obligado denominado Transparencia Proactiva, misma que se detalla de la siguiente manera: En cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se llevaron a cabo mecanismos de trabajo en materia de Transparencia con las diferentes áreas que conforman este sujeto obligado.

En cuanto a Gobierno Abierto, en relación a la apertura gubernamental: resulta importante señalar que el Municipio de Nezahualcóyotl, fue uno de los invitados para participar en el Ejercicio de Gobierno Abierto, para lo cual se envió en forma escrita la voluntad de participar en dicho Ejercicio de Gobierno Abierto, ya que el H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl tiene interés en colaborar e implementar mecanismos para la promoción de políticas y mecanismos de apertura gubernamental.

INFORME DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

La Tesorería Municipal tiene a su cargo el despacho de los asuntos que le faculta la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Bando Municipal y demás normatividad aplicable; su importancia radica en dictar las políticas de la administración financiera y tributaria que busquen la eficiencia en la obtención de recursos financieros a través de la recaudación, una adecuada fiscalización y efectiva cobranza, así como una eficiente administración del gasto público y patrimonio municipal, una responsable administración de la deuda y una sustentable administración de flujos de efectivo, el puntual cumplimiento de entrega de informes mensuales, anuales, hasta los procesos de evaluación de desempeño, fiscalización de recursos y transparencia de la información, lo que hace necesario contar con bases sólidas encaminadas a la eficiencia de la Hacienda Pública

MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA NOVIEMBRE 2018 - OCTUBRE 2019					
MILES DE PESOS					
1000	ACTIVO		2000	PASIVO	
1100	ACTIVO CIRCULANTE		2100	PASIVO CIRCULANTE	
1111	Efectivo	4,696.30	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	53,056.93
1112	Bancos/Tesorería	669,623.67	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	174,728.93
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	7,107.21	2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	51,760.52
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	277,551.85	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	193,671.11
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	13,447.38	2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	1,084.30
1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	7,200.02		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	474,301.79
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a C P	27,759.02			
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	37,277.56	2200	PASIVO NO CIRCULANTE	
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	42,413.76	2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	275,773.27
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	1,087,076.77		TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	275,773.27
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL PASIVO	750,075.06
1231	Terrenos	138,834.46			
1233	Edificios no Habitacionales	216,155.62	3100	PATRIMONIO	
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,449,966.56	3100	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	318,078.37	3111	Aportaciones	192,508.78
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	171,694.09		TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	192,508.78
1242	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	192.10			
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	460.52	3200	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	515,047.27	3211	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	469,122.84
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	21,410.60	3221	Resultados de Ejercicios Anteriores	2,606,988.00
1246	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	267,034.32		TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO	3,076,110.84
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	4,679.12		TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	3,268,619.62
1248	Activos Biológicos	75.22			
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-3,304.42			
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-169,697.81			
1279	Otros Activos Diferidos	991.89			
	TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	2,931,617.91		TOTAL PASIVO/HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO	4,018,694.68
	TOTAL ACTIVO	4,018,694.68			

* NOTA: CANTIDADES REGISTRADAS AL 16 DE NOV DE 2018, INFORME DE OCTUBRE EN PROCESO DE ELABORACION.

GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO



Para la generación de la información financiera veraz, confiable y oportuna, se ha vigilado la correcta aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás normatividad aplicable a fin de garantizar el correcto registro contable y presupuestal de las operaciones financieras que realiza el Municipio, la cual es enviada a las diferentes instancias entre las que sobresale la entrega oportuna de los informes mensuales y cuenta pública presentada al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

El Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2019, refleja la situación actual del Municipio de Nezahualcóyotl, respecto de sus Activos y Pasivos, información que ha sido evaluada en el presente año por dos agencias calificadoras que nuevamente ratificaron su calificación con respecto al año 2018: la agencia HR RATINGS que ratificó la calificación de HR A con Perspectiva Estable al Municipio de Nezahualcóyotl y la agencia internacional FITCH RATINGS que ratificó la calificación de 'BBB (mex) al Municipio de Nezahualcóyotl, indicando que la Perspectiva crediticia se mantiene Estable.

La ratificación de calificación en la calidad crediticia del municipio de Nezahualcóyotl, se sustenta en los niveles de deuda bajos, aunado a indicadores de liquidez adecuados. Adicionalmente a que el Municipio de Nezahualcóyotl recibe una cantidad importante de recursos federales no etiquetados y cuenta con una efectiva gestión de recursos federales y estatales para realizar obra pública. Dichas agencias consideran el endeudamiento del Municipio como bajo, en relación a su capacidad financiera, y se estima que se mantendrá en niveles adecuados en el cierre del ejercicio 2019.

La deuda directa de largo plazo (DDLPL) asciende a 275.7 millones de pesos la cual se compone por un crédito Banobras 14, el cual pertenece al Programa Especial de Apoyo Financiero (PEAF) del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) que fue contratado en la administración 2013-2015 y que ha sido pagado de manera puntual a través de las Participaciones federales. Cabe señalar que a la fecha se encuentra al corriente en el pago del consumo de energía eléctrica con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con el pago de obligaciones fiscales por retenciones de ISR con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como con las obligaciones derivadas del pago de cuotas con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) y coadyuvando con el ODAPAS para el pago de obligaciones con la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM) y la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA).

Sobresaliendo además que el comité Técnico del Programa Especial FEFOM, informo al Municipio las metas de Evaluación del Desempeño financiero cuyo resultado se refleja a continuación:

SECCIONES	META	EVALUACION
Ingresos Propios	6.50%	17.51%
Servicios Personales	1.51%	5.01%
Transferencias y Subsidios	-3.49%	-97.45%
Balance Operativo	7.00%	28.04%
Pasivo Circulante	30.0%	20.70%

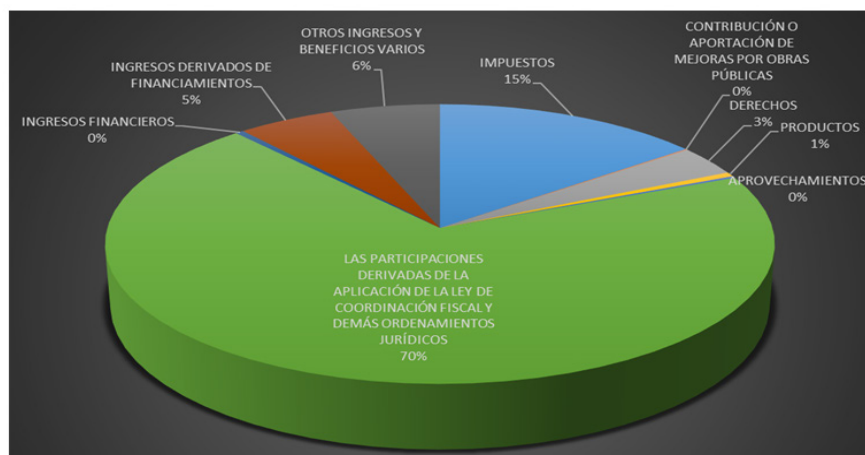
Resultados que permitieron al Municipio de Nezahualcóyotl, obtener por primera vez que el 99% de los recursos de la segunda ministración del Fondo Estatal de Fomento Municipal del ejercicio 2019 se pudieran aplicar a mas obras y acciones en beneficio de sus habitantes.

INGRESOS

Al mes de septiembre de 2019, en materia de ingresos se obtuvo una recaudación de 2,872.8 millones de pesos integrados como se detalla a continuación:

INGRESOS RECAUDADOS NOVIEMBRE 2018 - OCTUBRE 2019 (MILES DE PESOS)				
CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO RECAUDADO *	% DE AVANCE
	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$4,046,645.55	\$2,872,874.64	70.99%
4110	IMPUESTOS	\$484,505.67	\$417,386.83	86.15%
4130	CONTRIBUCIÓN O APORTACIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$6,895.55	\$2,569.67	37.27%
4140	DERECHOS	\$136,864.01	\$99,183.09	72.47%
4150	PRODUCTOS	\$30,979.96	\$14,821.39	47.84%
4160	APROVECHAMIENTOS	\$5,136.89	\$5,779.96	112.52%
4210	LAS PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y DEMÁS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS	\$2,757,093.99	\$2,000,113.82	72.54%
4310	INGRESOS FINANCIEROS	\$3,076.14	\$13,037.10	423.81%
4350	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$450,000.00	\$150,000.00	33.33%
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$172,093.33	\$169,982.77	98.77%

*NOTA: CANTIDADES REGISTRADAS AL 16 DE NOV DE 2018, INFORME DE OCTUBRE EN PROCESO DE ELABORACION.

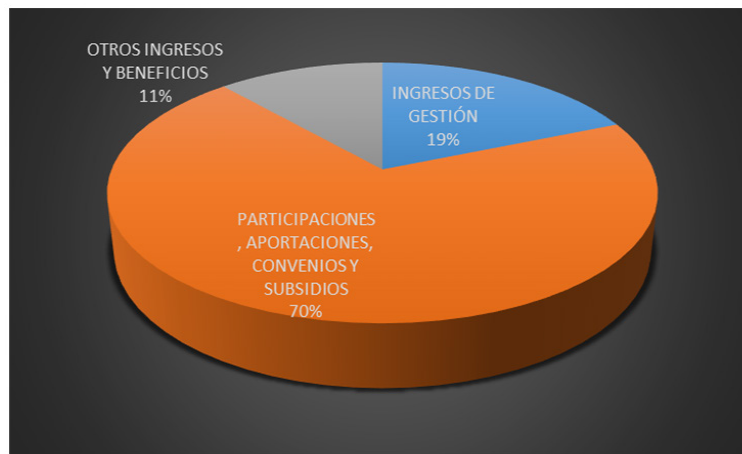


GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO



INGRESOS RECAUDADOS NOVIEMBRE 2018 - OCTUBRE 2019 (MILES DE PESOS)				
CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO RECAUDADO*	% DE AVANCE
	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$4,046,645.55	\$2,872,874.64	70.99%
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	\$664,382.08	\$539,740.95	81.24%
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS Y SUBSIDIOS	\$2,757,093.99	\$2,000,113.82	72.54%
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$625,169.48	\$333,019.87	53.27%

*NOTA: CANTIDADES REGISTRADAS AL 16 DE NOV DE 2018, INFORME DE OCTUBRE EN PROCESO DE ELABORACION.



Los ingresos más representativos que recibe el Municipio de Nezahualc6yotl son los derivados de Participaciones y Aportaciones Federales, al mes de septiembre de 2019 ascienden a la cantidad de 2,000.1 millones de pesos, de los cuales sobresalen los recursos derivados de las Participaciones Federales que ascienden a 1,160.2 millones; resaltando que dicho monto se incrementará en los meses subsecuentes, una vez que sean ministrado la totalidad de los siguientes recursos autorizados para este año: del Programa del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) por 85.5 millones; del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISDMF) por 169.8 millones; del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) por 627.7 millones; del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) por 38.1 millones; del programa Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones de la Ciudad de México y en su caso a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG) por 35.08 millones; del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) por 2 millones y los derivados de remanentes de ejercicios anteriores no aplicados correspondientes a diferentes programas etiquetados para la ejecución de Proyectos de Desarrollo Regional del Ramo 23.

Con respecto a la recaudación de ingresos propios, estos ascendieron a la cantidad de 539.7 millones de pesos, lo que representa un avance del 81.24% con respecto al presupuesto autorizado, sobresaliendo en este rubro el concepto de impuestos que representa el 77.3% de la recaudación de estos ingresos, entre las acciones realizadas más relevantes sobresale la implementación de los programas de estímulos fiscales y regularización que fue aprobado por el H. Ayuntamiento, además de las actividades

realizadas a través de la Subdirección de Ingresos como fue la entrega de cartas invitación personalizadas y domiciliadas a contribuyentes morosos, la bancarización del pago de impuesto predial, la elaboración de convenios para pagos en parcialidades, o en su caso con cargo a tarjetas de créditos a meses sin intereses, la difusión a través de perifoneo y volanteo, la capacitación permanente del personal que han permitido la optimización de los procedimientos, cuidando la integridad fiscal y legal aplicable, beneficiando a los contribuyentes por medio de la agilización y mejora en la atención.

Con el Programa de Estímulos Fiscales y Regularización de contribuciones autorizado por el Gobierno Municipal se ha logrado que al mes de octubre 94,655 contribuyentes de Impuesto Predial cumplieran con esta obligación fiscal, lo cual representa el 50% del total del padrón, así como 34,589 contribuyentes se regularizaron con adeudos de ejercicios anteriores. Es importante señalar que otra de las acciones para incentivar a los contribuyentes para que realicen el pago del Impuesto Predial, rubro que alcanzo la recaudación de 306.6 millones de pesos al mes de octubre del 2019, fue la continuidad por cuarto año del Programa municipal de apoyos en caso de desastres” el cual consiste en otorgar apoyos en caso de daños por incendios, eventos catastróficos (inundaciones, sismos) y servicios funerarios a todos los contribuyentes que cumplieron con sus obligaciones fiscales durante el periodo de enero a marzo de 2019, resultando aproximadamente ochenta mil predios regularizados en ese periodo, para lo cual el H. Ayuntamiento autorizó la creación del Fondo Municipal de Desastres y Contingencias de Nezahualcóyotl a fin de atender cualquier evento.

En materia catastral, se ha dado puntual cumplimiento en la elaboración de propuesta de actualización de las tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2020, las cuales fueron aprobadas por el Cabildo y presentadas a la LX Legislatura del Estado de México, para su aprobación y publicación. Como seguimientos del Programa de Modernización Catastral se han realizado del mes de Enero al mes de Noviembre 4,417 Certificaciones,

151 incorporaciones, 727 Altas de Unidades Constructivas, 78 Subdivisiones, 13 Fusiones, 594 Cambios de Propietario, 7,006 Cambios Técnicos y 3,649 Cambios Administrativos, que tiene por objetivo principal fortalecer los ingresos propios municipales a través de incrementar la recaudación del impuesto predial y aportación de mejoras, mediante la actualización del padrón de contribuyentes y el mejoramiento de la eficiencia administrativa, sobresale la simplificación del trámite de Servicios Catastrales, así como la modernización de equipamiento, mejorando con ello la atención de los contribuyentes, actualizando además el Padrón Catastral y la Base Cartográfica Municipal, a través de investigación de campo y capacitación constante del personal, se ha obtenido una actualización de áreas constructivas.

En cuanto a tecnologías de la información se realizó la implementación de equipo de seguridad perimetral (WATCHGUARD) para la protección de ataques externos y filtrado de contenido en la red de la Tesorería Municipal el cual ha dado buenos resultados ya que se han evitado ataques cibernéticos y ha permitido mantener un estricto control de los contenidos autorizados para los servidores públicos de esta dirección, se llevó a cabo la actualización de la versión del sistema operativo en servidores del sistema de recaudación así como la actualización de bases de datos y lenguaje en el sistema operativo con la finalidad de que los procesos para la recepción de pagos de contribuciones sean más ágiles, se instaló equipo de PRTG que permite el monitoreo de la infraestructura de red de la tesorería municipal.

Con el propósito de dar certeza jurídica a los propietarios de los diferentes inmuebles que se encuentran dentro del territorio municipal y con ello regularizar su patrimonio, se implementó el Programa de Regularización Inmobiliaria, mediante el cual el H. Ayuntamiento autorizó estímulos para el cobro del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles, logrando la emisión de 1,488 Traslados de Dominio a los contribuyentes que cumplieron con la requisición establecida en el artículo 116 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; logrando una recaudación



al mes de octubre de 2019 por concepto de Impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles por la cantidad de \$28.2 millones, resaltando además la atención a los sectores vulnerables para que regularicen su situación patrimonial.

Durante dicho periodo se han obtenido ingresos por la cantidad de \$ 5.7 millones por concepto de Derechos por la expedición o refrendo anual de licencias para la venta de bebidas alcohólicas al público, regularizándose 669 giros mercantiles. Por el concepto de certificaciones de no adeudo de Impuesto Predial y de Aportación de Mejoras, fe de erratas y certificaciones de pagos se han atendido 3,931 solicitudes y obtenido una recaudación por 1.4 millones de pesos.

Destaca además la participación constante de las áreas de vía pública, espectáculos, mercados y tianguis en las diferentes acciones que permiten eficientar la recaudación, lo cual se ve reflejado en el monto recaudado al mes de octubre por Uso de Vías y Áreas Públicas para el ejercicio de Actividades Comerciales y de Servicios que ascendió al mes de octubre la cantidad de \$17.1 millones; entre los cuales sobresale la regularización de 1,096 puesto fijos y semifijos en la vía pública con el pago de derechos para ejercer actividades comerciales, la expedición de 3,557 cédulas de empadronamiento de mercados públicos municipales; se realiza el cobro de derechos en los diferentes Tianguis que se colocan en la demarcación territorial, además de que se ha llevado a cabo un reordenamiento de los mismos estableciendo los límites de cada uno de estos, sobresaliendo la recuperación de la avenida Cuauhtémoc en el tianguis denominado San Juan; así también la Jefatura de Espectáculos ha logrado una recaudación de \$5,2 millones derivados del cobro por permisos de Fiestas en la Vía Pública, eventos musicales y artísticos en diferentes espacios públicos como el Auditorio Alfredo del Mazo, Auditorio Pluricultural de Nezahualcóyotl, Teatro al aire libre de parque del pueblo, etc.

Para coadyuvar con las acciones preventivas implementadas por la Administración Municipal, se ha difundido que la venta de bebidas alcohólicas no está permitido a través de la entrega de folletos informativos en los tianguis y mercados, así como a través de las reuniones convocadas por la Dirección de Gobierno con los líderes de los diferentes tianguis y organizaciones.

A través de la Jefatura de vía pública de manera coordinada con la Subdirección de Desarrollo Urbano, se han obtenido ingresos por el cobro de Impuesto sobre anuncios publicitarios por la cantidad de \$16.1 millones; además de haber realizado una participación constante en los operativos realizados de manera conjunta con Tránsito Municipal para el retiro de chatarra y vehículos abandonados en la vía pública, clausura de eventos en la vía pública que obstruyen vialidades principales, retiro de puestos en la vía pública que vendan bebidas alcohólicas, regularización de espectaculares, entre otros.

A través de la Jefatura de Rezagos y Ejecución Fiscal se ha llevado a cabo la iniciación de Procedimientos Administrativos de Ejecución, logrando con ello el cobro de 109 Multas Federales No Fiscales, con un monto recaudado de \$ 796 mil al cierre del mes de octubre de 2019.

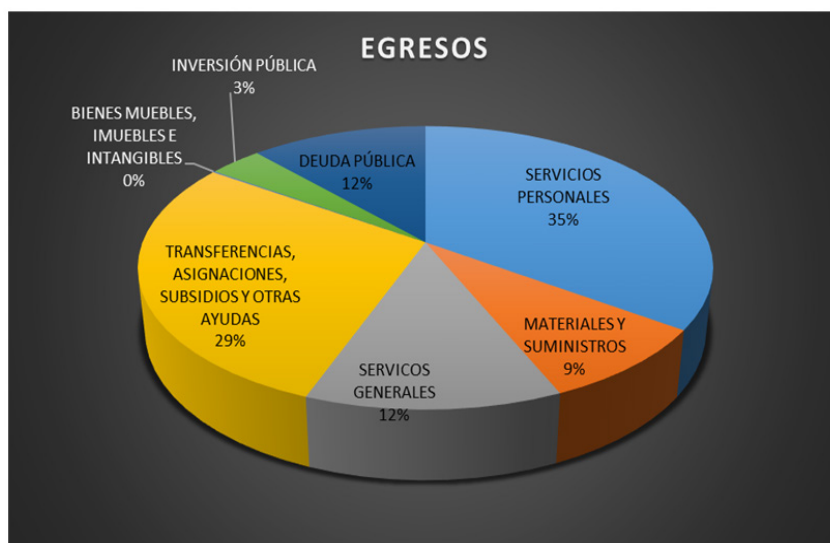


NEZAHUALCÓYOTL
• 2019-2021 • Ciudad de Todos

EGRESOS

En materia de Egresos al mes de septiembre de 2019, se han ejercido \$2,962.2 millones de pesos, integrados como se detalla a continuación:

EGRESOS EROGADOS NOVIEMBRE 2018 - OCTUBRE 2019				
(MILES DE PESOS)				
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO EJERCIDO*	% AVANCE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,337,342.24	\$ 799,605.16	59.79%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 260,979.02	\$ 201,447.34	77.19%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 494,974.56	\$ 280,909.89	56.75%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 834,048.18	\$ 662,738.91	79.46%
5000	BIENES MUEBLES, IMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 196,103.85	\$ 2,828.58	1.44%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 318,062.03	\$ 81,650.35	25.67%
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 605,135.67	\$ 271,774.61	44.91%
	TOTAL	\$ 4,046,645.55	\$ 2,300,954.84	56.86%



EGRESOS EROGADOS NOVIEMBRE 2018 - OCTUBRE 2019			
(MILES DE PESOS)			
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO EJERCIDO*	% AVANCE
GASTO OPERATIVO	\$ 2,927,344.00	\$ 1,944,701.30	66.43%
GASTO DE INVERSIÓN	\$ 514,165.88	\$ 84,478.93	16.43%
DESENDEUDAMIENTO	\$ 605,135.67	271,774.61	44.91%
TOTAL	\$ 4,046,645.55	\$ 2,300,954.84	56.86%

Con el objetivo de garantizar un correcto ejercicio del gasto se ha continuado con la aplicación de diversas medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con lo cual se han



logrado ahorros presupuestales que han sido destinados principalmente al pago de laudos laborales por demandas que fueron interpuestas en administraciones anteriores, resaltando que la Tesorería ha dado puntual seguimiento al cumplimiento de dichas sentencias a través de la suscripción de convenios de pagos en parcialidades.

Cabe mencionar que en el capítulo de servicios personales se han cubierto puntualmente las prestaciones salariales establecidas para el personal sindicalizado, de confianza, de seguridad pública y edilicio, así como el pago oportuno de las cuotas de seguridad social ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) evitando el pago de multas y recargos que afecten las finanzas del municipio.

Para cubrir el pago de obligaciones de fin de año es importante señalar que se firmó al inicio del ejercicio el convenio del Fondo Financiero Municipal con el cual se ahorra el 10 % de las participaciones Federales asignadas.

Cabe enunciar que la Subdirección de Egresos ha cumplido oportunamente con el pago de las obligaciones fiscales en lo referente al Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (3%) y al entero de las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores y por honorarios y arrendamientos, con lo cual se ha accedido al ISR participable. Resaltando además el pago oportuno de las diversas retenciones realizadas como son el pago de Pensiones alimenticias, créditos FAMSA y FONACOT, seguros METLIFE, etc.

En el capítulo de Materiales y Suministros se refleja la aplicación de recursos principalmente para el correcto funcionamiento de las diferentes áreas administrativas y operativas, entre las que sobresale el consumo de combustible, papelería, tóner, artículos de limpieza, material eléctrico, herramientas, plantas y árboles, uniformes, refacciones, etc.

En el capítulo de Servicios Generales sobresalen las partidas de consumo de energía eléctrica de las diferentes oficinas administrativas y del

alumbrado público, así como el consumo de Gas para el correcto funcionamiento de albercas, el servicio telefónico y radiocomunicación, el pago de arrendamiento de oficinas, servicios de impresión de formatos oficiales, carteles, publicidad, eventos cívicos y culturales, pólizas de seguros, mantenimiento del helicóptero, parque vehicular y maquinaria, resaltando la contratación de un servicio integral de 167 vehículos tipo patrulla para la Dirección de Seguridad Ciudadana, entre otros.

En el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se reflejan los recursos que son destinados para llevar a cabo los diferentes Programas Sociales que fueron autorizados por el H. Ayuntamiento como fueron el Programa de Neza Reconoce tu Grandeza, Útiles Escolares y diversos apoyos a vecinos, etc., así también los estímulos reflejados en bonificaciones de contribuciones o apoyos económicos a los contribuyentes que se regularizaron en sus obligaciones fiscales, además de los recursos transferidos para la correcta operación del Sistema Municipal DIF, del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nezahualcóyotl (IMCUFIDENE), así como los entregados al Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl (ODAPAS) para coadyuvar con el cumplimiento de sus obligaciones con CAEM Y CONAGUA.

En el capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, se refleja la adquisición de equipos de fotocopiado para las diversas áreas de administración municipal, vehículos y motocicletas para la Dirección de Seguridad Ciudadana, resaltando que en los meses subsecuentes se realizará la adquisición de parque vehicular para eficientar las áreas operativas y administrativas, entre las que sobresale con recursos FEFOM el equipamiento de la Dirección de Obras con 1 camión volteo y 1 un equipo vibratorio y para la Dirección de Seguridad Ciudadana la adquisición de 150 radios portátiles y 25 radios base, ambos con antena GPS; con cargo a los recursos que se gestionaron ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México a través de un anticipo de las participaciones federales asignadas

a este Municipio de Nezahualcóyotl, sobresale el equipamiento de la dirección de servicios públicos con 20 camiones recolectores compactadores para basura, 20 cajas contenedoras abiertas para basura, 7 vehículos tipo roll of de 3.5 toneladas, 3 camionetas de carga de redilas abiertas y 1 monta carga; el equipamiento de la dirección de seguridad ciudadana con 15 vehículos equipadas para patrullas de tránsito municipal y 20 motocicletas equipadas para grupos especiales; el equipamiento para las direcciones de la administración pública municipal con 10 camionetas pick up, 5 vehículos tipo sedán y 6 autobuses; el equipamiento del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl con 1 equipo de presión succión y 2 camiones de volteo de 7 metros cúbicos.

En el capítulo de Inversión Pública, se refleja la ejecución de la obra pública, como es la rehabilitación del Cárcamo Adolfo López Mateos; construcción del polideportivo y área administrativa Zona Norte 2ª etapa; la rehabilitación y mantenimiento de vialidades a través del bacheo, balizamiento, luminarias y semáforos; así como el mantenimiento de parques acuáticos y recreativos; la ejecución obras de infraestructura hidráulica a través de la rehabilitación de redes de alcantarillado y agua potable, entre otras, resaltando que en los meses subsiguientes se realizará la contratación para la instalación de luminarias tipo LED, la construcción del parque recreativo en la colonia Aurora ubicado sobre el camellón de la calle Cariño entre la Av. Rancho Grande a calle Corrido, del parque recreativo Tepozanes, del parque recreativo Joyas de Aragón, del parque recreativo la Esperanza, del parque recreativo Nezahualcóyotl Zona Oriente, del parque recreativo en el camellón de la av. Valle de Zambezi, y del parque recreativo municipal Metropolitana.

En el capítulo de Deuda Pública, se refleja el cumplimiento de obligaciones derivadas del crédito bancario contratado con Banobras y el pago de pasivos con proveedores y contratistas del ejercicio anterior.

Con el propósito de ejercer adecuadamente las erogaciones derivadas de las adquisiciones de bienes, contratación de servicios y obras públicas, se ha implementado en la Subdirección de Programas Federales, Estatales y Municipales (SPIFE), diversos procedimientos para llevar a cabo el registro y control financiero de los Recursos Federales, Estatales y Municipales con el propósito de garantizar la correcta aplicación y orientación del gasto, entre las que sobresale el análisis y revisión de la documentación de los procesos de contratación a fin de que cumplan con la normatividad específica de acuerdo a su fuente de financiamiento y Reglas de Operación, entregando a las instancias correspondientes los avances mensuales de la aplicación de recursos del FIS MDF y FORTAMUNDF así como la captura de los reportes trimestrales (Enero-Marzo, Abril-Junio y Julio-Septiembre) en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por la aplicación de recursos federales, información que es publicada en el portal de INFOEM y con ello dar puntual cumplimiento a la normatividad vigente en materia de transparencia.

Con respecto al tema de rendición de cuentas la Subdirección de Contabilidad General y Presupuesto ha dado puntual cumplimiento a las obligaciones con el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) de las que sobresalen entre otras: la presentación del Presupuesto de Ingresos y Egresos definitivo para el ejercicio fiscal 2019, la entrega de la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2018, la presentación de los informes mensuales de enero a septiembre de 2019 y la entrega de la fianza de fidelidad.

En referencia a las revisiones que son realizadas a los informes mensuales por el OSFEM, es preciso mencionar que se han atendido de manera oportuna todas las aclaraciones solicitadas, dando contestación a la fecha la totalidad de los pliegos de observaciones que han sido emitidos. Así como se han atendido todos los requerimientos realizados por la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado para la fiscalización de los Recursos Federales, atendiendo a la fecha 19 auditorías de las cuales 9 han sido concluidas y 10 se encuentran en proceso.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Para llevar un adecuado manejo de los recursos la Dirección de Administración Municipal, área encargada de la operatividad interna del municipio, mediante la Dirección de Administración Municipal la cual es un área primordialmente encargada de la operatividad interna del municipio, mediante el control administrativo de nuestras instalaciones para que los alumnos de nivel medio superior y superior presten su servicio social, esta se hace mediante convenios y con gusto podemos decir que se convino con 20 instituciones de las cuales 4 se encuentran en tránsito para firma, recibiendo en lo que va del año a 927 alumnos prestadores de servicio.

Gracias a la implementación de diversos recursos tecnológicos la administración pudo ofrecer atención no presencial y dar respuesta y aclaraciones a 19,633 consultas relacionadas con los servicios que presta nuestro ayuntamiento, pero también información pública como la ubicación de escuelas y dependencias estatales y federales entre otros.

Durante este periodo se llevaron a cabo 332 eventos como son: capacitaciones, actos cívicos y entrega de programas diversos; dentro de las actividades que se realizan para la operatividad del municipio, además de 890 reparaciones de mantenimiento solicitadas por las diversas áreas del municipio, lo que permitió alargar la vida útil del mobiliario con esto se optimizaron los recursos, coadyuvando con una política de austeridad.

Buscando una mejor atención hacia la población y la profesionalización del personal se realizaron diversos enlaces algunos convertidos en convenios con diversas instituciones así como con asociaciones para brindar capacitaciones, por ello se contó entre los ponentes al Instituto Hacendario del Estado de México, Instituto de Administración Pública del Estado de México, Universidad Tecnológica de Nezahualcōyotl, los temas abordados han sido diversos, van desde cursos básicos de Word y Excel pasando por temas de ética y control interno hasta temas muy especia-

lizados relacionados con las contrataciones y los recursos federales; beneficiando a 1,463 asistentes personal de la administración pública municipal, mediante los de: "Manejo De Procesador De Hojas De Cálculo"; "Prestación De Servicios De Atención A Clientes"; "Ética E Integridad Marco Legal De Control Interno"; "Transformación Hacia Una Cultura De Servicio"; "Control Interno Y Su Evaluación"; "Prevención, Disuasión, Detección Y Corrección De Posibles Actos De Corrupción"; "Líderes En Crecimiento"; "Forjando Lideres"; "Autoevaluación De Control Interno"; "Cursos De Inducción A Servidores Públicos De Nuevo Ingreso"; "Recursos Federales Para Municipios"; "Contratación En El Servicio Público".

Especial atención se mantuvo en el área de Adquisiciones, durante el periodo 2019, substanciaron 39 procedimientos adquisitivos, de los cuales 19 correspondieron a Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales, 11 a Invitaciones Restringidas a por lo menos tres proveedores y 9 Adjudicaciones Directas por Excepción a la Licitación Pública, la operación de estos procedimientos se sustentó en diferentes criterios: como el de mantener la operación continua de las actividades propias de cada una de las Dependencias y Unidades Administrativas que conforman la "Estructura Orgánica del H. Ayuntamiento".

En los primeros días del año se sorteó de manera ágil el suministro de combustibles, ante las dificultades con la falta de estos en el país, generados por los problemas del conocido "huachicoleo". Como un segundo criterio; fue el atender de manera inmediata los requerimientos de la diferentes Dependencias de la Administración Pública Municipal, con la finalidad de garantizar el abasto de los bienes y la contratación de servicios que estos necesitan para ejecutar las acciones que tienen encomendadas en sus respectivos programas, alineados al Plan de Desarrollo Municipal, entre los que se destacan los siguientes:

- Contratación Del Servicio Integral De Unidades Vehiculares Equipadas Como Patrullas.
- Contratación Servicio De Suministro De Combustible Para El Parque Vehicular Al Servicio Del Municipio De Nezahualcóyotl.
- Contratación Del Servicio De Telefonía Celular, Transmisión De Datos, Conexión Instantánea.
- Contratación Integral Para Los Eventos Al 56 Aniversario”
- Servicio De Administración, Operación Y Mantenimiento Del Helicóptero “Coyote 1”.
- Contratación Del Seguro Del Parque Vehicular DGSC, DSP Y DOP.
- Seguro Del Helicóptero “Coyote 1 “.
- Suministro De Productos Químicos Y Equipo De Limpieza Para El IMCUFIDENE
- Servicio De Mantenimiento A Albercas Del Municipio De Nezahualcóyotl Para El Ejercicio 2019
- Contratación De Servicio Del Suministro De Gas Lp.
- Servicio De Mantenimiento Preventivo Al Parque Acuático “Bordo De Xochiaca”.
- Seguro De Vida Para El Personal De La Dirección General De Seguridad Ciudadana, Personal De Base O Sindicalizado Ediles Y Directores Del H. Ayuntamiento De Nezahualcóyotl.
- Contratación Del Seguro Del Parque Vehicular DGSC, Y Para El Parque Vehicular Operativo Y Administrativo De Las Dependencias De La Administración Municipal.
- Servicio De Combustible Diésel Y Gasolina Magna Para El Parque Vehicular De Las Dependencias De La Administración Municipal
- Adquisición De Artículos De Papelería
- Despensas “Adultos Mayores, Neza Reconoce Tu Grandeza”
- Proyecto: Prevención De Violencia Escolar Correspondiente A Los Recursos Federales FORTASEG 2019.
- Adquisición De Equipo De Fotocopiado.
- Servicio Integral De Vehículos Equipados Para Patrulla.
- Despensas Para Los Trabajadores Sindicalizados.
- Adquisición De Equipo De Contingencia.
- Actualización Y Soporte De La Plataforma Pago móvil, Integrada Por 20 Terminales Móviles Qsmx2 Y Al Sistema De Información Electrónica De Tránsito Para El Ejercicio 2019.
- Proyecto Violencia Familiar Y De Género Correspondiente A Los Recursos FORTASEG 2019.
- Proyecto Jóvenes Construyendo Prevención Correspondiente A Los Recursos FORTASEG 2019.
- Adquisición De Útiles Escolares, Ejercicio Fiscal 2019.
- Adquisición De Árboles Y Plantas.
- Adquisición De Plaguicidas, Abonos Y Fertilizantes.
- Feria De Ferias.
- Seguimiento Y Evaluación Correspondiente A Los Recursos FORTASEG 2019.
- Programa De Bacheo Y Reciclado En El Municipio
- Servicios De Mantenimiento Menor Y Mayor De Albercas Municipales De Nezahualcóyotl



- Adquisición De Medicinas Y Productos Farmacéuticos
- Adquisición De Diversos Materiales Como Son: Materiales De Construcción, Material De Ferrería, Material Eléctrico Para Vialidades Y Alumbrado, Material Electrónico, Herramientas, Refacciones, Accesorios, Lubricantes, Aditivos, Prendas Y Equipo De Protección. Equipo Industrial, Equipo Para Mantenimiento De Parques Y Jardines.
- Servicios De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Del Sistema De Comunicación Inalámbrica, Así Como Suministro De Refacciones Para El Sistema De Semaforización, Instalación, Configuración Y Puesta En Funcionamiento De Equipo De Semaforización Para La Interacción Chimalhuacán-Calle 18-Calle 19, Col La Esperanza.
- Servicio De Aplicación De Exámenes Psicométricos Y Toxicológicos.
- Adquisición De Computadoras Personales Portátiles, Programa: "Apoyo A Estudiantes Destacados" Ejercicio Fiscal 2019.
- Servicio De Internet
- Adquisición De Vestuario Y Uniformes Para La Dirección General De Seguridad Ciudadana De Nezahualcóyotl, Correspondiente A Los Recursos FORTASEG 2019.
- Servicios De Impresión
- Servicio De Mantenimiento A Maquinaria Pesada Para El H. Ayuntamiento De Nezahualcóyotl (Servicios Públicos Y Obras Pública).

Como un tercer criterio se buscó obtener las mejores condiciones comerciales, financieras y de calidad de los bienes y servicios contratados, para lo cual se logró la integración en la substanciación de los procedimientos adquisitivos enmarcados en el contexto de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; como lo fue con el procedimiento de seguros, buscando mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad

en las negociaciones para el H. Ayuntamiento. Un ejemplo claro que mediante el Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial (LPNP), se integraron los seguros del personal de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, los del personal del Base y el de Directores y Ediles, en un solo procedimiento bajo la modalidad de LPNP, obteniendo una de las mejores condiciones y generando el ahorro para el Ayuntamiento por este concepto para el ejercicio 2019.

En el mismo periodo se atendieron los requerimientos de las diferentes áreas, a través de los pedidos-contratos, para cubrir servicios y eventos que realizan las diferentes áreas del Ayuntamiento; por concepto de la expedición de cédulas para la integración del nuevo Padrón de Proveedores 2019, se recaudó un importe de 141,317 pesos, con el registro de 205 proveedores y/o prestadores de servicios para el ejercicio fiscal 2019, considerando que por cada Alta se cobra de enero al 14 de mayo un importe de 674 pesos, de conformidad con la Gaceta del Gobierno del Estado de México de fecha 12 de abril de 2018 y un importe de 714 pesos a partir del 15 de mayo, conforme a la Gaceta de Gobierno de esa misma fecha, donde se publica la tarifa para ese efecto. Acción que se comenzó a llevar a cabo en esta administración 2019-2021. Además de dar cumplimiento a la norma se contribuye modestamente con los ingresos para ese H. Ayuntamiento.



NEZAHUALCÓYOTL
• 2019-2021 • Ciudad de Todos



GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO

GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO

- C. Juan Hugo de la Rosa García Presidente Municipal

- C. Juana Bonilla Jaimes Primer Síndico
- C. David Gerson García Calderón Segundo Síndico
- C. Miguel Castañeda Sereno Tercer Síndico

- C. Lizbeth Zaira Quiroz García Primera Regidora
- C. José Guadalupe Estrada Posadas Segundo Regidor
- C. Blasa Estrada Posadas Tercera Regidora
- C. Rodrigo Rosas Esparza Cuarto Regidor
- C. Guadalupe Gabriela Herrera Ayala Quinta Regidora
- C. José Santiago López Sexto Regidor
- C. Samantha Alitzel Ramírez Zurita Séptima Regidora
- C. Gonzalo Adrián Rosales Olascoaga Octavo Regidor
- C. Roxana González Centeno Novena Regidora
- C. Cirilo Revilla Fabián Décimo Regidor
- C. Yahishta Montes Vargas Décimo Primera Regidora
- C. Sergio Rojas Carmona Décimo Segundo Regidor
- C. Irma Vargas Palapa Décimo Tercera Regidora
- C. Antonio Zanabria Ortíz Décimo Cuarto Regidor
- C. María del Carmen Pérete Cruz Décimo Quinta Regidora
- C. Miguel León Díaz Décimo Sexto Regidor
- C. Flora Martha Angón Paz Décimo Séptima Regidora
- C. Gumecindo Aguilar Rendón Décimo Octavo Regidor
- C. Sandra Mireles Andonegui Décimo Novena Regidor

- C. Marcos Álvarez Pérez Secretario del Ayuntamiento

NEZA CIUDAD DE TODOS

NEZA CIUDAD DE TODOS

- C. Juan Hugo de la Rosa García** Presidente Municipal

- C. Juana Bonilla Jaimes** Primer Síndico
- C. David Gerson García Calderón** Segundo Síndico
- C. Miguel Castañeda Sereno** Tercer Síndico

- C. Lizbeth Zaira Quiroz García** Primera Regidora
- C. José Guadalupe Estrada Posadas** Segundo Regidor
- C. Blasa Estrada Posadas** Tercera Regidora
- C. Rodrigo Rosas Esparza** Cuarto Regidor
- C. Guadalupe Gabriela Herrera Ayala** Quinta Regidora
- C. José Santiago López** Sexto Regidor
- C. Samantha Alitzel Ramírez Zurita** Séptima Regidora
- C. Gonzalo Adrián Rosales Olascoaga** Octavo Regidor
- C. Roxana González Centeno** Novena Regidora
- C. Cirilo Revilla Fabián** Décimo Regidor
- C. Yahishta Montes Vargas** Décimo Primera Regidora
- C. Sergio Rojas Carmona** Décimo Segundo Regidor
- C. Irma Vargas Palapa** Décimo Tercera Regidora
- C. Antonio Zanabria Ortíz** Décimo Cuarto Regidor
- C. María del Carmen Pérete Cruz** Décimo Quinta Regidora
- C. Miguel León Díaz** Décimo Sexto Regidor
- C. Flora Martha Angón Paz** Décimo Séptima Regidora
- C. Gumecindo Aguilar Rendón** Décimo Octavo Regidor
- C. Sandra Mireles Andonegui** Décimo Novena Regidor

- C. Marcos Álvarez Pérez** Secretario del Ayuntamiento



GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO

Publicación Oficial del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl 2019-2021

DIRECTORIO

C. Juan Hugo de La Rosa
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. Marcos Álvarez Pérez
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. Roberto Pérez Ortiz
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C. Jesús Salvador Ágredas Sámano
DEPARTAMENTO DE IMAGEN, DISEÑO Y DIFUSIÓN